This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.

+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.

+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.

+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

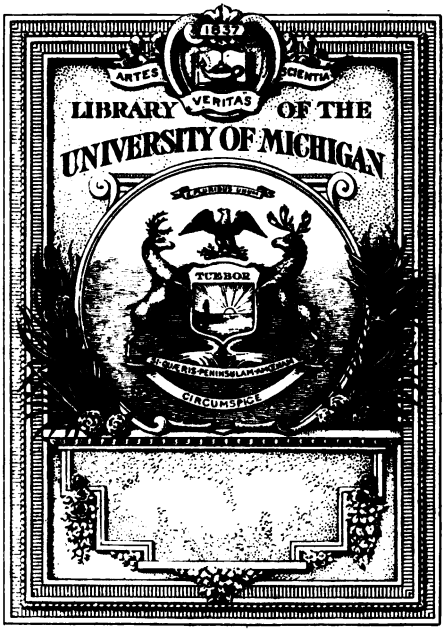
1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

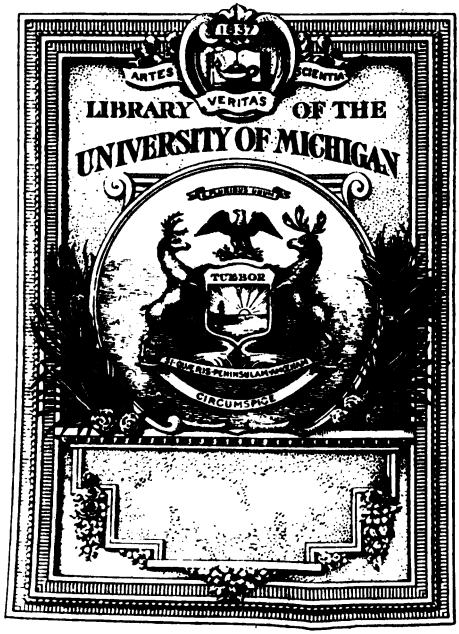
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
SIRCUMSPICE

VIAGE
DE ESPAÑA,

EN QUE SE DA NOTICIA
De las cosas mas apreciables, y dignas de saberse, que hay en ella.

TOMO XVIII.

OBRA PÓSTUMA DE DON ANTONIO PONZ,
Secretario que fué de S. M. y Consiliario de la Real Academia de San Fernando, individuo de la Real de la Historia, y de las Reales Sociedades Bascongada, y Económica de Madrid, &c.

CONCLUIDA POR SU SOBRINO D. JOSEPH PONZ

QUIEN LA DEDICA
AL REY NUESTRO SEÑOR.

TRATA DE CADIZ, MALAGA Y OTROS PUEBLOS DE ANDALUCÍA.

MADRID. MDCCXCIV.
POR LA VIUDA DE D. JOAQUIN IBARRA.
Con Privilegio.

Spanish
Lafitte
9-15-27
15572

PRÓLOGO.

Aunque el amor y la gratitud me obligan á no mirar con indiferencia las producciones literarias de Don Antonio Ponz, acaso se hubieran quedado sofocados en el olvido estos últimos esfuerzos de su ardiente zelo por el honor, y la ilustracion de la Nacion, si no se hubiesen empeñado eficazmente en que se publicasen personas del mas alto caracter, que animaron mi desconfianza para que no dexase en el olvido un trabajo, cuyos primeros pliegos ya se hallaban en la prensa, quando la Providencia puso fin á los bien empleados dias de su laborioso Autor. Si mis fatigas mereciesen al Público una benigna acogida, y la aprobacion de los amigos del Difunto, acaso se avigoraría mi espíritu de tal modo que me animase á recoger entre los desperdicios y apuntaciones de sus viages, materiales con que poder llevar adelante parte de su proyecto, ínterin que otra pluma mas feliz que la mia se propone desempeñar enteramente el plan que nuestro Autor habia formado.

Aunque á primera vista la conclusion de este tomo parecia dificil á muchos de los

que conocian y sabian el estado en que se hallaba á la muerte del Autor; y aunque por otra parte yo no me creia dotado de aquellas luces, y de aquellos conocimientos en las nobles Artes, necesarios para su desempeño, que cada vez se hallaba mas dificil por falta de materiales convenientes para llenar el objeto que el Autor se habia propuesto, fueron tales los socorros que he merecido á los amigos del difunto [1], ya franqueándome aquellos, ya auxiliándome con sus luces, que me he visto obligado á corresponder á sus deseos, aunque no tan pronto como me habia propuesto; porque para hacerlo lo mas conforme con las ideas del Autor, tuve que solicitar en diversas partes varias noticias que contribuyeron á rectificar las memorias descubiertas entre sus manuscritos, consultando para ello á varios sugetos que aunque interesados en su publicacion como exîstentes en aquellos Pueblos que últimamente sirvieron de objeto á las investigaciones de nuestro Viagero, no pudie-

1 Particularmente de los Excelentísimos Señores Duque de Almodovar, Don Eugenio de Llaguno, del Ilustrísimo Señor Don Francisco Perez Bayer, de Don Nicolas Rodriguez Laso, Inquisidor de Barcelona, y de Don Joseph Cornide.

dieron satisfacer á mis preguntas con la puntualidad que deseaba.

Aunque la publicacion de sus Cartas, y las de otras muchas recibidas durante su vida hubieran sido un lisonjero tributo á la memoria del difunto, y una eficaz prueba de lo que se contiene en este tomo, cediendo al prudente consejo de los mismos distinguidos sugetos que me han favorecido, me abstengo de comunicarlas al Público, y en su lugar, con aprobacion de los mismos, substituiré una sucinta noticia que les recuerde aquellos principales asuntos que el Autor ha tratado con mas empeño en el discurso de su obra, y que se consideran como las mas interesantes á la Nacion, y como el fruto de sus repetidos y penosos viages, ya porque nunca estarán de mas las verdades que en ellos se inculcan, ya porque los favorables y ventajosos efectos que empiezan á producir en muchos de los paises, que ha recorrido, justifican el acierto de sus consejos, y son como un testimonio con que la Providencia echa el sello á la rectitud de sus intenciones.

Las primeras con que Don Antonio Ponz salió de esta Corte, y á cuyo desempeño coadyuvó con sus auxîlios el Ministerio, tuvieron por objeto conocer el estado en que se

famosos Botánicos y Agricultores, de quienes con su natural candor confiesa repetidas veces en sus obras, que habia aprendido las reglas que dictaba.

El adelantamiento de los Arbolados, y de los Prados artificiales, la cultura de Semillas exôticas, la cria de Ganados, la de las Abejas, y de los Gusanos de seda, todo, todo ha dado ocupacion á su pluma, y de todo hizo ver quanto descuido habia en España: para la mejora de todos estos artículos dió reglas, y de todos procuró demostrar quantas ventajas sacaría la Nacion. Pero lo que mas ocupaba su ánimo, y lo que mas excitaba los tiernos sentimientos de su generoso corazon, era aquella apreciable porcion de habitantes destinada por lo comun á estos trabajos, y á quien el resto orgulloso mira con el mayor desprecio: aquella clase hablo sobre la qual recae principalmente la subsistencia de las otras clases, y de un modo, ó de otro los fondos en que se apoya la del Estado; la honrada, pero miserable clase de Labradores. La suerte de estos ocupa mas de una vez la atencion de nuestro Viagero: él conoce, que en el estado de ignorancia en que se hallan no son capaces de sacar de las tierras que cultivan todas las ventajas que pueden

den producirles, y por eso quiere que se formen Academias, que se establezcan Cátedras, y que se eduquen en los conocimientos convenientes aquellos de quien dependen en lo espiritual y temporal; esto es, los Curas y los Propietarios, á cuyos consejos por lo comun defieren estos infelices, á quienes por otra parte juzga acreedores á que se les trate con la atencion y miramiento que exîgen su miseria y su ignorancia: que se les mire, y que se les considere como el verdadero apoyo del Estado; y si alguna vez se enardece, y prorumpe en expresiones llenas de amargura, es solo quando se le presenta á la imaginacion el triste espectáculo de estos miserables, que repelidos en los zaguanes de sus Señores por la indiscreta y ociosa turba de los criados mas baxos, apenas logran ver su presencia, al mismo tiempo que son admitidos á sus mesas y á sus festines aquellos hombres á quienes un vil interes degrada del estado de tales, y aquellas mugeres, que sin detenerse en los medios, solo tienen por objeto el hacerse agradables, y en recibir aplausos de la incauta juventud.

En favor de aquellos infelices procura nuestro Viagero excitar la compasion de estos Poderosos, y la caridad de tantos Eclesiás-

siásticos como en nuestra España disfrutan muy pingües rentas, y en sus discursos y demostraciones les hace ver, que el ayudarles y proporcionarles los medios de mejorar la cultura, y de aumentar las cosechas, es dar siempre con usuras, pues en las mayores ventajas que saca el Labrador no dexa de hallar su interes el Propietario, y un aumento considerable el diezmo del Eclesiástico.

No obstante, aun quando todos los auxîlios que propone nuestro Autor en beneficio de la Agricultura llegasen á tener efecto, bien conocia este hombre instruido que la Labranza no puede sostenerse sin el auxîgo de la Industria y de las Artes: bien entendia, que las utilidades que reporta de su trabajo el Agricultor, solo son capaces de sostenerle quando tiene ocupacion para todos aquellos ratos que no exîgen preciso descanso: bien conocia Ponz que en muchas Provincias de España son muy largos los intervalos en que el campo puede pasarse sin la presencia del Labrador, y que en otras la destemplanza del clima les obliga á abandonarlo, y á vivir mucha parte del dia en el retiro de sus hogares: por esto se empeña con tanta eficacia en reunir y combinar la Industria con la Labran-

za;

za; por esto pretende, que á imitacion de aquellos Paises en que la escasez de las cosechas obliga al Labrador á buscar arbitrios con que auxîliar su subsistencia, se introduzcan en otras los mismos principios, y que aprovechando los terrenos incultos, y multiplicando los ramos de cultura, se saquen de los mismos terrenos, que antes nada producian, materias primeras con que emplearse en aquellos ratos ociosos en que la cultura de los frutos mayores no les ocupa: para esto propone medios de aprovechar las abundantes, ocultas y perdidas aguas de nuestras Provincias, arbitrios para fomentar la cultura de los Linos, de los Cáñamos, de la Rubia, de la Gualda ó Pastel, y de otras infinitas plantas y arbustos, para los quales ya por otra parte han dado pruebas nuestros terrenos de que no les son ingratos: para esto clama por el desquaje de tantos valdíos incultos, cuya maleza roba á nuestros ganados el alimento de substanciosas yerbas, y disminuye la produccion de los árboles fructíferos. En esto quiere que se empleen tantos brazos ociosos como se ofrecen á la vista en algunas de nuestras Provincias: tantas mugeres como ignoran las labores propias de su sexô: tantos niños perdidos en sus mas tiernos años, y tan-

tantos otros como por falta de enseñanza se ven ociosos en las plazas de esos Pueblos, ó se ofrecen al pasagero en esos caminos para excitar su caridad con el espectáculo de su miseria.

Pero ¿de que nos serviría el aumento de nuestras labores y de nuestras manufacturas, si los canales para la extraccion de sus productos se hallan obstruidos? ¿Como podrian llegar los sobrantes de nuestras cosechas desde el centro de la Península á sus extremos? ¿Y como se podrian internar hasta nuestras Provincias mediterraneas los regalados frutos de nuestras costas, y los productos de la industria extrangera, si las elevadas barreras de esos montes, que dividen por medio las dos Castillas, y las rodean por todas partes, no se humillasen, ó no se penetrasen? Ponz, que con riesgos y dificultades las habia superado tantas veces, lo conocia mejor que ningun otro; y aun despues de vencidos estos difíciles pasos, nada habríamos conseguido si los torrentes que corren por los profundos valles de sus faldas, y los caudalosos rios, que cortan las extensas campiñas que las rodean, no se sujetasen con puentes, y no se asegurasen con diques y calzadas sólidas, que al mismo tiempo que previniesen los fu-

funestos efectos de las inundaciones, resguardasen los terrenos baxos y pantanosos. Este ha sido en casi toda su obra uno de los primeros cuidados que se ha propuesto recomendar, y valiéndose de todos los exemplos que le ofrecia su lectura, y la memoria de lo mucho que habia visto en sus largas peregrinaciones, no olvida el poner de manifiesto los muchos vestigios del esmero con que los Antiguos cuidaron de este ramo de policía: trozos de caminos Romanos conservados, y descubiertos en varias partes: puentes famosos, que aun subsisten para testimonio de la magnificencia de aquellos grandes políticos: otros no menos suntuosos de la media edad, y aun de nuestros mismos tiempos, que atestiguan la generosa caridad de varios Magnates y Prelados. Todo entra en el plan de nuestro Viagero, de todo sabe hacer uso oportunamente para excitar una noble emulacion entre las gentes poderosas, y aun entre los mismos Pueblos, á quienes propone arbitrios poco dispendiosos para procurarse las comodidades que facilita un buen camino, ó un puente situado oportunamente.

Pero aun estos dos tan importantes objetos no satisfacian el grandioso corazon de nuestro Ponz, á quien todo le parecia vano,

é inutil, como no contribuyese á destruir el poco ventajoso concepto que de nuestra España habian procurado difundir en los paises extrangeros muchos Viageros, que á las quejas de los incómodos caminos no dexaban siempre de agregar las de las pésimas Posadas y Mesones, en cuyo particular acaso son menos reprehensibles; pues de unas y otros se queja con amargura, y por experiencia propia nuestro Autor.

La España que en tiempo de los Romanos mantenia en sus muchos y cómodos caminos de siete en siete, y de quatro en quatro leguas mansiones y mutaciones con multitud de caballos de posta para facilitar los viages, y la comodidad de las Tropas y pasageros: la España, que en tiempos menos cultos y mas turbulentos, estaba llena de Alberguerías y Hospicios, en que á porfia las Religiones, y los primeros Señores se esmeraban en regalar al Peregrino y al Pasagero: la España, cuya parte Meridional ha estado por tantos años ocupada por una Nacion la mas Hospitalaria que se conoce, qual nos pintan los modernos Viageros la de los Arabes. Esta misma España, que en tiempos de mas ilustracion y mas cultura era el v. gr. de la miseria, y el desaliño en un ramo de policía el mas im-

por-

portante para facilitar la mutua comunicacion de los Naturales, para tentar la curiosidad de los Extrangeros, y para facilitar el Comercio, pocos la han conocido mejor que Don Antonio Ponz, pues pocos habrá que la hayan recorrido por tan diversas, y tan poco freqüentadas travesías: por esto Ponz se enardece quando llega á tocar este punto, por eso clama porque se remuevan las dificultades que se oponen al remedio, que se rompan las trabas que impiden este beneficio público, que se fomenten estos establecimientos, y finalmente que contribuyan á mejorarlos tantas gentes acaudaladas y caritativas, que á veces con mas zelo que discrecion aplican el sobrante de sus pingües rentas á otras obras que por mas ostentosas lisonjean su amor propio; pero Ponz al fin ya de sus dias tuvo la agradable satisfaccion de ver fructificar sus patrióticos deseos, y sin contar con los multiplicados establecimientos que de esta clase debemos á la regia magnificencia. Toledo y Sigüenza son buenos exemplos de la favorable acogida que hallaron en el ilustrado corazon de sus piadosos Prelados sus repetidas declamaciones.

No se limitaban siempre estos á los objetos que acabo de exponer: su plan era

mas

mas vasto, y sus ideas mas generales: por lo útil no olvidaba lo agradable, y como muy desde los principios llegó á conocer que sus trabajos iban picando la curiosidad de todas las clases del Estado, muy desde luego empezó á echar mano de los muchos recursos que le quedaban para hacerlos interesantes en los varios conocimientos que le habian proporcionado sus estudios, sus viages, y su mucho trato con gentes versadas en todo género de literatura. Roma, la antigua Roma, habia sido teatro de sus especulaciones por mucho tiempo, y en Roma, adonde á cada paso se ofrece un monumento de la respetable antigüedad, adonde cada Palacio, y cada Casa de campo es un precioso Muséo, y adonde casi todos los vecinos son antiquarios, es adonde habia contraido nuestro Viagero la inclinacion, y el gusto á este estudio, en el qual luego que llegó á España conoció podia hacer muchos progresos, y que siguiendo los pasos de muchos ilustres Paisanos suyos, no le seria dificil aumentar las riquezas que en esta linea habian recogido los Nebrijas, los Morales, los Velazquez, los Agustines, y los Flores. Por otra parte admitido como por un tributo debido á su mérito en una ilustre Academia, que tiene por objeto este es-

estudio, como uno de los que mas contribuyen al de la Historia, que es su principal objeto; creía que no podia corresponder á una distincion tan apreciable, ni desempeñar las obligaciones del instituto que habia abrazado, si no se aprovechaba de la oportunidad de recorrer toda la Península para recoger quanto pudiese contribuir al desempeño del objeto de este sabio Cuerpo. De aquí su cuidado en adquirir quantas inscripciones inéditas le ocurrian, en rectificar las ya publicadas, en acopiar varias medallas, diseños de Estatuas, y otros restos de la antigua magnificencia, en anotar y comunicar por medio de sus libros los que aun se hallaban permanentes, como son trozos de aqueductos, columnas, pavimentos mosaicos, y vestigios de Thermas, y de Templos, Teatros, Anfiteatros, y Naumaquias.

Tambien la Historia Natural, cuyo estudio ha florecido tanto en nuestra España, que hacia mucho tiempo se hallaba como aletargado, y que ya gracias al cuidado de los Grandes Príncipes de la Casa de Borbon, que nos han gobernado y nos gobiernan, y á los ilustres Ministros que con tanta inteligencia han desempeñado sus sábias intenciones, empieza á cultivarse con es-

esmero entre nosotros. Tambien la Historia Natural ocupaba las vigilias de nuestro Viagero, á quien el freqüente trato con su grande amigo y consocio el sábio Ortega, habia excitado la curiosidad de escudriñar los secretos de la naturaleza, que partícipe de sus extensos conocimientos, procuraba aumentar los particulares de nuestra España, ya observando en general la estructura, y direccion de las cadenas de sus montañas, y el descenso y curso de sus rios, ya indagando y anotando la variedad de plantas que pueblan nuestros montes, y la diversidad de piedras y minerales de que están preñadas sus entrañas, internándose á veces hasta los mas tenebrosos senos de sus minas.

En fin, todos estos conocimientos accesorios que pueden considerarse como episodios de la grande accion que Ponz se habia propuesto representar en sus escritos, y que pensaba fuese tan larga como los dias que la Providencia quisiese concederle; todos estos conocimientos, vuelvo á decir, en nada perjudicaron al desempeño de su principal objeto, que era el descubrir el estado en que se hallaban las tres bellas Artes en España, y proponer las reformas y mejoras de que eran susceptibles, para que te-

teniendo la Nacion objetos dignos de imitar, no quedase por mas tiempo expuesta á las invectivas y críticas de los pocos Viageros que la freqüentan : para este objeto es para el que nuestro Ponz habia reservado el fuego de su eloqüencia, y la viveza de sus colores. Una, y otros emplea con destreza para pintarnos la lastimosa situacion á que habian llegado las tres bellas Artes en la última centuria, que puede llamarse la de su decrepitud; pero adonde mas se esfuerza, y adonde mas exclama es siempre que se ofrece tratar de la Arquitectura; ésta, que ya por el alto objeto á que se consagra, ya por el largo periodo á que se destina, es la que necesita de mas reforma, y la que se ha hecho acreedora de mayor correccion.

La noble Arquitectura tratada por manos profanas é ignorantes, degradada en la materia y en las formas, solo le ofrecia á la vista en lo interior de los Templos del Señor, montes de leña cargados de ridículos adornos, capaces de distraer la piadosa atencion con que los fieles concurren á ofrecer sus holocaustos; y en lo exterior objetos que por insignificantes ocultan su destino, y mortifican la paciencia de los Profesores, é inteligentes. Ponz imitando al sábio Mi-

licia, declara la guerra á estos monstruos de las Artes, que ocupan la mayor parte de nuestras Ciudades, y que como las cabezas de la Hydra se reproducen en tantos cuerpos multiplicados sobre un mismo plano. En esas incomprehensibles fachadas: en esos cornisamentos rotos: en esos enormes frontones, que inútilmente cubren y sofocan las ventanas: en tantas pilastras y columnas agrupadas para no sostener cosa alguna: en tanta contraoposicion de lineas rectas y curvas, en que se pierde la vista, y con que se oculta la hermosa forma de los edificios: en tantos nichos, que solo sirven para ocultar la elegancia de las estatuas: en fin tantas irregularidades contrarias al arte y á la verisimilitud, tantos caprichos opuestos á aquella noble simplicidad que debe reynar en las formas, tantas pequeñeces en lugar de aquellas masas grandiosas, que arrebatan, por decirlo así, la admiracion de los curiosos, no podian menos que irritar el juicio recto de nuestro Viagero, que al cabo tuvo la satisfaccion de ver en sus dias adoptados y mandados poner en práctica sus consejos, siendo el mayor testimonio de su acierto, y de la imparcialidad que reynaba en sus exclamaciones las dos Reales Ordenes del 25 de Noviem-

viembre de 1777, comunicadas por la Suprema Secretaría de Estado á la Real Academia de las tres nobles Artes, á los Prelados y Justicias del Reyno, y á los Cabildos Eclesiásticos y Seculares de sus Ciudades, que no solo las obedecieron, y van obedeciendo con gusto y aprovechamiento, sino que las han extendido hasta los mas retirados Pueblos de sus distritos, por medio de sus avisos Pastorales. Digno premio á la verdad de las sábias intenciones de nuestro Viagero, que lleno de imparcialidad y buena fé para no defraudar el mérito de aquellos juiciosos Profesores, que nos dexaron verdaderos testimonios de su inteligencia y búen gusto, se propuso de perpetuar su memoria por medio de las vistas y planos de varios edificios, y aun de otras obras, que aunque inferiores en el tamaño, no son menos dignas de ser imitadas, contribuyendo por este medio indirecto á dar ocupación y enseñanza á un Arte, que por falta de fomento se hallaba hasta ahora muy atrasado entre nosotros, que tanto contribuye á multiplicar las producciones de los mas excelentes Profesores, y que vive siempre á la sombra de las otras tres nobles Artes.

Así como los defectos y errores de la

Arquitectura suelen ser tan de bulto, que á la menor reflexîon se ofrecen á la vista, y chocan con la razon, así los de la Pintura y Escultura se ocultan á los ojos de los que no están iniciados en los principios de estas dos Artes, siendo muchas veces solo perceptibles á los que tienen un gran manejo en sus operaciones: por esto Ponz no se detiene tanto en criticar sus errores, y contentándose con explicar el método respectivo de cada obra, indica á los Profesores qual es el camino de acercarse á lo sublime, quales los modelos que deben seguir, y quales los defectos que deben evitar; y como por otra parte los errores del Escultor, y los vicios artísticos del Pintor, ni pueden arruinar al que paga las obras, ni causar notable daño á la sociedad, tampoco sus declamaciones son tan vehementes, ni tan repetidas.

Finalmente, para dar nuestro Viagero la última prueba de su zelo por el honor y cultura de la Nacion, y para armarla y pertrecharla contra los tiros que cada dia la asestaban los freqüentes enemigos, que llenos de emulacion y de envidia recorrian sus Provincias, quiso emprender un nuevo y molesto viage, con el fin de reconocer por sus propios ojos los Paises de don-

donde habian salido tantos críticos y descontentadizos Aristarcos, cuyas producciones solo tienen por objeto desacreditar nuestra instruccion y conocimientos, nuestros edificios, nuestros caminos, nuestras posadas, nuestro clima, nuestras costumbres, y aun lo que es peor nuestra Religion. Quiso Ponz conocer á fondo las oficinas adonde se han forjado tantos escritos llenos de groseras invectivas contra nuestras Provincias, y sus mas útiles establecimientos. Quiso recoger por sí mismo materiales con que demostrar á sus ciudadanos entusiasmados con todo lo que viene de los Paises transpirenaicos, y aun á la faz de todo el Universo, que no es sola la España la que merece semejantes críticas; y para hacerlo con el debido conocimiento recorrió la Francia, los Paises Baxos y la Inglaterra; y observando los usos y las costumbres de estas Regiones, vió que no faltan en ellos las tachas de que nos hacen cargo: que en unas partes un cielo húmedo y tenebroso tiene á sus habitantes entre tinieblas por muchos meses del año: que en otras viven como anegados, y siempre expuestos á las inquietudes de un mar inquieto, y á las inundaciones de rios caudalosos: que en unas Provincias es tal el desenfreno y la osadía de los vagamundos

y facinerosos, que apenas pueden separarse los viageros de las Ciudades sin una escolta segura, ó sin llevar el bolsillo abierto en la mano: que si en la Holanda v. gr. sobresale la limpieza y el aseo en las posadas y hosterías, tambien sobresale la insubstancialidad de los alimentos, y la rapacidad de los que las cuidan y gobiernan: que si en unos Paises se ofrecen modelos de magnificencia y buen gusto, en los Palacios y Casas de campo tambien suelen ser producto del empeño con que se conservan los derechos feudales, que mantienen al infeliz Labrador en una especie de opresion que se roza con la esclavitud: que si en la Francia ofrecen á la vista algunas de sus Provincias un aspecto risueño, que encantador lisonjea al pasagero, tambien en otras una inconstancia volatil imprime el caracter de la futilidad en las obras que salen de sus manos: que si en la Inglaterra reyna por lo general la solidez y la buena fé, tambien por otra la melancólica circunspeccion de sus naturales hace poco agradable la sociedad al forastero: que si por el contrario este halla un acceso agradable en la civilidad y cultura con que es recibido en una Nacion vecina, y siempre rival de la Inglesa, tambien por otra parte no tarda en

en experimentar los efectos de la incauta confianza con que se entrega en los brazos de un Pueblo á quien seguramente no cupo en suerte la constancia, y á quien un inmoderado amor propio no dexa conocer otras bellezas propias que las que se figura.

Enriquecido con tales conocimientos y desengaños, volvió á España nuestro Viagero, y no tardó en comunicarlos á sus conciudadanos; y aunque esta parecia la ocasion mas oportuna para desquitarse de las calumnias y de las invectivas con que nos habian tratado los Swimburnes, los Clarkes, los Twis, y los Figarós; nada menos: Ponz era rígido en su moral, era sincero, era generoso, y estas buenas qualidades no le permitian volver injurias por injurias: se contenta, pues, con referirnos paladinamente lo que ha visto, y lo que le ha pasado: ofrece á sus paisanos armas con que defenderse, y aun con que rebatir los tiros de los enemigos de su patria; pero dexa al arbitrio de cada uno la eleccion de las que mejor le vengan, y para proveerse de ellas le ofrece un copioso almacen en los dos tomos en que dá noticia de su viage fuera de España.

Ahora, pues, ya que le habemos hecho conocer como Viagero en este Prólogo, pa-

saremos á dar una breve y sencilla noticia de su patria, de sus estudios, y de sus ocupaciones, para conservar por este medio en la memoria de sus amigos la de sus virtudes civiles y morales, dexando al ilustre Cuerpo á quien por tantos años ha tenido el honor de servir de Secretario, que la perpetúe en sus fastos exôrnada con las gracias de la eloqüencia.

Ant.o Carnicero del.t *M.S. Carmona scul.t*

VIDA
DE DON ANTONIO PONZ.

Nació Don Antonio Ponz en la Villa de Bexîx del Partido de Segorbe en el Reyno de Valencia, de padres hacendados y ricos: fuéronlo Don Alexandro Ponz y Doña Victoriana Piquér, que por su arreglada conducta conservaron siempre gran reputacion entre sus Conciudadanos, y no quisieron perderla en la buena educacion que proporcionaron á su hijo, que destinado en su mente para auxîlio de otros cinco hermanos con que la Providencia habia premiado su feliz enlace, le aplicaron á la carrera de las letras, enviándole despues de impuesto en las primeras á estudiar la Gramática y las Humanidades con los Jesuitas de Segorbe, Ciudad distante cinco leguas de Bexîx. Empezó sus estudios nuestro Don Antonio á los once años de su edad, pues tantos contaba en el año de 1736, habiendo nacido en el de 1725, y continuó en Segorbe hasta concluir el segundo año de Filosofia, con

con tanta aplicacion y aprovechamiento, que por confesion de sus propios Condiscípulos (de los quales aun viven algunos en el dia [1]) era sobresaliente á todos, no solo en las composiciones latinas, y en las versiones del Castellano á esta lengua, sino en las de la Retórica y Poesía, que copiaban y guardaban sus Compañeros, como modelos que imitar; y aun algunas de ellas merecieron tal estimacion de sus Maestros, que las hacian leer en la abertura de los cursos.

Pasó nuestro Jóven estudiante á concluir la Filosofia á la Ciudad de Valencia, y como á sus buenos principios unia la inclinacion que habia mostrado en Segorbe, continuó en el gran Teatro de aquella Universidad con la opinion que ya se habia adquirido, y de que luego dió pruebas, escribiendo un selecto quaderno de Física, que acreditando su talen-

1 Don Antonio Espinosa, Don Francisco Monter, el P. Fr. Antonio Alcayde, y Don Joseph Gil, á quienes somos deudores de muchas individualidades relativas á sus primeros estudios y ocupaciones. En poder de este último paran algunas composiciones retóricas y filosóficas, que tiene en grande aprecio por su elegancia.

lento, y disposicion para las letras, mereció grandes aplausos de sus Catedráticos. Concluidos los cursos de Filosofía se entregó á estudio mas sério, qual fué el de la Teología; pero como la aridez de esta Ciencia no conformaba con el carácter de nuestro Jóven, que solo la habia abrazado para corresponder á los deseos de sus buenos padres, que en los progresos que hiciese en ella fundaban, como va dicho, los adelantamientos de su familia, se contentó con adquirir aquellos conocimientos precisos para que no se le tachase de descuidado; pero que no fueron tan cortos, que ayudado de su mucho ingenio no hubiese podido con ellos presentarse á recibir el grado de Doctor en la Universidad de Gandía, adonde en su tiempo solo se condecoraba con este título á los que dignamente se ofrecian en aquella literaria palestra.

No se apartaba nuestro Jóven estudiante de la de Valencia en tiempo de vacaciones, como solian hacer otros Condiscípulos suyos; antes bien aprovechándose de los auxîlios con que le contribuian sus padres, y de la comodidad que le facilitaba la casa de un tio

su-

suyo, se empleaba no solo en aquellas lecturas análogas á los conocimientos que habia adquirido, y al estudio de las lenguas extrangeras, sino que llevado de una interior y decidida inclinacion á las Artes aprovechó para tomar algun conocimiento en el dibuxo la ocasion que le ofrece la amistad de un distinguido Profesor, que por aquellos tiempos florecia en Valencia. Era este el de Pintura Don Antonio Richart, cuyas obras son bien conocidas y estimadas en aquella Ciudad.

El oportuno conocimiento de un sugeto de tanto mérito, fué el que puso el lapicero en la mano de nuestro Jóven, que embelesado cada vez mas y mas con las gracias de aquel Arte encantador, se fué insensiblemente disgustando de las arideces y seriedad de su primera Profesion, y contentándose con las borlas del grado, que acreditaban su aplicacion y suficiencia, dexó la Teología y su patria, que ya miraba como estrecho campo para dar curso á su grandiosa imaginacion, y teniendo noticia de que en la Corte del pacífico Fernando el Sexto se iba preparando un distinguido albergue á las bellas Artes, arreba-

bitado de su genial entusiasmo, salió de la patria, y dexó los padres y familia, y trayéndose consigo las bien fundadas esperanzas que aquellos habian formado, se entregó enteramente á su inclinacion, y se hizo uno de los primeros Discípulos que la Academia de las tres bellas Artes procuraba se exercitasen en el dibuxo; mientras iba celebrando sus Juntas preparatorias para su establecimiento, y aprovechándose de las luces de sus primeros Maestros, aumentaba las que habia adquirido en Valencia, perfeccionándose cada vez mas y mas en el diseño, y consultaba al mismo tiempo los buenos originales de Pintura, que aun hoy se conservan en esta Corte; pero como los pasos que daba la Academia para perfeccionar su establecimiento eran con la circunspeccion y gravedad á que estan sujetas las grandes empresas, luego se disgustó Ponz de esta lentitud, y llevado de su juvenil viveza, y de su ardiente inclinacion, se propuso dexar á Madrid y no detenerse hasta el Santuario de la Religion, y de las Artes, la gran Capital del Orbe Christiano, acomodándose para esto con unos Jesuitas que hacian el mismo viage, y que aca-

so

so estaban informados del talento de nuestro Jóven, y de las miras que sus hermanos de Segorbe habian tenido sobre su persona quando freqüentaba sus estudios.

Ignoramos como nuestro Jóven se proveyó de fondos para este viage, y solo sabemos que el tiempo que se mantuvo en Madrid, y luego que volvió á esta Corte disfrutó la casa de unos dependientes de la Casa Real, que aficionados á su persona por sus bellas prendas, y por recomendacion que habia traido de Valencia, tuvieron la generosidad de sostenerle, y de suplirle lo que la falta de correspondencia con sus padres le escaseaba; pero tambien sabemos que en tiempos mas felices cuidó Don Antonio de corresponder generoso al uno de ellos recogiendo á su anciana viuda, que por su muerte habia quedado en la indigencia, tratándola con la mayor estimacion y respeto, y desempeñando con ella los últimos deberes de la amistad.

Cinco años disfrutó Ponz en esta Corte la generosa compañía de sus amigos, y los copiosos materiales que por disposicion del Ministerio se iban recogiendo para formar el cimiento de la Aca-

de-

demia, exercitándose no solo (como va dicho) en perfeccionarse en el dibuxo, sino extendiéndose á la práctica de su Arte favorita la Pintura, en que adquirió muy buenos principios. Salió al fin en el año de 1751 para Roma, y visitando algunas de las Ciudades que le caían al paso, se fixó en aquella Corte, adonde embelesado con los grandes objetos que por todas partes le rodeaban y se le ofrecian á la vista, parece habia renunciado á su patria para siempre, pues ni la menor noticia de su exîstencia comunicó á sus padres y parientes. No obstante esta indiferencia por la patria, era solo un efecto de lo mucho que le ocupaban sus estudios; pues sabemos que en la continuacion de éstos procuraba asociarse con los otros Españoles, que con igual objeto (pero con mejores proporciones) se hallaban en aquella Capital. Era entre estos el mas sobresaliente por su literatura, y por sus conocimientos y aficion á las antigüedades, y á las lenguas Orientales el sábio Don Francisco Perez Bayer, con quien la razon de paisanage fué un oportuno motivo para estrecharse en la amistad, y para contraer á su lado la vehemente in-

inclinacion que por toda su vida conservó á lo antiguo, en que procuraba imponerse consultando sus obras, corriendo para ello no solo los ya despoblados barrios de aquella Capital, en que se conservaban preciosos residuos de los grandes edificios que se habian libertado del furor de los bárbaros y del entusiasmo de los ignorantes, sino sus contornos, en que se hallaba mucho que aprender, como lo consiguió, observándolos y copiándolos prolixamente nuestro Don Antonio, que empapándose en sus bellezas adquiria las fecundas semillas, que en tiempos mas felices habian de producir las abundantes y sábias reflexiones que vemos esparcidas en sus obras. Sin descuidar por eso el trato de varias otras personas ilustres, por su nacimiento y literatura, entre las quales mereció particular confianza á un distinguido Español, qual fué el Excelentísimo Señor Duque de Almodovar, actualmente dignísimo Director de la Real Academia de la Historia, que en aquel tiempo viajaba por Italia para adquirir los muchos conocimientos que con tanta utilidad de la Nacion ha sabido emplear. Pero tales observaciones de ningun modo distraían á

Ponz

Ponz de su principal objeto. Las gracias de la Pintura le habian embelesado de tal suerte, que nada habia oculto en Roma adonde su diligencia no penetrase. Y haciendo su estudio en las obras de los grandes Profesores, no por eso se olvidaba del natural, en cuya copia se exercitaba con freqüencia.

Entretenido en semejantes ocupaciones se mantuvo en Roma como unos nueve á diez años, en los quales supo adquirir tal manejo en la Pintura, que á pesar de la multitud de Profesores, que por todas partes hormiguean en aquella gran Poblacion, este Español supo sacar utilidad de sus estudios y trabajos, y con lo que estos le producian, no solo lo suficiente para su ordinaria subsistencia, sino para la compra de muchos libros, y estudios conducentes á la perfeccion que habia emprendido.

Acompañado de estos útiles amigos, y llevado del deseo de adquirir nuevos conocimientos, se transfirió nuestro Don Antonio en el año de 1759 á Nápoles, adonde no solo le llamaba la fama de aquella célebre Ciudad, sino la que por todo el mundo literario se habia derramado de las grandes riquezas que cada

dia se desenterraban de entre las cenizas de la antigua Heraclea, y otras Ciudades soterradas por las terribles erupciones del Vesuvio; pero las luces que con tanta abundancia adquiria á cada paso nuestro Viagero, producian en él los mismos efectos que el agua en un sediento hidrópico; quanto mas sabia mas queria saber: un ídolo Egipcio, una columna Griega, un Mosaico, una Pintura al fresco, un Códice medio quemado, le excitaban la idea, y le hacian esperar que en aquellos paises adonde habian tenido orígen las Artes, de cuya perfeccion eran agradable muestra tales obras, y adonde se habian formado tantos Artistas, como habian contribuido á adornar unas pequeñas Ciudades de Provincia, no podian dexar de conservarse otras muchas mas grandes y mas acabadas.

Habia leido los Fourmones, los Sabaris, las Sicards, los Voods, y los Dalrymples, habia estudiado en tantos sabios Viageros como habian recorrido la Grecia, el Egipto y la Syria, é inflamado de un vehemente deseo de imitarlos, se habia propuesto seguir sus pasos por las vastas regiones del Oriente, quando el sábio, el juicioso Don Clemen-

mente Aróstegui, que á la sazon se hallaba de Ministro Plenipotenciario en la Corte de las dos Sicilias, le salió al encuentro, y exponiéndole las dificultades que encontraria para desempeñar su empresa, los peligros á que iba á exponerse, las incertidumbres del regreso, y las contingencias de ver sufocadas en sus principios las abundantes semillas que habia recogido en la Italia, le aconsejó prudentemente, que contentándose con las riquezas adquiridas volviese á hacer partícipe de ellas á su Patria, persuadiéndole que en ella hallaria muchas proporciones de lucir su ingenio, y de contribuir con sus conocimientos á las mejoras de las Artes, que ya empezaban á pulular.

Era su protector el Señor Aróstegui, en cuyo amable carácter habia hallado la mas feliz acogida: unía á su mucho juicio y autoridad este sabio Ministro el don de la palabra: tenia amigos y favorecedores en la Corte de Madrid, y le ofrecia recomendarle con eficacia, y dar á conocer su mérito, y á tales circunstancias y proporciones no pudo resistir nuestro Ponz, que al cabo se resolvió á regresar á la Patria, haciendo que le precediese una carta para

sus padres, en que despues de disculparse de la poca consideracion que habia tenido con sus deseos y consejos, les anunciaba una resolucion, que conocia no podia dexar de serles agradable, y como tal capaz de calmar su resentimiento.

Embarcóse finalmente para España, y diciendo el último á Dios á las felices playas de la Italia, que por tanto tiempo le habia tenido como encantado, con poca fortuna en su navegacion, pues padeció una terrible tormenta en el dia de su Santo, concluyéndola en Cartagena, desde cuya Ciudad pasó á Madrid, adonde ya formalizada la Real Academia de las tres bellas Artes, contaba hallar alguna ocupacion para sus estudios, y medios de no desperdiciar el gusto que habia adquirido en Italia, al mismo tiempo que aprovechándose de las recomendaciones que habia merecido al Señor Aróstegui, y á otros personages de las Cortes de Nápoles y Roma, se procuraba con ellas conocimientos capaces de proporcionarle alguna decente ocupacion, en que poniendo en práctica sus conocimientos, hallase algun socorro para su subsistencia.

No pasó Ponz mucho tiempo en la esperanza, ni sufrió muchos dias la triste si-

situacion de un pretendiente; pues luego se empezó á esparcir la fama de la mucha inteligencia que en la Pintura habia adquirido en Roma, que se veía confirmada en las conversaciones, y en el juicio que cada dia se le oía formar sobre las varias obras de las tres bellas Artes, que se hallan esparcidas, y adornan tantos edificios públicos y privados en Madrid.

Imitador generoso del prudente Felipe Segundo habia pensado el gran Cárlos Tercero en aumentar las riquezas de la preciosa Biblioteca del Escorial con una Coleccion de Retratos de los grandes hombres, cuyas obras se hallan en aquella rica Biblioteca, de que ya poseía algunos de ellos, pero que los mas se hallaban esparcidos en varias partes, siendo en algunas, por su desgracia, triste víctima del descuido y de las vicisitudes de la atmósfera. Ninguno por el concepto que se tenia de su práctica, y por la inteligencia en el estilo, y manejo de los varios Artistas, se creyó mas oportuno que nuestro Don Antonio para salvar las reliquias de muchos de estos grandes hombres del naufragio que habian padecido, ó iban á padecer. Aquellas buenas qualidades, y las de su pincel, hacian espe-

rar diligencia en la execucion, y exâctitud en la copia.

Con este objeto fué enviado por el Ministerio á aquella gran Casa, que situada en las faldas de los Montes Carpetanos, ofrece lejos del tumulto de las grandes Ciudades, y enmedio del silencio de una Comunidad austera, y ocupada casi siempre en las alabanzas del Señor, muchas proporciones para el trabajo, y no pocas para el estudio, y para la contemplacion. Allí se pasó nuestro Don Antonio cinco ó seis años cumpliendo con la obligacion en que se habia empeñado, y ocupando aquellos ratos de descanso, que exîge el trabajo para ser continuado con mas vigor, en revolver los preciosos Libros y Códices originales, que se guardan en su Biblioteca, y en disfrutar el agradable trato de varios Religiosos, que destinados á conservarla y franquearla á los curiosos, ó dispensados por su edad de los rigores del Claustro, solo hallan su entretenimiento en los libros. Allí dió á conocer las bellas disposiciones de su corazon, haciéndose amar de aquellos virtuosos Monges, que siempre le conservaron el afecto y la amistad en que succesivamente se fueron heredando los unos

á

á los otros, dándole repetidas pruebas hasta los últimos períodos de su vida.

Ninguna residencia mas propia, ni mas análoga á las inclinaciones de nuestro Don Antonio se le podia proporcionar en España. Por esto los cinco, ó seis años que vivió en aquella soledad fueron para él como un pequeño período. Nadie ignora la diligencia y juicio con que el ilustre fundador de aquella gran Casa reunió en ella las mas sobresalientes obras de las Artes y del ingenio: prescindiendo de las muchas pinturas que adornan sus paredes y bóvedas, allí se hallan como en depósito las mas sobresalientes de las tres Escuelas, y de sus mejores alumnos; por eso Ponz allí hallaba sus delicias, allí renovaba las memorias de lo que habia visto en Roma, allí las observaba con mas inteligencia y mas despacio, y allí las trasladaba, no solo á la imaginacion, sino al lienzo. Siendo buena prueba de su trabajo y de su exâctitud las copias de los famosos quadros de la Vírgen del Pez y de la Perla, obras del inmortal Rafael: la Presentacion en el Templo de Pablo Veronés: las cabezas de San Pedro y San Pablo, y la famosa Vírgen de la Silla de Guido

Rheni, que no le dieron otra utilidad que el agradecimiento de varios amigos entre quienes generosamente las repartió como un tributo del afecto y proteccion que le dispensaban.

Concluido el principal objecto de su comision, tuvo Ponz que apartarse de aquel agradable retiro, y de aquella virtuosa compañía, á que por su larga residencia se habia aficionado, y que por eso no podia dexar sin sentimiento, y hubo de entregarse de nuevo á las tumultuarias ocupaciones de la Corte, en la que por aquellos tiempos herbian los proyectos y las disposiciones para regenerar las Artes de la Paz, y los productos de la industria, que tanto lustre habian dado á la Nacion en otros tiempos.

Habian sido alejados de nuestra Península los Jesuitas, que por espacio de dos siglos se habian aprovechado del favor y de la opinion que habian merecido á los Príncipes y á los Pueblos para recoger en sus Casas ó Colegios muchos y preciosos originales de los mas famosos Pintores Extrangeros y Españoles, que habian florecido y trabajado en España, y se creía que en los quatro Reynos de Andalucía, en donde con tanta opinion, favo-

vorecidas de un clima benigno, se habian propagado las obras de la Escuela Sevillana, no podian dexar de hallarse muchas de los Murillos, de los Riberas, de los Canos, y de tantos aprovechados discípulos como han salido de sus Escuelas. Pensó entonces el Consejo Extraordinario recoger estos despojos de la extinguida Compañía, sacándolos de unos edificios (cuyo destino y aplicacion aun era dudoso), para que acaso olvidados del tiempo no fuesen víctima del abandono, ó presa de los que en tales ocasiones suelen sin miramiento aprovecharse de las facultades que se les conceden.

Conservábanse en Madrid noticias de la aplicacion y conocimientos especulativos que nuestro Ponz habia adquirido en Roma: estaban muy recientes las del buen uso que habia hecho de ellas en la aplicacion á la práctica, pues los Retratos de los ilustres Varones copiados y colocados en la Librería alta del Escorial estaban á la vista de quantos freqüentaban aquella Real Casa, ya empleados en el servicio del Monarca, ya con el solo objeto de satisfacer su curiosidad.

Era Fiscal del Consejo extraordinario el sabio Conde de Campománes, y esto bas-

basta para que se conozca, que no dexaría pasar la ocasion de aprovechar los despojos de la tormenta, que habia padecido una Religion, que por tantos años habia cultivado las Ciencias y las Artes.

Aquel ilustre Magistrado, que tan á pechos habia tomado el atraer las Musas á nuestra España, y el domiciliar las Artes útiles, y aun las agradables, entre nosotros, que conocia á Don Antonio Ponz por trato propio, y que con su genio investigador habia llegado á penetrar lo mucho que sabia en el estudio de las Artes, y finalmente, que habia oido el juicio que de su inteligencia tenia hecho el Filósofo, é inimitable Mengs, creyó que ninguno era mas propio para desempeñar esta comision. Así lo propuso al Consejo: así lo propuso este al Rey. Su propuesta fué admitida, y Ponz fué enviado á recorrer los Colegios de los Jesuitas de la España meridional, á reconocer las Pinturas que se hallaban en ellos, á describirlas, y á señalar aquellas que por sus Autores, ó por alguna particular circunstancia, debian servir de modelos á los Jóvenes Alumnos de la Academia, y de estudio á los Profesores que la dirigian.

No

No solo desempeñó Ponz su encargo, sino que aprovechándose de esta proporcion fué reconociendo detenidamente el estado de las Artes en los Paises que recorria, y entonces fué quando maduró el plan del Viage, que ya hacia tiempo meditaba, y á que principalmente le habia excitado el del Padre Caymo, que habia leido en Italia, y cuyas equivocaciones pensaba demostrar; y sin desperdiciar quantas noticias (aunque extrañas á su comision) podian contribuir al mejor desempeño de esta idea, se volvió á Madrid rico de conocimientos, y tuvo la satisfaccion, no solo de que se hubiese aprobado su trabajo, sino de que comunicando su pensamiento con sus amigos, le hubiesen estos excitado á ponerlo por obra, y así despues de haber dado cuenta de su comision, y preparádose para el desempeño de su empresa, salió por la primera vez á recorrer la España en el año de 1771, y en el siguiente dió las primeras muestras del desempeño publicando el primer tomo de su Viage, que mereciendo la aprobacion del Público, le facilitó con su buen despacho algunos medios para continuar su idea.

No

No le seguiremos paso á paso en sus viages, porque la lectura de los diez y siete tomos, en que ha dado razon de ellos, es mas que suficiente para que qualquier curioso pueda instruirse, no solo en lo mucho que ha visto, y de que ha hablado, sino en varios sucesos de su vida, y en los acontecimientos y enlaces literarios, que ha contraido con los hombres mas instruidos de nuestra España y fuera de ella.

Los que las anteriores comisiones le habian proporcionado en la Corte, dieron tales ideas de su mérito, que llegaron hasta los oidos del gran Cárlos III, que conociendo que las mas bellas esperanzas de los grandes ingenios suelen desvanecerse en flor quando les falta el fomento, acudió al de nuestro Don Antonio nombrándole para la Prestamera de Cuerva, que aunque no de las mas ricas, producia lo suficiente para la subsistencia de un hombre frugal y moderado, que se habia propuesto vivir en el celibato; mas lo que era muy suficiente para mantenerse en Madrid, no daba ensanches para los grandes gastos que traen consigo los viages, aun quando se hagan con la economía y con las pro-

proporciones que ha tenido nuestro Ponz, que seguramente ni hubiera podido continuarlos, ni adquirir los muchos libros y diseños con que los ha exôrnado, á no haberle facilitado muchos auxîlios el gran Príncipe, que habia empezado á darle muestras de su benevolencia, que las continuó mas adelante nombrándole en el año de 1776 Secretario de la Real Academia de las tres bellas Artes, en cuyo empleo dió nuevas pruebas de sus grandes conocimientos é inteligencia en las Artes, que se habia propuesto mejorar la Academia; y nada mas bien que la eleccion que de él hizo este gran Monarca, confirmó la idea que el Público se habia formado de los adelantamientos artísticos, que desde luego se propuso perfeccionar, mirando como una obligacion lo que antes hacía solo para lisonjear su gusto.

Este sabio Cuerpo dirá lo que le debe: nosotros hemos dicho ya en el Prólogo quanto las Artes se han mejorado con sus consejos, y quantos abusos se han reformado con sus juiciosas observaciones. Veamos ahora quantas otras Sociedades propias y extrangeras, literarias y económicas se han apresurado á admitirle en

en su seno para aprovecharse de sus luces.

La Real Academia de la Historia, que nada desperdicia de quanto puede contribuir al feliz desempeño de su instituto, fué de las primeras á honrarle, nombrándole en 1773 su Académico Correspondiente, de cuya clase luego le promovió á la de Supernumerario, premiando de esta suerte su gran inclinacion á las antigüedades, y adquiriendo con su persona los muchos descubrimientos que este curioso investigador iba haciendo por toda España.

Las Sociedades Bascongada, Matritense y Granadina no podian mirar con indiferencia al promotor de la Agricultura y de las Artes, y finalmente la de los Arcades de Roma, la de San Lucas, la de los Antiquarios de Londres, &c. no pudieron resistir á las ideas que les habian dado las obras de un sugeto que reunia con tanta ventaja en su persona tan extensos conocimientos de las bellas Letras, de la Antigüedad y de la Pintura.

Alternando entre la residencia de la Corte, y desempeño de las obligaciones que le imponia su empleo, y la continuacion

cion de sus viages, siguió nuestro Ponz hasta el año de 1790, en que viendo, que ya sus dias se iban disminuyendo, que cada vez se ensanchaba mas y mas el campo que tenia que recorrer para completar su plan, y que por otra parte no era posible acomodarse al cumplimiento de las funciones de Secretario que con sus discursos y críticas habian recibido considerable aumento, recurrió á la piedad de su gran protector el Señor Don Cárlos IV, que acababa de tomar las riendas del gobierno de esta gran Monarquía, y que con tanta benignidad habia recibido sus obras quando Príncipe, y le suplicó tuviese á bien dispensarle de un encargo que tanto le distraía de su principal objeto, y para el qual ya no eran suficientes sus fuerzas; pero como estaba persuadido, que no podia retener el honorario que le estaba concedido sin hacerse digno de él por medio del trabajo, tuvo la generosidad de renunciarle; pero fué vencido en ella por un Rey magnánimo y piadoso, que conservándole sus gages, quiso fuese remuneracion de sus fatigas lo que antes habia sido paga de su trabajo diario; y añadiéndole una nueva prueba de su favor,

vor, le nombró Consiliario honorario de la Academia: gracia que solo se dispensa á los personages del mas alto caracter, ó de los mas sublimes conocimientos en las Artes.

Aun quando la declaracion del Príncipe no fuese la prueba mas relevante de la justificacion con que nuestro Ponz habia pedido su retiro, el procedimiento ulterior de aquel Cuerpo sería suficiente para acreditarlo. Conociendo este á la segunda eleccion que se siguió despues del retiro de su antiguo Secretario, que un hombre solo no era suficiente para llenar la plaza que aquel habia dexado, y para desempeñar las vastas comisiones que le estaban confiadas, tuvo que proponer para este encargo despues de la muerte de Don Joseph Moreno dos sugetos de mucha inteligencia y conocimiento en la especulativa, y en la práctica de las Artes, y tales fueron Don Isidoro Bosarte, y Don Luis Paret, Académico de Mérito. El primero bien conocido por sus obras impresas, y el segundo por sus diligentes pinturas, y por sus conocimientos en las bellas Letras.

Desembarazado nuestro Don Antonio del encargo de la Secretaría, se entregó en-

enteramente al desempeño de su plan, y en el mes de Marzo de 91 emprendió un nuevo viage á la Andalucía para rectificar los conocimientos que antes habia adquirido, y para adquirir otros de nuevo en las Ciudades y Pueblos que no habia visitado. Las noticias de lo primero se hallan recogidas en el tomo XVII, último de los publicados en su vida, y en el XVIII, que ofrecemos al Público, se hallarán las que habemos podido adquirir.

Despues de haber recorrido los quatro Reynos de Andalucía, se restituyó á Madrid en el mes de Junio del propio año; pero como en las lobregueces del invierno le faltaban las ordinarias ocupaciones que le daba su antiguo empleo, luego se vió asaltado de una interior y terrible melancolía, que sin conocida causa le iba insensiblemente devorando, hasta que no hallando otro medio de vencerla, tuvo que recurrir á su ordinario antídoto los viages; pero no hallándose con fuerzas, ni con humor para emprenderlos largos, se limitó á la Ciudad de Toledo y sus contornos, adonde la generosa acogida, que siempre habia debido á aquel dignísimo Prelado, la

agradable compañía de sus amigos, y la multiplicada variedad de obras de las Artes, que aun se conservan en aquella antigua Corte, y que cada dia se renuevan por la munificencia de su Pastor, le ofrecian agradables y geniales ocupaciones con que distraerse de sus melancolías.

Emprendió, pues, su viage, y en efecto halló el alivio que deseaba. Volvió á Madrid mejorado: continuó por algun tiempo, hasta que conociendo que empezaban á disiparse las alegres ideas que habia traido de Toledo, y que la melancolía volvia á sacar la cabeza, pensó en repetir el remedio, y emprendió otro nuevo viage, dirigiéndose al Escorial, no solo con el fin de disiparse, sino de celebrar los dias de San Eugenio con un ilustrado é íntimo amigo suyo, grande apreciador de los literatos, y de reveer al mismo tiempo sus antiguos conocimientos.

¡O y quan imperceptibles son los secretos de la Providencia, y quan lejos estamos de prevenirlos! ¡Quien nos dixera, que en aquella misma Casa adonde nuestro Ponz habia hallado en otro tiempo sus delicias, y adonde habia go-

za-

zado una vida tan tranquila, y tan análoga á sus inclinaciones, de ella habia de salir ahora ya herido de muerte!

Habia pasado alegremente algunos dias con sus amigos: habia renovado los agradables enlaces contraidos hacía mucho tiempo con aquellos virtuosos Monges, y temiendo los rigores del invierno, que ya se acercaba, emprendió su vuelta á Madrid, y aun bien no se habia apartado de la sombra del Monasterio quando se declaró con molestos síntomas un mal que secretamente le iba devorando hacia muchos años, y aumentándose aquellos con la agitacion del viage, ya quando llegó á Madrid se habia declarado un cólico nefrítico, cuyas conseqüencias, no prevenidas en su principio fueron tales, que resistiéndose á los esfuerzos de la medicina, y al cuidado con que un sabio Profesor procuró remediarlas, poniendo en uso los desagradables, pero oportunos medios, que en tales casos prescribe la facultad, vino finalmente, al cabo de diez dias, á hacerle funesto despojo del oculto vicio, que por estos dias le habia ido minando.

Las congojas, el desasosiego, y los

acerbos dolores que suelen acompañar en estos males, no fueron bastantes para distraer á nuestro Don Antonio de la primera ocupacion de un Christiano en esta triste hora. Preparóse debidamente para el tremendo juicio á que iba á presentarse: recibió los Santos Sacramentos lleno de compuncion y de respeto, y lo menos de que cuidó en este trance fué de las cosas del mundo, que abandonó al cuidado de un fiel amigo, encargándole la distribucion de los cortos efectos que habian podido reservarse de los impulsos de su caridad.

Entregó finalmente nuestro Don Antonio su alma al Criador en el dia 4 de Diciembre de 1792, á los 67 años, 5 meses, y 7 dias de su edad, y fué depositado su cadaver en la Iglesia Parroquial de San Luis.

Sus muchos amigos dieron pruebas de lo que le habian amado en vida en la numerosa concurrencia á sus Exêquias: los Cuerpos de que habia sido individuo lloraron en el secreto de sus juntas su pérdida; pero la Academia de las Nobles Artes, á quien principalmente pertenecia Don Antonio, no se contuvo en el silencio, y en la primera Junta que

que se siguió á su muerte, y que celebró en 20 de Agosto del presente año, dió una alta idea de sus conocimientos, é inteligencia en el elogio con que honró su memoria. Así yo me contentaré con formar ahora un breve diseño de su caracter, y con hacer una ligera pintura de sus virtudes sociables, dexando á los fisonomistas el que escudriñen en su Retrato, que ofrezco al Público, lo que el amor y gratitud habrá acaso ocultado á mi juicio.

Era Don Antonio Ponz de estatura regular, de aspecto serio, de constitucion vigorosa; y aunque de bastantes carnes en su juventud, las muchas fatigas y cuidados le habian extenuado hasta el término de hacerle parecer flaco: sin tocar en la raya del desaliño se ocupaba poco de su porte exterior, pues llena su imaginacion de los vastos objetos, que á cada paso se le ofrecian, no se empleaba en aquel cuidado de su persona, que se podria esperar de un hombre que habia pasado sus primeros años en la culta Italia. Aunque su aspecto serio, como va dicho, anunciaba un interior melancólico, en nada se conocia en su trato la tristeza. Era festivo con sus amigos: era agra-

dable con los que le trataban, y no desmentia en esta parte el genio característico del Pais que le habia dado cuna.

Una moderada viveza, que sazonaba con las gracias que habia bebido en los Poetas, hacía su conversacion apreciable en las concurrencias, de las quales no solia apartarse sin haber adquirido algun nuevo amigo. Fueron muchos los que de todas clases tuvo en esta Corte, y por toda España; y aun en los Paises extrangeros; y los que en varios tiempos han sido sus compañeros en los viages, y depositarios de sus secretos, aseguran que á lo menos por su parte nunca les habia dado á entender, que á nadie tuviese por su enemigo.

Era austero en sus costumbres, que se habian formado sobre el sólido cimiento de la Religion, nacido en una familia virtuosa, educado entre Maestros Religiosos, y enseñado en una Ciudad en que por todas partes brilla la devocion, y sobresale el santo temor de Dios; aun quando su obligacion no le hubiese llevado á la virtud, era preciso que Don Antonio Ponz adoptase su práctica, si no quería hacerse notable á sus Condiscípulos. Los que le han sobrevi-

vi-

vido atestiguan lo dicho, y aseguran, que durante sus estudios en Valencia era grande su recogimiento, y la freqüencia de los Santos Sacramentos, que repetía cada ocho dias, en medio de las distracciones tan comunes en la juventud.

En este tono de vida continuó por todos los que le concedió la Providencia, y aunque su inclinacion le llevaba á estado mas perfecto, y aunque la renta eclesiástica que disfrutaba parecia obligarle á abrazarlo, conociendo por otra parte que los empeños que habia contraido con el Público y aun con el Soberano, no le permitirian el cumplimiento de los santos Misterios con aquella quietud y recogimiento que exîgen, quiso mas bien contentarse con la Tonsura, y quedarse á las puertas del Templo, que acercarse al Altar sin la debida preparacion. Pero aunque siempre habia mirado con respeto al Sacerdocio, evitando prudentemente alistarse entre los que le profesan, en su trato, y en la distribucion de las rentas eclesiásticas que gozaba, se comportaba como tal. Bien sabia nuestro Viagero, que no le faltarian opiniones para convertirlas

en usos y comodidades propias, como que el objeto con que se le habia concedido refluía indirectamente en beneficio del Público, y de sus pobres; pero este modo de pensar no se acomodaba con la rigidez de sus máximas, y los indigentes de Cuerba eran los que le ayudaban á disfrutar su Prestamera, así como su numerosa parentela, las economías de sus sueldos, y gratificaciones que empleaba, ya asistiendo á unos en los estudios, ya auxíliando á otros para sus labores, y ya dotando y socorriendo algunas jóvenes para establecerse en el matrimonio, y para sostenerse en las estrecheces del Claustro; pero esto lo hacia con una moderacion tan bien entendida, que procuraba que sus auxílios, ni sirviesen para envanecerlos, ni fuesen capaces de elevarlos mas allá del estado en que habian nacido.

Considerado ya nuestro Don Antonio Ponz en su vida privada, y con respecto á sí mismo, á su parentela, y á sus amigos, observémoslo ahora como un hombre público, y nacido para desengañar á la Nacion de sus errores artísticos, y para ilustrarla. Aun así debemos mirarlo con otros dos respectos:

el

el uno como Viagero y Escritor, y el otro como aficionado á las bellas Artes, y como su promotor. Quanto á lo primero ya hemos dado una idea de sus estudios al principio de esta vida, y de ellos la dan muy cabal sus veinte tomos de Viages, que son la mejor prueba de lo que sabia, y de los quales dice un Autor moderno [1], que si se ha de juzgar por los buenos efectos que han producido, son sin duda una de las mejores obras del reynado de Carlos Tercero; siendo el buen despacho que han tenido el mas seguro termómetro para conocer el gusto con que han sido recibidos, así en España como fuera de ella; pues reimpresos ya algunos tomos por la tercera vez entre nosotros, se hallan traducidos al Frances, y al Italiano entre los extraños, y han facilitado con las luces que derraman sobre nuestra España, materia para la composicion de varios Geografias y Viages.

Ni el mucho tiempo que nuestro Ponz ocupaba en los suyos, ni las ocupaciones

1 Don Juan Sampere *en el Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores Escritores del reynado de Carlos Tercero.*

nes de su empleo, ni las repetidas diligencias para recoger materiales, á fin de llenar su principal obra, ni las muchas y continuadas contestaciones le detuvieron en los límites que se habia propuesto.

Ofreciósele ocasion de dar á conocer las observaciones artísticas de uno de los mas ilustres y sabios Españoles, con motivo de un Códice que le habia regalado un amigo. Contenianse en él unos Comentarios sobre la Pintura, escritos por el célebre Don Felipe de Guevara, Gentilhombre de Boca del Señor Emperador Cárlos Quinto; y como nada seguramente podia lisonjear mas su gusto, luego se apresuró á publicarlo por medio de la prensa, y por su diligencia vió la Nacion en 1788 esta digna produccion de aquel grande ingenio ataviada con un Prólogo, que nos instruye de las excelentes qualidades del Autor, y que nos dá noticias de otros sabios Españoles, é ilustrada con varias notas, que aclaran algunos pasages de dificil inteligencia.

Podemos igualmente contar entre las mejores obras de la pluma de nuestro Ponz las Memorias para la Historia de

la

la Real Academia de las tres bellas Artes, la Noticia de la distribucion de los Premios trienales y la de los óbitos de varios individuos suyos, leídas en las Juntas públicas celebradas en los catorce años que fué su Secretario, pues en unas y otras sobresale su juicio, y brilla su estilo.

El del Viage es natural y sencillo, aunque algunas veces (quando la materia lo requiere) lo eleva y ameniza empleando los preceptos y las gracias de la Retórica que habia estudiado en sus primeros años: mejorándolo y rectificándolo á proporcion que se iba adelantando en la edad. Acaso en sus veinte tomos no hay cosa mas bien escrita, ni en que mas brille su amor por la gloria de la Patria y de la Nacion, que los dos Prólogos del primero y segundo tomo de su Viage fuera de España, en que comparando este Reyno con los Paises extrangeros, que ha recorrido y observado, se aprovecha de las faltas que ha notado en ellos para hacer del nuestro la apología mas completa, y menos sujeta á críticas, como fundada en datos incontestables.

Veamos ahora como nuestro Don Anto-

tonio ha desempeñado el caracter de un aficionado, ó diletante de las Artes (como le llaman los Italianos). Los conocimientos especulativos que tenia en ellas los publican suficientemente sus escritos, y de ellos algo hemos dicho en el Prólogo. De los que habia adquirido en la práctica, tambien en el discurso de esta vida habemos dado noticia, hablando de las muchas copias que hizo en el Escorial; ahora solo diremos, que no contentándose de haber imitado los trabajos de tantos grandes hombres como encierra aquel rico Monasterio, tambien quiso tentar si podria correr por sí solo el difícil estadio del original, trasladando al lienzo los muchos conocimientos que ocupaban su imaginacion; y como su principal pasion habia sido siempre la imitacion de la sabia naturaleza, por esto eligió principalmente para objeto de sus trabajos sus obras animadas.

Era Ponz agradecido, era generoso, y no podia dexar de ofrecer uno de los mejores frutos de sus conocimientos artísticos á quien tanto habia contribuido á fomentar su inclinacion, á quien le habia confirmado en sus propósitos, y á quien le habia indicado los medios de rec-

rectificar su gusto. Sabia por otra parte, que se iba á proponer por objeto de sus primeros ensayos á un amigo, y á un amigo que no se habia de quejar aun quando le desfigurase, porque á los sentimientos de la amistad unía la indiferencia por las gracias del cuerpo, como quien solo ha cuidado siempre de los dotes del alma: por esto eligió para hacer su principal ensayo la persona del sabio Bayer, que reunía en sí todas las qualidades dichas. Hizo su retrato [1], y de él se puede decir, que aun quando carezca de aquellas gracias que solo conocen los que se hallan iniciados en los misterios del arte, logra para los que no entienden tanto la mas apreciable, que es la de parecerse á su original. Por esta razon se puede considerar como la mas sobresaliente produccion del pincel de este aficionado; pero no como la única, pues igualmente sabemos que se conservan algunas otras, no solo de esta clase, sino de varias imágenes y juguetes, de que solo habemos podido adquirir confusas noticias, pues

1 Este retrato existe en poder de Don Nicolas Rodriguez Laso, Inquisidor de Barcelona.

pues su modestia y desconfianza era tal, que desde que salian de sus manos, no solo no volvia á acordarse de ellas, sino que aun procuraba borrar la memoria de que habian sido obras suyas : acaso porque en su gran juicio no tenia entrada el amor propio, ni aquella ordinaria y natural pasion con que los padres disimulan los defectos de sus hijos.

Bien sabia Ponz que los suyos no se juzgaban sin ellos entre los Profesores sabios, y que uno de los que mas se le notaban era el del colorido; por esto contento con reducir á la práctica en el retiro de su gabinete lo mucho que sabia en la especulativa, satisfacía tranquilamente su inclinacion, que era tanta que se juzgaba solo quando no tenia á su lado algun Profesor, ó algun Jóven en quien descubria ingenio, que nunca salian de su lado sin usuras, pues disfrutaban sus sabios y juiciosos consejos, y así solo por un particular obsequio á la amistad, ó al favor, solia franquear algunas de sus obras. En estas no se habia sujetado nunca á Escuela particular, y solo la penetracion y la inteligencia de un íntimo amigo su-

yo

yo [1] ha podido descubrir en ellas algo del estilo del Caballero Benefia, que en su tiempo se ocupaba en Roma en la Pintura.

Lo dicho sobre la inclinacion de nuestro Don Antonio Ponz á este Arte Divino creemos sea lo suficiente para conservarle el amor entre los sabios Profesores que le exercen: el nuestro satisfecho con haber esparcido estas flores sobre su sepulcro, eleva sus votos al Dios de las misericordias para que le conceda el eterno descanso, y se ha propuesto conservar su memoria en la tierra, mandando grabar en su sepulcro la siguiente inscripcion.

1 El modesto Don Gregorio Ferro, acreditado Profesor de Pintura en esta Corte.

D. O. M.
ANTONIVS PONZ
REGIS
ET BONARVM ARTIVM ACADEMIÆ
A SECRETIS
HISPANA PERAGRATA
TEMPLIS, ÆDIBVS, VIIS LUSTRATIS
DE VRBIVM DECORE ET CIVIVM VTILITATE
OPTIME MERITVS
ANN. LXVII, M. V, D. VII.
H. S. E.
OB. A. D. MDCCLXXXXII.
IOSEPHVS PONZ NEPOS.
D. S. P.

CAR-

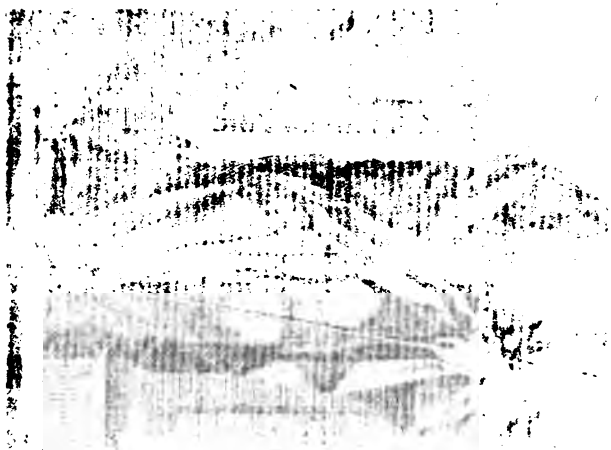

MVLTA
RENAS
CEN
TVR
Alegre sc.t

VIAGE DE ESPAÑA,

CARTA PRIMERA.

1 AMIGO carísimo: cada dia me pone en mayor empeño el placer con que V. y los demas amigos se recrean con mis noticias, como me lo asegura su última Carta que acabo de recibir; por tanto voy á continuar y concluir las de esta famosa Ciudad de Cádiz. En los antiguos Escritores se la nombra de varias maneras, *Gades*, *Cotinusa*, *Erithia*, *Tarteso y Aphrodisia*. No sabemos si todos le convinieron en diversas edades á la actual Isla y Ciudad; ó si pertenecieron á otras Islas, que el mar se haya sorbido.

2 El Reverendo Caymo, cuyas pisadas me propuse seguir desde el principio de mis viages por España, con el fin de apoyar ó contradecir lo que escribió de nosotros en su viage por este Reyno, dice hablando de Cádiz en su carta de 30 de Marzo de 1756, lo siguiente que voy á

poner en castellano: "Si es verdad quanto de Cádiz afirman muchos Escritores antiguos y modernos, Españoles y Extrangeros célebres y de poca monta, es preciso decir que esta Ciudad, por lo tocante á su fundacion, es la mas antigua entre todas las de Europa, establecida, segun algunos, por Hércules el Fenicio, cuyo verdadero nombre, segun otros, era Melicarto, ó Archeleo, el qual, vencido por las armas de Josue, y echado de su Reyno con gran comitiva de Fenicios, vasallos suyos, despues de grandes rodeos y navegaciones, pudo atravesar el Estrecho de Gibraltar, y llegar á esta Isla, donde fabricó una Ciudad, á la qual dió en su idioma el nombre de *Gadir*."

3 Esta especie se dexa ver que la tomó el P. Caymo de una carta del Dean de Alicante Don Manuel Martí al Marques de Mondejar, en la qual le dice: *Ita me omnium voluptatum genere illexisti, disquisitione praesertim* 14, *in qua post explosum* τ Ηρακλεα *in Hispaniam adventum, discussamque caliginem, tum veterum, tum recentiorum figmentis rebus nostris offusam, clarissime ostendis, verum Herculem Phenicium nullum alium fuisse, praeter Melicarthum, sive Archeleum, qui victricibus*

Jo-

Josue armis patria, regnoque expulsus, una cum ingenti Phenicum multitudine, post longae navigationis ambages, erroresque, superato freto, in Oceani Insulam appulit, in qua Urbem condidit, cui sermone patrio nomen dedit Gadir. Ast post maxima, et navitatis et fortitudinis exempla, rebus humanis functus, ibidem sepultus, divinos honores adeptus est. Quam observationem à penitissimo, abstrusissimoque antiquitatis recesu petitam, iam olim protulerat Samuel Bochartus, omnium qui unquam, usquamvè fuerint criticorum facilè Princeps.

4 Hace dicho P. Caymo grandes elogios de esta Ciudad, y la pone en grado muy superior al resto de la Monarquía, por cierta nobleza de pensar, y cultura del Pueblo Gaditano; tanto que, como él dice, no cree el forastero que aquí llega, estar todavía en España. Celebra la piedad religiosa, aunque en cierto tono de ironía. Da por cosa averiguada que las alhajas de la Catedral ascienden á quatrocientas mil onzas de plata, sin entrar en cuenta el oro. Equivoca varias especies, que los Gaditanos pueden disimularle por los elogios que les hace.

5 Si como este Escritor estuvo en Cádiz 36 años há, hubiera estado en alguno de los últimos que se han seguido, es-

to es, desde el de 1786 hasta el de 1791, todavía sus elogios hubieran sido mayores, tocante al aseo, policía, y á diferentes establecimientos que desde aquel tiempo han tenido efecto en esta Ciudad, de los quales voy á hablar luego.

6 Digo asimismo que si nos hubiéramos de empeñar en recorrer los mas remotos tiempos de Cádiz, hubiera mucho de que hablar tocante á su antigua grandeza y opulencia: mucho habria que escribir, y no muy conducente á nuestro propósito, cuyo objeto no es halagar la imaginacion con lo que fuimos, sino con lo que somos y debiéramos ser.

7 Tambien tuvo Cádiz sus tiempos desgraciados ya desde muy antiguo, en que su mas remota grandeza quedó postrada y obscurecida, segun dexó escrito Rufo Avieno, coetaneo del Emperador Teodosio, que es decir mas há de mil y trescientos años. Dice dicho Autor que era muy pobre, pequeña y desfigurada:

Gadir hic est oppidum
Ipsa Tartesus prius
Cognominata est, et oppulens Civitas
Ab aevo vetusto; nunc egena, nunc brevis,
Nunc destituta, nunc ruinarum ager est.

De-

8 Dexemos para despues las antiguallas, y vamos ahora á dar una vuelta á la Ciudad por encima sus Murallas: paseo espacioso, y que abraza casi todo el Pueblo. Notarémos de paso las cosas que se presenten dignas de mencionarse. Empezando á espaldas de la Catedral por la nueva Muralla se encuentra el baluarte que llaman de los Mártires. Algo mas allá el Castillo de S. Sebastian metido en el agua en las altas mareas, distante un tiro de fusil de la puerta que llaman de la Caleta, por donde se sale para ir á él en baxa mar.

9 A corta distancia se presenta el Hospicio ó Casa de Caridad, obra suntuosa y de suma importancia para Cádiz. Tiene una fachada con dos columnas dóricas. En el arquitrabe se lee: *Porta Cœli, spiritus altius volat.* El patio tiene galería, con diez y seis columnas dóricas al rededor; y tambien hay otro letrero que dice: *Haec requies mea, pauperes eius saturabo panibus.* No hay que atender á la elegancia de tales letreros, sino á la devocion y buena voluntad de quien los hizo poner. El Arquitecto de esta obra fué el honrado Profesor que ya nombré á V. llamado D. Torquato Cayon. Vamos á lo mas importante.

10 Este Hospicio ó Casa de Misericordia ha sido uno de los establecimientos de nuestro tiempo, que da indecible honor á los vecinos de Cádiz, y sorprende á quantos forasteros se acercan á exâminar la caridad que allí se exercita. Se empezó con la espaciosa casa hecha á expensas de diferentes bienhechores, particularmente del Teniente General Marques del Real Tesoro Don Joachîn de Villena, Presidente de la Contratacion, y Ministro del Consejo de Guerra. Tiene de frente dicha Casa unas cien varas de extension, y sesenta de fondo, quatro cuerpos de habitacion, el patio que he dicho y otros menores, con muchos dormitorios, salas, y divisiones para las labores de mugeres; talleres de diversos oficios, viviendas, y quanto se puede desear en una casa de esta naturaleza; todo muy capaz.

11 El número de personas recogidas, que constantemente suele haber, asciende á unas ochocientas, la mitad jóvenes de ámbos sexôs, y la otra mitad de las demas clases. Todos tienen el alimento necesario, vestido de invierno y verano, cama separada, y asistencia espiritual, en la qual turnan las Comunidades Religiosas de la Ciudad, y hay dos Capellanes de continua

asis-

asistencia, baxo la direccion del Sr. Obispo.

12 El gobierno de dicha Casa está confiado á una Junta, compuesta de doce Vocales escogidos entre las Gerarquías de la Ciudad, presidida por el Señor Gobernador de la Plaza, y estos tienen los primeros cuidados del buen órden, y perfecta armonía, sin mas aliciente que el de su caridad, y á veces con desembolso de los propios caudales.

13 Las rentas con que se mantiene el Hospicio son principalmente de algunas fincas que han dexado personas piadosas, arbitrios que la Ciudad ha aplicado, limosnas anuales con que contribuyen los vecinos, y productos de las labores que se hacen en la Casa, y se despachan.

14 Hay Maestros y Maestras de diferentes exercicios para niños y niñas, á que se les aplica, segun sus inclinaciones, fábrica de medias de hilo y algodon, telares de seda, indianas, cintería, &c.; en fin todo quanto puede desearse para unas aplicaciones útiles, y cumplida crianza de tantos infelices que sin este recurso acaso la tendrian perversa y perjudicial al territorio.

15 Á los ancianos se les ocupa en trabajos compatibles con su edad; y tambien hay dos Departamentos separados, el uno

para locos, en donde se les asistè con todo esmero, y el otro para la correccion de personas, que el Gobierno envia con el fin de su enmienda. No hay alabanzas que no merezca el buen trato que se da á los pobres que se albergan en esta Casa: el aseo y limpieza que se observa por toda ella: el aprovechamiento de la juventud recogida, con otras muchas circunstancias, que ciertamente forman un establecimiento de los mas perfectos que he visto en España, ni fuera de ella.

16 Para que todo fuera bien habian de quitar una extravagante columna de mármol con una estatua de la Vírgen encima, erigida delante la fachada principal del edificio, y hacer otro monumento con mejor estatúa en su lugar. No sé si dixe á V. que en la plazuela de Capuchinos hay otra columna al modo de esta del Hospicio, que llaman el Triunfo, y se erigió con motivo del terremoto que amenazó la ruina total de este Pueblo el dia primero de Noviembre del año de 1755: una y otra son ridículas.

17 Continuando nuestro giro al rededor de Cádiz, se dexa en la Muralla el baluarte de la Soledad, y casi en frente está el Hospital Real, que es espacioso y có-

cómodo quanto cabe, y con buena asistencia. Dentro de la Iglesia hay una estatua de razonable mérito, que dicen fué traida de Italia. Se me olvidaba nombrar el nuevo Juego de Pelota, que aquí llaman del Balon, y los Italianos *il Palone*, algo mas acá del Hospicio y finca del mismo. Las pelotas son muy gordas y ligeras, y se tiran con una especie de brazalete apuntado, por el qual meten la mano y la muñeca. Es sitio divertido, hecho con magnificencia, y muy lucroso para el Hospicio.

18 A continuacion del Hospicio está el Parque de la Artillería: hay Almacenes y pertrechos militares, y se hizo parte de una gran fábrica para depósito de armas, la qual seria bueno continuar, pues ademas de que adornaria la Ciudad por este lado del norte, seria tambien útil para los fines que se propusieron en ella.

19 Algo mas allá resalta de la Muralla el baluarte de la Candelaria, y luego empieza el paseo nuevo de la Alameda, en cuyo principio hay una fuente, y sobre ella una mala estatua de Hércules, antiquísimo Patrono de esta Ciudad.

20 Si les ocurriese á los Señores Gaditanos substituir á su actual Hércules una buena copia del Farnesiano del mismo tamaño, que es el original, y de igual mate-

ria

ria de mármol, executada con exâctitud y correccion por el modelo que hay en el ingreso de esa Academia de San Fernando, seria pensamiento muy aplaudido, y no habia de ser yo el último á celebrarlo.

21 Hace maridage con la referida mala estatua (que la tengo por carrarina) la monstruosa portada del Convento de Carmelitas Descalzos que le está enfrente: ¡pobres mármoles empleados en ella y en las disparatadísimas torres que tiene á los lados! Merece picarse toda desde las veletas hasta el suelo; y si los PP. tomaran esta resolucion, merecerian grandes alabanzas, quitándole á Cádiz un borron de marca mayor.

22 El paseo de la Alameda se compone de tres calles de álamos y olmos desmedrados á causa de la inmediacion del mar, segun dicen. Se debian mezclar otras especies de árboles para ir experimentando los que prueban mejor. Yo creo que si se cuidasen bien, y no se malpodasen los citados árboles, serian buenos. Ya se acordará V. de quan desmedrados y ruines iban los de ese famoso prado de Madrid hasta que el amigo Boutelou fué llamado de Aranjuez, y dió sus reglas para restablecerlos. Tiene este paseo asientos por ámbos lados con sus respal-

paldos de hierro: se ilumina con magnificencia en el buen tiempo por la noche, y el concurso es muy lucido.

23 No todas las cosas han de ser á pedir de boca: sin embargo de lo que falta en este paseo para que todo sea perfecto, tiene unas vistas incomparablemente deliciosas, de las que participan tambien las casas que están por este lado de la Ciudad; es á saber: de la Bahía, de la Isla de Leon y la Carraca, de la Serranía de Xeréz y Ronda, de Puerto Real, Puerto de Santa María y Rota; y últimamente del gran número de navíos fondeados en la expresada Bahía.

24 Continúa el paseo desde la Alameda hasta la puerta de Tierra sobre la Muralla, la qual se puede considerar toda ella por este lado como un solo baluarte enfrente de la Bahía, con artillería á trechos. Á mano derecha, partiendo de la Alameda, se dexa primeramente el barrio de San Cárlos, del qual ya hablé á V.: á continuacion el baluarte de Puerto-Piojo: despues la Aduana, edificio considerable dentro de los muros de la Ciudad, construido nuevamente: luego se sale del paseo junto á la puerta de Tierra, fortificada y flanqueada con artillería, puentes levadizos, &c.

La

25 La Ciudad tiene cinco puértas, y son la referida de Tierra, la del Mar, de dos ingresos la de Sevilla, la de San Cárlos, y la de la Caleta. Si no por la de Tierra en todas es menester embarcarse ó echarse á nadar, aunque tambien en la baxa mar se puede ir por peñas, y algunos maderos al Castillo de San Sebástian. La puerta del mar que, como he dicho, tiene doble ingreso, uno para los que salen al muelle, y otro para los que entran en la Ciudad, está adornada de quatro columnas de mármol pareadas, de órden dórico; pero desproporcionadas, y casi menores sus pedestales. Sobre la una y otra entrada está repartido el siguiente letrero: *Dominus custodiat introitum et exitum tuum.* Tambien son de corto mérito las estatuas sobre columnas que hay en el muelle, y representan á los Patronos de Cádiz San Servando y Germano.

26 El que viene embarcado y entra por dicha puerta, al instante tropieza con el mercado, que creo no haya otro en España que le iguale por su abundancia de comestibles de mar y tierra á qualquiera hora del dia y de la noche, sin embargo de venirle todo de fuera; de suerte que este ramo de policía no merece menores ala-

alabanzas que todos los alabados hasta ahora. Cádiz es Pueblo de mucho luxo, de mucho vecindario, el qual se reputa de setenta mil almas, y abundante de dinero; y quantos le llevan provisiones tienen segura la ganancia.

27 Inmediato al mercado hay otra Casa de Caridad que hace honor á Cádiz, y es el Hospital de San Juan de Dios, destinado para solos hombres, cuyo particularísimo aseo, cuidado de los enfermos, y extraordinaria decencia toca en el extremo. Son admitidos quantos se presentan, á excepcion de los Soldados de Marina que van al Hospital Real, y los que han de tomar unciones, que tienen otro parage. Suele haber hasta doscientas camas ocupadas, y curarse en algunos años hasta tres mil y ochocientos enfermos, y aun doblados si es año de epidemias. En la Iglesia no entremos, porque toda ella es un relumbron desconcertado.

28 Ya que nos hemos metido en Casas de Piedad, voy á hablarle á V. de otras dos, y son, la primera el Hospital del Cármen solo para mugeres, y casi puede decirse que supera á los demas en la asistencia y aseo, tanto que pocas casas de particulares habrá que le excedan en esta parte,

te, y poquísimas que le lleguen. Son admitidas enfermas de todas clases y estados, las de la tropa, marinería, &c, con grandes socorros espirituales y temporales, y excelente gobierno en todos los ramos.

29 La otra Casa de Piedad la fundó, entrado este siglo, segun creo, un Comerciante natural de Damasco, llamado Don Juan Flagela, el qual dexó sus caudales para recoger en ellas pobres viudas. Me he detenido en hablar de estos dignos establecimientos por parecerme iguales ó superiores á quanto de bueno puede verse por este término dentro y fuera de España.

30 El Observatorio Astronómico, situado cerca de la Catedral vieja en lo mas alto de la Ciudad, me ha parecido el mas á propósito para las observaciones de esta ciencia, por el extendido y despejado horizonte de mar y tierra que desde él se alcanza á ver, y por lo limpio de la atmósfera casi todo el año. No son así el célebre de París, y en Inglaterra los de Greenvich y Oxford, cuyas atmósferas están aniebladas la mayor parte del año. Mas cómodos, mejor construidos, y mas ricos de instrumentos seguramente lo serán; pero en el de Cádiz no falta lo mas necesario. He oido que

se

se trataba de edificar otro en el nuevo S. Cárlos junto á la Isla de Leon. Entónces ya se habrá concluido el que se está construyendo en esa Corte en los altos de San Blas baxo la direccion de Don Juan de Villanueva, y podrá servir de norma para otros que se hayan de hacer.

31 La casa donde está la Escuela de dibuxo es una de las mas suntuosas de Cádiz y mejor situada, con columnas de mármol en su portada y patio, y de la misma materia de mármol es todo el primer cuerpo de dicha casa. No es creible el buen órden y aseo con que se ha plantificado este Estudio: el esmero de los Señores encargados de su gobierno económico, su asistencia á los Estudios nocturnos, el silencio que se observa en todas las salas, y últimamente el número de jóvenes concurrentes á todas ellas, que suelen llegar ó pasar de trescientos.

32 Las Juntas son presididas por el Señor Gobernador, y son al modo de las particulares y ordinarias de esa Academia de S. Fernando, tratándose en cada una los asuntos respectivos. Se halla ya provista la Escuela de una competente porcion de yesos que se han conducido de Roma, y fueron á eleccion del Excelentísimo Señor D. Joseph

seph Nicolas de Azara, Embaxador de S. M. en aquella Corte.

33 Se distribuyen premios mensuales, como practica esa Real Academia, y los sueldos de los Directores y Tenientes son buenos á proporcion de la renta aplicada á este óptimo establecimiento. Por tanto se deben esperar grandes ventajas para esta Ciudad y sus contornos, no solo en los progresos de las nobles Artes, sino en quantos ramos dependen de las mismas, y entónces clamarán todos á una voz contra las cosas executadas sin principios, ridículas y despreciables.

34 Adjunta á esta Casa y Estudio de las nobles Artes está la torre de la Vigia, en cuya eminencia, que es muy grande, se despliega en los dias festivos una gran bandera, que puede regularse de sesenta ó setenta varas de largo: se hacen desde aquella altura las señales para indicar los navíos que entran en el Puerto.

35 El Teatro de la Comedia está muy bien situado, y es bastante capaz. Dexo lo demas; porque bien me acuerdo de la burla que V. hace de los que se empeñan sostener que las virtudes de la vida social se enseñan en estos parages. Soy del parecer de V. que el que no las aprendió en el gran Tea-

Teatro del mundo desde que empezó á usar de la razon, mal las aprenderá en las farsas que se executan en semejantes sitios. El empedrado de las calles es por lo general cosa excelente, con sus anditos en algunas para los que van á pie: las pocas que faltan es de creer que presto se pongan del mismo modo; pero las fachadas de las casas son muy defectuosas con los resaltos de los balcones y de las rejas, y sobre todo de ciertos cobertizos, que aquí llaman pizarras, y realmente lo son, traidas de Génova para asombrar las calles. La buena policía pide que todo esto se quite ó se mejore como otras cosas que quedan expresadas; y así llegará á ser Cádiz uno de los mejores Pueblos de Europa.

36 Aunque las calles no son muy anchas, tampoco son muy estrechas; y quitándoles los estorbos referidos lo parecerán ménos. Tienen muy buen alumbrado por la noche: abundan de tiendas de todos géneros en los parages principales; y á la abundancia de comestibles nacionales se agregan los de todos los Reynos extrangeros que pueden conservarse: el pan sobre ser muy blanco, es de exquisito gusto. Por fin Cádiz es una Ciudad regalada, divertida, de buen trato, rica, y donde se vive alegremente.

37 La Bahía es tan capaz que pueden fondear en ella muchas Esquadras á un tiempo con seguridad, en la distancia que hay entre ella y el Arsenal de la Carraca. He visto aquí juntas una buena parte de las fuerzas marítimas de la nacion, y consistia en un armamento de mas de quarenta navíos de linea, con veinte y tantas fragatas, todo á punto de hacerse á la vela á la primera órden. Es un fondeadero muy seguro y resguardado de los vientos de medio dia y poniente, que son los que combaten la Ciudad, como se ha dicho.

38 Los navíos de comercio fondeados suelen ser en gran número, y están mas próxîmos á la Ciudad, aunque no tanto como quando Salazar escribió por haberse retirado la mar en este lado. El año pasado de 1791 dieron fondo en esta Bahía, segun nuestra gazeta de primero de Enero del presente, 857 embarcaciones, sin contar 162 que arribaron con frutos de diferentes partes del Reyno.

39 Las Españolas que vinieron de varios Puertos de Europa, 180: Ingleses de comercio, con un navío de guerra, 157: Franceses, incluso uno de guerra, 117: Portugueses, 104: Anglo-Americanos, 90: Holandeses, 80: Dinamarqueses, con dos

de

de guerra, 43: Suecos, 25: Raguseos, 22: Genoveses, 6: Venecianos, 2: Sicilianos, 1: Imperial, 1: otro Ruso: otro Hamburgues: y otro Maltes.

40 Entraron asimismo en esta Bahía 177 embarcaciones de vuelta de América; es á saber: de Vera-Cruz, Islas de Barlovento y Cartagena, 113: de la Guayra y su Costa, 24: de Montevideo, 28: de Honduras, 5: de Lima, 6, ascendiendo el total de sus cargamentos en pesos fuertes á veinte y cinco millones setecientos ochenta y ocho mil ciento setenta y cinco, y á mas de esto á diez y ocho mil doscientos setenta y nueve Castellanos, y cinco tomines de oro, á diferentes alhajas de oro y plata, y á otras cosas. Los buques que salieron de Cádiz para los Puertos de América en este mismo año fueron 105.

41 Ya ve V. que no he andado muy escaso en darle noticias del estado actual de Cádiz. Si hubiéramos de hablar del que tuvo antiguamente, seria menester gastar tiempo en ojear libros, y al cabo poco mas provecho sacaríamos que el entretenimiento de leerlos. Sin embargo diré algo, segun lo que me acuerde; pero ahora hemos de recorrer algunas casas de personas de buen gusto, vecinos de esta Ciudad, cuyas co-

lecciones de pinturas y de otras curiosidades son muy estimables, y dignas de que V. las sepa, como tambien quienes son sus poseedores.

42 La de mi buen amigo Don Sebastian Martinez debe llamar con particularidad la atencion de los inteligentes. Se encuentran en ella obras muy singulares de Ticiano, de Leonardo de Vinci, de Velazquez, de Murillo, de Cano, y de otros muchos hasta el número de trescientos quadros, y acaso mas.

43 De Ticiano es una Diana sentada sobre sus ropas como en actitud de haber salido del baño, y una Ninfa enxugándole los pies. Son figuras de la mitad del natural en su tamaño. La Diana tiene un brazo levantado, con un lienzo en la mano, y en accion de enxugarse la cabeza. La obra es del mejor tiempo de Ticiano: el pais del campo bellísimo, y su conservacion excelente.

44 De igual consideracion es por su término la tabla de Leonardo de Vinci, que representa de medio cuerpo al Salvador del mundo, cuya cabeza es de un carácter maravilloso. Se representa con un globo en la mano izquierda, y dando la bendicion con la derecha.

Me-

45 Merecen muy particular mencion tres Bodegones de Don Diego Velazquez. En el uno hay tres medias figuras sentadas á la mesa, con porcion de manjares de diferentes pescados, y muchos de éstos colgados, como congrios, bacalaos, y varias suertes de peces. En el otro se ven quatro figuras tambien sentadas á comer; dos de ellas tienen la misma fisonomía que otras dos del quadro que posee S. M. en ese Real Palacio del mismo Velazquez, y es el Triunfo de Baco en ridículo, que grabó de agua fuerte Don Francisco Goya. La mesa está provista de manjares de carne, y se ven colgados como en el antecedente, trozos de la misma, aves, caza muerta, &c.

46 El tercero es por igual término una comilona de cosa de cerdo tambien con tres figuras sentadas, y muchos despojos colgados, con ristras de salchichas, longanizas, morcillas, lomos, &c. Los quadros son apaisados, como de dos varas de largo, y una y media de ancho; pero tan excelentes por su término, y es adonde puede llegar en la pintura la imitacion de la verdad en esta linea.

47 Hay en dicha coleccion un quadro de Murillo que merece iguales elogios, si no mas, atendiendo al delicadísimo colorido con

que está pintado. Representa un país sumamente frondoso, con una vieja sentada en el suelo comiéndose una cazuela de sopas, volviendo la cabeza indignada hácia un muchacho que se está riendo de verla. La figura de la vieja es entera como la mitad del natural, ó poco mas: acompaña un grupo formado de un perro, un jarro y una espuerta; todo del mas exquisito gusto.

48 Del mismo Murillo posee el Señor Martinez un San Juan Niño, con la mano izquierda sobre el Cordero, y la caña en la mano derecha; y un San Antonio de Padua de medio cuerpo, menor que el natural, con el Niño sentado sobre un libro: asimismo un Crucifixo en pequeño; y últimamente el borron de Murillo, que yo ví años pasados en el Puerto de Santa María en poder de otro dueño, y es la invencion de dicho Artífice para el quadro de los Desposorios de Santa Catarina con el Niño que le he celebrado á V. hablando de la Iglesia de Capuchinos de esta Ciudad.

49 Del Racionero Alonso Cano hay una Dálila cortando los cabellos á Sanson, figuras de tamaño del natural, con algunas de Filisteos que están acechando: un

Ni-

Niño dormido sobre una camilla, pintado maravillosamente. Me voy engolfando en hablar de nuestros Autores, y no quiero dexar atrás los fragmentos de una soberbia tabla de Julio Romano. En uno de ellos, al parecer se expresa á Marte acariciando á Venus. Se ven otras varias cabezas, algunos medios cuerpos, y un Cupido disparando una flecha. El asunto no debia de ser muy devoto, y algun escrupuloso hubo de hacer pedazos esta bellísima obra.

50 Seria largo especificar todas las otras pinturas de esta coleccion dignas de nombrarse. Las hay de Ribera ó el Españoleto, de Sebastian de Herrera, de Zurbarán, y de la mayor parte de los célebres Españoles: de Andrea Vacaro imitando á Guido Rheni: seis quadros de Jordan de diferentes tamaños y asuntos, de Salvador Rosa: un Endimion y la Luna, de Trevisani, acreditado Pintor de este siglo en Roma: una Samaritana, de Ciroferri. En fin otra gran porcion de quadros historiados, de paises, marinas, fruteros, cacerías, animales, baxos relieves fingidos á imitacion de bronces y mármoles, con otros muchos asuntos.

51 Con este gusto de los bellos quadros junta el Señor Martinez el de las es-

tampas, habiendo recogido una rica y excelente serie de libros de las mismas, entre ellos el Museo Pio Clementino, el Capitolino, el Florentino; las galerias de Dresde, de Duseldorff, de Orleans, del Palacio de Luxêmbourg; la galería de la Farnesina de Rafael, la Farnesiana de Anibal Caraci, la Florentina de Cortona, y la de Verospi. Ocupan lugar en esta coleccion la célebre obra del Herculano, los últimos viages; es á saber: el Pintoresco de Nápoles y Sicilia, el de la Grecia y el de Siveria, obras estimables, así por sus relaciones como por las estampas.

52 Se encuentran asimismo las obras de Piranesi, las Antigüedades explicadas de Montfaucon, las *Logias* de Rafael, las Pinturas del Palacio de Florencia, el Claustro de San Miguel *in Bosco* de Bolonia. Ademas de esto otras muchas colecciones de estampas enquadernadas y sueltas: todos los mejores libros de arquitectura y de las mejores ediciones, y los ornatos de la misma: muchos de Antigüedades, entre ellos las columnas Trajana y Antoniana, las Termas de Tito, los Circos y los Arcos Triunfales de Bellori.

53 Á todo esto se ha de añadir la numerosísima coleccion de algunos millares de

de estampas que poseyó en el Puerto de Santa María el Marques de la Cañada, despues de cuya muerte pasaron á otra mano, y últimamente á la de Don Sebastian Martinez. Hay papeles singulares, y en gran número, que ya es muy dificil encontrar por haberse acabado las láminas. Tambien tiene algunas estatuitas antiguas de bronce, de Hércules, Neptuno, &c., que se dice fueron encontradas en la playa de *Sancti-Petri* en la resaca que el mar hizo el primero de Noviembre de 1755 con motivo del terremoto.

54 Ya V. ve que todas estas cosas suplen á lo poco que hay por su término en esta Ciudad, esto es, en los Templos por lo que respeta á pinturas, y que si estuviera expuesto al Público seria un precioso ornamento de qualquier Pueblo, y un buen Estudio de los literatos y aficionados á las Artes; pero en quanto á esto es lo mismo que si estuviera, porque la casa del Señor Martinez está abierta á todo aficionado y Profesor que quiera hacer uso, y cultivar su ingenio con las preciosidades que posee.

55 Ví tambien con singular complacencia la casa de Don Pedro Alonso O-Cruley, y todas las singularidades de las bellas

llas Artes, monedas, piedras grabadas, y otros monumentos de la docta antigüedad, que ha recogido. La coleccion de pinturas asciende á un par de centenares de piezas; las mas son originales y de buenos Autores, así Españoles como Extrangeros: las hay de Pablo Veronés, de Ribera, de Rubens, Van-Dick, Alonso Cano, Murillo, Ribalta, Castillo, Céspedes, Velazquez, Carreño, Carlo Dolce, Lorenzo de la Hire, Zurbarán, el Piombo, Borgoñon; varias de Murillo, diferentes de la Escuela de Durero, Brughel y otros muchos, de Juan de Sevilla, de Pedro Atanasio, de Castillo, de Martinez, &c. &c. Es mucho lo que hay, y algo de ello se estima de Ticiano y de Guido.

56 Piensa el Señor O-Cruley edificar una galería para colocar dichas obras con buen órden, y ya puede ser que lo haya executado. No se limita su buen gusto y aficion á las pinturas; pues se extiende tambien á las Antigüedades de todas suertes, habiéndose aplicado particularmente al conocimiento de las monedas antiguas; ello es que el número de estas asciende á unos quantos millares, y que es muy copiosa la coleccion imperial, y aun mas por su término la de nuestras Colonias, debiéndose

añadir un gran número de piedras duras grabadas de diferentes calidades y tamaños, con su poco de Gabinete de Historia Natural.

57 Tambien Don Joseph de Murcia tiene una coleccion de pinturas muy dignas de qualquier curioso, como lo es dicho Caballero, cuya aficion ha servido á otros de exemplo para buscar en estos objetos, un recreo propio de ingenios delicados. Una Magdalena y un San Gerónimo son de lo bueno de Alonso Cano, de Pedro Bianchi Pintor de crédito á fin del siglo pasado en Roma es la muerte de Abel: tiene de Don Antonio Palomino el borron que hizo para la cúpula que pintó á fresco en el Sagrario de la Cartuxa de Granada, un borroncito concluido de Murillo que representa á San Felix de Cantalicio, el que hizo en tabla Luis de Vargas para su famoso quadro de la Generacion de Jesu-Christo en la Catedral de Sevilla.

58 Entre los demas quadros de esta coleccion los hay de Herrera el viejo, del Españoleto Joseph Ribera, de Luis Tristan, de Orrente, un retrato de Murillo executado por el mismo, otro de Wan-Dick, una Sacra Familia estimada por de Caraci,

ci, Santa Apolonia de Cárlo Dolce, con otras muchas cosas; debiéndose advertir que en la clase de pinturas pequeñas hay una gran porcion de todos asuntos, y Escuelas Italianas, Flamencas, &c.

59 Algunos otros sugetos de esta Ciudad he observado que van entrando en el mismo gusto de los ya nombrados, con lo qual, y los demas estímulos que ya quedan mencionados de la nueva Escuela de las nobles Artes, podrá ser Cádiz con el tiempo un emporio del buen gusto, como tiene fama de serlo en el comercio.

60 Bahía de Cádiz llaman al mar de oriente y norte contrapuesto al de medio dia, respecto del qual puede llamarse mar pacífico. Tiene grandes fondeaderos, particularmente en el parage que llaman los Caños, y es capaz, como he dicho, de muchas esquadras, y un sin número de navíos de todas clases. Me determiné á volver por el mismo camino del arrecife que traxe desde la Isla de Leon, y he dexado para ahora el hablar de algunas cosas, que no toqué, de la nueva Iglesia de San Joseph extramuros de Cádiz, distante cosa de media hora de la Ciudad; y despues de los huertos y enverjados que nombré á la venida.

61 Dicha Iglesia de San Joseph la costeó

teó el difunto Señor Obispo Don Joseph Escalzo, y procuró que todo fuese executado con arreglo á la buena arquitectura, así exterior como interiormente; lo que podemos decir que consiguió. Por tanto ha quedado una Iglesia razonable, y de no poco ornamento en el arrecife, á que contribuyen las casas inmediatas de juego y de diversion para desahogo de los vecinos de Cádiz, siendo este el único parage donde pueden pasear á pie enxuto. El Arquitecto ha sido Don Torquato Benjumea, que ha usado del órden jónico en la portada, con dos torres á los lados, y de columnas compuestas en los retablos. Las obras de escultura de dicha Iglesia las executó D. Cosme Velazquez, Director de Escultura en la Escuela de las nobles Artes. Lo malo es que dicha fábrica corre riesgo de quedar sepultada por las arenas que los vientos arrojan de la inmediata costa de poniente y medio dia, si no procuran quitarla de quando en quando.

62 Sigue el arrecife ó camino nuevo elevado algunas varas de la expresada costa y de la de oriente, y aun así suelen á veces comunicarse las de ámbos lados, como sucedió en el terremoto de primero de Noviembre del año de 1755, que temero-

rosos los vecinos de Cádiz de que se los sorbiese el agua dentro de la Ciudad, segun las elevadísimas olas que venian por el lado de medio dia, salieron á este arrecife para salvar la vida, en donde cabalmente la perdieron por la union de ámbos mares, cerca de cien personas que las aguas arrebataron.

63 Siguiendo este camino en linea recta hace punto de vista un baluarte que llaman Torregordá, vulgarmente Torre de Hércules, distante de Cádiz cosa de legua y media, y allí hace ángulo el camino á mano izquierda para ir á la Isla de Leon, que viene á distar otro tanto. Desde Torregorda se puede ir por la playa hasta *Sancti-Petri*, donde estuvo el famosísimo Templo de Hércules, del que luego voy á hablar, y dista de Torregorda dos leguas y media. Desde allí al Pueblo de Conil hay unas dos leguas: desde Conil á Bexer otras tantas; y quatro hasta Tarifa, Ciudad situada en lo mas angosto del Estrecho de Gibraltar, Pueblos todos de la Costa, y dignos de mencionarse por varios títulos.

64 Yo tomé el camino de la Isla de Leon con el fin de acercarme por otra vía al expresado promontorio de *Sancti-Petri*, y ver de paso al hermoso Pueblo de Chi-

cla-

clana, que es el quita-pesares de los vecinos acomodados de Cádiz por su frondosidad y situacion.

65 Antes que me olvide sepa V. que en la parte de la Muralla de Cádiz al salir por la puerta de Tierra hay empotrada en la misma Muralla una estatua de mármol, al parecer persona Consular, pero toda ella mutilada; y debaxo de ella se lee: *en statuam, que in fundamentis propugnaculi istius anno* 1740 *inventa fuit.* Mejor hubiera sido para todos escribir esto en buen castellano que tan chavacanamente en latin.

66 Tambien en Cádiz hay lápidas Romanas, que yo no tuve tiempo de ir á ver en los parages donde están; pero un amigo me dió las copias siguientes:

I

AVCTVS
C. S. ANN. II
MENSIVM. IV
H. S. E.
S. T. T. L

2

D. M.
MAGNVS
AN. LXVI
S. T. T. L

3

PIRAMVS
AN. XXX. III
H. S. E.

Las siguientes las pone Suarez de Salazar en su libro, y las mas, dice, que fueron suyas.

1

CAIO HELIDO
CAR. SVIS
H. S. E. S. T. T. L.

2

LICORIS
CARA
SVIS. H. S. E
S. T. T. L.

IV-

3

IVLIA. TI. LIB.
QVARTA
H. S. E. S. T. T. L.
SECVNDVS
MATRI. PIÆ

4

CANIVS. ROC
AIVS. AN. XX.
C. S. S. T. T. L.

Es natural que este Canio Rocayo fuese de la familia del célebre Poeta Canio Gaditano.

5

LVCIVS. BAEBIVS. HERMES
IIIIII. VIR. AVGVSTALIS
ANN. IIII. K. S. H. S. E
L. BAEBIVS. HERMA. II-
VIR. OPTVMO. PATRONO
D. F. D.

6

K. DIDIVS. L. F.
C. S. H. S. E.
S. T. T. L.

7

FABIA. DOMICIA
D. F. SECVNDA
SARCOPHAGO
DATA. S. T. T. L.

8

AVLVS. BAEBIVS. A. F.
GAL. RVFVS
F.....EN

9

JVNIA
HEDONES
ANN. XXV.
K. S. H. S. E.
S. T. T. L.

IO

AELIA Q. F
ROGATA
H. S. E.

No dexará nuestro amigo de encontrar algo de curioso en estas inscripciones, y él las interpretará perfectamente.

67 Por lo que toca á célebres Gaditanos ya saben todos el papel que hicieron en el mundo Romano Lucio Cornelio Balbo, y el otro Cornelio Balbo, sobrino de éste, Caunio célebre Poeta; y Moderato Columela, gran Labrador, y Escritor de la mas importante de las Artes, qual es la Agricultura, como lo hizo ver en aquellos trece libros de *Re Rustica*, y en el de *Cultu Hortorum*.

68 El Anfiteatro de Cádiz, del qual aun duraban las ruinas al principio del siglo diez y seis quando escribió Juan Bautista Suarez, esto es, el muro baxo, ó *podium*, cuya circunferencia era de mil pies, estaba junto á la puerta de Tierra; pero ya no ha quedado rastro de él.

69 El arrecife debe tambien entrar en el catálogo de las Antigüedades de mayor momento. Fué llamado por los antiguos el

camino de Hércules. En el Moro Rasis que lo menciona hay este pasage: *é Carmona yace sobre Arrescife, que se comienza en la huerta de Narbona, é de Carmona a Narbona á mil migeros; é quien saliere de Carmona y fuere á Narbona, nunca saldrá del Arrescife si no quiere. Este Arrescife mandó facer Ercoles quando fizo facer los Concilios en el cabo de España.* Es de creer que en tiempo de Rasis se mantuviese íntegro el arrecife desde Cádiz á Narbona; pero lo cierto es que seguia mucho mas adelante, como se colige de Aristóteles de Mirab. Auscult. *Ex Italia, ferunt, viam ad usque Celtas, Gallos et Celtiberos protendi: Heracleam vocant, in qua Greci, et indigenae transeuntes ab incolis observantur, ne quid eis mali forte accidat.* Aunque Rasis solo menciona el Arrecife desde Carmona á Narbona, es indubitable que por España llegaba hasta Cádiz y Templo de Hércules, que era el término de aquellas romerías. *Migeros* entiendo yo que pueden ser millas de á tres en legua, y así me parece que puede salir la cuenta desde Cármona á Narbona de los mil *Migeros*.

70 Por todos términos son muy singulares este mar, este terreno, y estas costas que cercan la Bahía de Cádiz en la circunfe-

ferencia de diez ó doce leguas, bien sea por los hermosos Pueblos actuales, ó bien considerando lo que hubo en aquellos remotos siglos. ¿Quien sabe hasta donde se extendia la tierra dentro del mar por la banda de medio dia, y quantos espacios de estas tierras habrán sido mar, particularmente en lo que ahora llaman marismas?

71 La Isla de Cádiz viene á ser una subdivision de la de Leon, comprehendida propiamente desde lo último de la Ciudad hasta un canal ó arroyo llamado Darrillo, que en el dia corta la tierra desde el mar de poniente hasta la Bahía, camino de la Isla de Leon. Finalmente continuando desde el punto de Torregorda volví á entrar en dicho Pueblo, dexando á los lados muchos y grandes montones, compuesto cada uno de millares de fanegas de sal, que continúan de trecho en trecho hasta Puerto Real, de cuyo género y de su comercio hablaré luego.

72 Vamos á dar una vista á la Carraca, como ofrecí á V. en mi ida desde aquí á Cádiz. Para ir á dicho Arsenal pasé por la nueva poblacion de San Cárlos, de la qual ya tengo hablado á V., y la que con el tiempo es muy probable que se una con la Isla de Leon, aunque hoy dista de ella un

quarto de legua, y la misma distancia puede haber desde la poblacion de San Cárlos á la Carraca caminando por las marismas.

73 La situacion de este Arsenal, y su figura son algo extrañas; pero con corta diferencia se reduce á lo siguiente. La longitud total de esta Isla es de mil varas de medio dia á norte, y su latitud desde oriente á poniente de trescientas con corta diferencia. No tiene puertas, aunque hay dos parages, que al uno llaman puerta del Mar, y al otro puerta de Tierra, que solo lo son en el nombre; y tambien carece de murallas.

74 Puerta del Mar llaman á un cañon de bóveda que está frente del muelle de la Darsena ó Caño, donde se amarran los navíos desarmados; y puerta de Tierra á la salida ó muelle que está frente al camino de la Isla, por donde se sale y entra en barca. Actualmente tiene la Carraca tres Diques, dos de los quales están destinados para carenar navíos de qualquier porte que sean, y el tercero para fragatas, aunque tambien pueden entrar en él navíos, como sucede en el dia, que lo está el nombrado América, y quando se estrenó estuvo el Bahamá de setenta cañones; pero hay la diferencia que en los primeros pue-

den

den entrar por razon de su mayor manga, eslora y calado, los buques de rosca en qualquier marca, y en el último es preciso esperar las cabezas de agua para los dichos.

75 Para mantener estancos estos Diques quando están en servicio hay un Almacen de bombas, dos de ellas de fuego, y las demas hasta veinte y quatro de cadenas, distribuidas en dos órdenes ó pisos. Las gradas de construccion son doce, y se pueden construir en ellas navíos, fragatas, bergantines, corbetas, &c.

76 Hay una Fábrica de xarcias y lonas, que tiene de largo mil y quinientos pies, y de ancho ciento y veinte; se reduce á un gran tinglado, el qual tiene pabellones en los extremos, en donde está el Despacho del Ingeniero y Contadores destinados en este ramo; Almacenes de cáñamo rastrillado, de xarcia fabricada, de hilo para texidos y colche, casillas de útiles, y cuenta y razon: finalmente la Máquina de alquitranar como la de Cartagena: el otro se ocupa en telares.

77 En los cuerpos altos están; en el primero el obrador de rastrillos, el otro es el Almacen de cáñamo en rama. Por ahora se construyen anualmente dos mil y quinientas piezas de lona, y catorce ó diez y

seis quintales de jarcia; mucho mas se pudiera trabajar, pero hay repuestos considerables, especialmente de lona, que llega ó pasa de un millon de varas exîstentes en el Almacen general.

78 Hay diez y seis ó diez y ocho repuestos de arboladura, en donde se coloca la de los navíos desarmados: tienen en el centro un caño por donde se conducen las vergas, &c. sin lastimarlas. Está aprobado un proyecto de separar la poblacion de la Carraca de lo que es Arsenal; porque su union es orígen de algunos desórdenes, debiéndose abrir un caño desde la primera grada mas inmediata á los Quarteles de Maestranza, con direccion á unirse con el caño del Hospital, poniendo una simple pared hasta el caño opuesto del Arsenal.

79 Para conseguir la separacion se van pasando los obradores á la parte que solo ha de ser Arsenal, donde se han colocado, y se fabrican de nuevo otros. En el dia se está haciendo el de la fundicion y bombardas de incendio.

80 Hay un Parque de Artillería, con dos pescantes sobre el caño para embarcarla y desembarcarla. El Quartel del Presidio es un edificio adaptado á su uso: forma

Is-

Isla separada por un pequeño caño del Arsenal; y sobre aquel hay un puente de comunicacion con este. Dicha Fábrica se reduce á un quadrado de dos cuerpos: en el baxo están las quadras de los presos, capaces de dos mil hombres; y una de ellas es para los capataces de guardia. Las quatro torres de los ángulos tambien son habitaciones de capataces, y otras Oficinas. De la Iglesia no hay mas que decir, sino que es de solo una nave y bastante grande.

81 Era lástima dexar al famoso Hércules, fundador y padre de estas tierras sin hacerle un obsequio; y ya que no á su celebérrimo Templo, por lo ménos al parage donde estuvo, esto es, á *Sancti-Petri*, que viene á distar de la Isla de Leon otro tanto que desde Cádiz. Vuelto, pues, de la Carraca á dicha Isla, desde luego se armó con ciertos amigos esta expedicioncilla; y no crea V. que fué todo devocion al hijo de Júpiter y Alcmena, sino que tambien se juntó la curiosidad de ver de paso el hermoso Pueblo de Chiclana. Embarcados, pues, en el Canal de *Sancti-Petri*, inmediato á la Isla, y en el embarcadero ó costa que llaman de Saporito fuímos navegando, y durante este tránsito, que fué de unas dos leguas hasta Chiclana, se reduxo la conver-

versacion á cosas grandes y curiosas pertenecientes al sitio donde estábamos.

82 Salieron á plaza todos los Hércules que veneró la Antigüedad; y quedó decidido que el nuestro fué el Fenicio. Yo me acordé de las llanuras de Holanda y sus Canales, en vista de las que se extienden aquí grandes trechos por uno y otro lado del Canal de *Sancti-Petri*; marismas las unas y las otras, esto es, bañadas en algun tiempo de las aguas del mar, con la diferencia que en Holanda están cultivadas y sumamente frondosas, y aquí se mantienen en una perpetua esterilidad, sin que jamás se piense en dulcificar esta clase de terrenos, con nuevas tierras y otros abonos, convirtiéndolos, como se puede, en cultivos muy lucrosos.

83 No solamente en Holanda, sino tambien en los arenales mas áridos de las costas de Inglaterra ha reducido á cultivo un Caballero mi amigo grandes trozos, adquiridos por poca cosa, considerados como inútiles y de ningun provecho. Ha dulcificado aquellos arenales que daban paso franco á las olas del mar, y tambien ha sabido ponerles freno para lo venidero. Una perfecta agricultura á todo alcanza; pero en donde no se sabe por mas principios que

por

por una defectuosísima tradicion de padres á hijos, nada se adelanta, ántes se atrasa mas cada dia.

84 En tiempo del célebre Gaditano Lucio Junio Moderato Columela, ya nombrado, es de creer que no estuviese así este territorio, sino muy frondoso y perfectamente cultivado, como él enseña en su celebrada Obra de *Re Rustica* y en la de *Cultu Hortorum*; y como estaria aun ántes en tiempo de su tio Marco Columela, de quien Lucio Junio aprendió la primaria Arte de los hombres, qual es la Agricultura, y de quien dice entre otras muchas alabanzas: *Marcus quidem Columella Patruus meus, vir illustribus disciplinis eruditus, ac diligentissimus Agricola Baeticae Provinciae. lib. 5. cap. 5.* Á mí me ocurrió una especie, de la qual no todos los de la compañía se rieron, y fué que se fundase una Cátedra ó dos de Agricultura en la Isla, con el nombre de Cátedra de Columela, y con relacion á toda la campiña de Cádiz, Puerto de Santa María, Puerto Real, Chiclana y hasta Tarifa, sin excluir el dilatadísimo término de Xeréz. No todo ha de ser estudio de la mar, que es el principal de estos Pueblos; tanto ó mas importante es el de la tierra, y el de perfeccionar su cultivo.

Con

85 Con tales especies acerca de estos, en otro tiempo Campos Eliseos, y con otras relativas á los últimos términos de España en que nos hallábamos, y á los primeros de la vecina costa de África, nos encontramos á la mitad de la navegacion en un parage en donde el Canal se divide en dos brazos, siguiendo el de mano derecha hasta la costa, y el otro que llaman el Canal de Machin hasta Chiclana, en el qual se introduce el riachuelo de este nombre.

86 La Villa de Chiclana, que como he dicho es el desahogo y quita-pesares de los vecinos ricos de Cádiz, ha crecido mucho en poco tiempo. Me aseguraron que tiene doce mil almas de poblacion, quando por lo pasado se reducia á quinientos ó seiscientos vecinos. Su fundacion es del año de 1303 por Don Alonso Perez de Guzman en la donacion que le hizo el Rey Don Fernando IV. del despoblado que ya se llamaba Chiclana. En un Castillo de las inmediaciones, que llaman del Liro, es probable que hubiese poblacion Romana, cuyo nombre no está bien averiguado.

87 Se está haciendo una Iglesia Parroquial, que es la única, con proporcion al Pueblo, y la dirige el Arquitecto Don Torquato Benjumea, quien ya ha dado pruebas

de

de que sigue el buen camino del Arte. Los comerciantes de Cádiz y otras personas ricas han edificado muy buenas casas en esta Villa por lo que toca á la comodidad, y la de D. Alexandro Rizo puede entrar en la clase de un gran Palacio, con magnífico patio y escalera; muchas columnas, galerías, grandes salas y otras conveniencias. Lástima es que no se hiciese por planes mas correctos.

88 En esta parte es muy otra cosa la de mi amigo Don Antonio Mosti, quien se valió para ella de la pericia del Marques de Ureña. Como persona de mucho gusto que es el Señor Mosti ha colocado algunas inscripciones antiguas en una pared de la misma, y me dió esas copias, sacadas con exâctitud:

1

DIS MAN. M. PVBLICIS
VICTOR. CIPPIANVS
ANN. XL II X. C. S. H. S. E.
S. T. T. L

2

ALBANIVS. ARTEMIDOR
MEDICVS
OCCVLARIVS
K. S. H. S. E.
S. T. T. L

Las

Las letras de esta son del buen tiempo de Augusto. Está colocada cerca de la plaza de las verduras. Se ve que el exercicio de Artemidoro era de curar los ojos. La que se sigue tuvo mal fin; pero se mantiene la memoria de lo principal, que era una dedicacion á Cómodo por la República Gaditana.

3

DIVO COMMODO. . . . SEP
TIMI. SEVERI. PERTINA.
AVG. . . . . .
. . . . . .
. . . . INDIAN . . . . . .
. . . . . ANTONIN. PII
GERMANI. SARMATICI
FILIVS. DIVI. PII. NEPOS
DIVI. HADRIANI. PRONEP
DIVI. TRAIANI. PARTHIC
ABNEPOS. DIVI NERVAE
ADNEPOS. M. AVRELIVS
COMMODVS. ANTONINVS
AVG. SARMATICVS. GERM
MAX. PONT. MAX. TRIB
POT. II. IMP. III. COS. III
P. P. RESP. GADITA
D. D.

El

El fin que tuvo dicho letrero fué que aprovecharon el mármol hace unos cincuenta años para grabar en él las armas del Duque, y ponerlas en un puente que hicieron sobre la ria ó canal, y apénas acabado de fabricar, una avenida se llevó puente, armas y antigualla, sin que nada haya vuelto á parecer.

89 Subimos á una Ermita dedicada á Santa Ana que está en un montecillo junto á Chiclana, y desde allí reconocimos perfectamente la costa donde empieza el Canal de *Sancti-Petri*, y el Peñon (*Promontorium Heracleum*) y famoso sitio donde estuvo poco mas ó ménos el Templo de Hércules. Desde la lengua del agua hasta dicha roca hay la distancia como de dos tiros de fusil, formando un estrecho.

90 Se tiene por cierto que el océano ha desmoronado buena parte del Promontorio Hercúleo, y tambien se sabe que con aquella peña se hizo parte del puente de Zuazo. El Templo, ó sus ruinas no tiene duda que se las sorbió el mar, como no la hay en que se ha extendido algunas leguas desde Cádiz hasta aquí sobre la tierra.

91 Este Templo era el mas rico y suntuoso que á Hércules se le habia erigido en el mundo, y al mismo tiempo el mas vi-

visitado por las romerías que á él se hacian de las tres partes del orbe conocidas, como ahora van á la Meca de las mismas, sectarios del Alcoran.

92 Suarez de Salazar, á quien he citado otras veces, fué muy curioso en recoger de los Autores antiguos lo que escribieron de este famoso Templo, hasta las cosas mas pequeñas, pintando los ritos y ceremonias, ofertas y sacrificios de los Sacerdotes Fenicios, sin omitir las dimensiones de la fábrica, sus columnas de mármol, jaspe, bronce, de plata, y aun de oro; las inmensas riquezas que en él se acumularon, con otras especies eruditas y curiosas que qualquiera puede ver en dicho Autor.

93 La caducidad de las cosas humanas es tal que no ha quedado en el Peñon de *Sancti-Petri* ni en sus contornos visibles el menor rastro de aquella grandeza, prueba clara de que el mar se lo sorbió, con los huesos de Hércules que allí se veneraban, y acaso tambien las columnas que estaban fuera del Templo, y habia erigido aquel Héroe, como término y fin de sus trabajos. Reciba V. ese borroncillo de una estatuita que lo representa en bronce, y se encontró en esta costa con otras semejantes arrojadas por el mar el año del terremoto 1755.

Aquí

94 Aquí empieza la célebre pesca de los atunes, que se hace por los meses de Mayo y Junio, y continúa por la costa de Conil y mas adelante. Vienen dichos peces en gran número por el expresado tiempo á desovar en el Estrecho desde el grande océano, y luego se vuelven. Dicha pesquería ha sido muy famosa, lucrosa y divertida en todas edades. Se reduce á poner siete ú ocho barcas, formando semicírculo dentro del agua, bastante distantes entre sí, las dos primeras inmediatas á tierra. Hay un hombre práctico en lugar elevado que por la comocion de las aguas y por otras señales conoce quando vienen estos peces desde la distancia de una legua. Quando se van acercando á las barcas hace una señal, y las dos primeras tienden ciertas redes de esparto por el agua, que, aunque muy claras y de poco efecto, son bastante para amedrentarlos y detenerlos, por ser animales muy tímidos. Luego echan otra red de cáñamo bien gruesa, que llaman cintagorda, que abraza las otras redes y atunes, y á fuerza de hombres los sacan á tierra.

95 Dichos hombres entran desnudos en el agua con garabatos ó harpones de hierro clavados en un palo, los hieren de es-

te modo en la cabeza ó en donde pueden hasta matarlos. Despues los arrastran por tierra hasta ciertos parages destinados para partirlos y salarlos: los hay tan grandes que para tirarlos se necesitan á veces diez hombres: son por lo regular de ocho ó diez pies de largo. Acuden gentes de muy léjos á trabajar en esta grangería; y tambien van personas curiosas á divertirse, logrando el gusto de ver los terribles golpes que los atunes dan en tierra con las colas y cabezas ántes de morir, y como se baña de sangre el agua de aquel recinto. Hay memoria de que antiguamente se pescaban hasta sesenta mil atunes cada año con corta diferencia; pero hoy está en mucha decadencia dicha pesquería. Pertenece la propiedad al Estado de Medina-Sidonia, cuyo Señor da las licencias para esta pesca.

96 En las Medallas antiguas de Cádiz se representa el Templo y cabeza de Hércules con piel de Leon, y su clava al lado: en los reversos, atunes, harpones, espigas, tridentes y otros símbolos que qualquiera puede ver en las Medallas del P. M. Florez tom. 2, y en la Obra del docto Antiquario Don Thomas Guseme tom. 3. Las mas de ellas tienen letras desconocidas, y en algunas se representan las cabezas de Mar-

co

co Agripa, llamado *Parens Municipi*, las de Tiberio Claudio, Hadriano, &c. Fué Cádiz en lo antiguo Municipio Romano, y despues Convento jurídico de un extendido territorio.

97 Si V. quiere mas Antigüedades de esta tierra y de su Metrópoli Cádiz, las hallará en el *Emporio del Orbe Cádiz*, libro que ya creo haberle citado á V.; pero no hay que hacer caso de las extravagancias, ó por mejor decir disparates, que la credulidad de su Autor el P. Gerónimo de la Concepcion introduxo en el tal libro. Habla como de cosa cierta que los Gaditanos hicieron embaxada á Jesu-Christo para que les enviase por Predicador á Santiago; y que no solamente vino á predicar este Santo Apóstol, sino tambien San Pedro, habiendo destruido el primero el Templo de Hércules: que los Macabeos descienden de Cádiz: que la nave en que se embarcó Jonás quando le tragó la Ballena era Gaditana: que la batalla de los Titanes se dió junto á Cádiz; y otras mil especies aun mas ridículas que las referidas.

98 Concluida nuestra expedicion de Chiclana, que se reduxo á un dia, ocupado en las observaciones que quedan referidas, y en ver algunos de los jardines y

hermosas huertas de sus inmediaciones, nos volvimos embarcados por donde fuimos, esto es, por el Canal de Magin y de *Sancti-Petri* á la Isla de Leon, en donde al desembarcar en la Costa de Saporito pregunté para que eran grandes montones de piedras rodadas, que por allí habia, y me dixeron que venian de América por lastre de los navíos; y que se empleaban en el empedrado de las calles de la Isla, de Cádiz, Chiclana, &c.; lo que tenia mas cuenta que sacarlas de las canteras de aquí, en las quales las hay muy buenas para edificios.

99 La piedra que llaman de Martelilla se saca á una legua de la Cartuxa de Xeréz: es fina y dócil al trabajo: la del Puerto de Santa María es arenisca, pero adquiere dureza en las obras. La de Rota es mas fina, y algo obscura como la de Puerto Real y de otros Sitios inmediatos, la qual es esponjosa, y compacta de mariscos, fácil de trabajar, y admite perfectamente las mezclas. De esta son los edificios comunes de los expresados Pueblos, particularmente de Cádiz, de la Isla, de la Carraca, del nuevo San Cárlos, &c.

100 El Departamento de Marina reside en esta Villa años hace; solo quedó en Cádiz el Observatorio para continuar las ob-

ser-

servaciones y la correspondencia con los de Lóndres y París. Dicho Observatorio de Cádiz se ha de trasladar aquí en el Sitio llamado Torre-alta, y se empezará á edificar brevemente por planes del Señor Marques de Ureña, conforme á las ideas del Excelentísimo Señor Don Joseph de Mazarredo, Teniente General y Comandante de las tres Compañías de Guardias Marinas.

101 La Academia de dichos Guardias actualmente reside aquí, y tiene una razonable Biblioteca, una Sala de Armas y otras muchas cosas para el conocimiento é instruccion de su exercicio marítimo. En la casa del ya citado Marques de Ureña vi una estimable Librería y varios instrumentos de Física, con su Laboratorio Químico para ensayo de minerales, con dos retratos que se estiman de Van-Dick, y el del Papa Inocencio XI, tenido por de Cárlos Maratti.

102 No sé que mas contarle á V. por ahora: mañana será otra cosa, pues voy á deshacer el camino que traxe hasta la Villa de Puerto Real, y continuar el nuevo hasta el Puerto de Santa María, dexando el de la Cartuxa por entre los pinares á la derecha. Á Dios, amigo.... Isla de Leon....

CARTA II.

1 SAlí de la Isla de Leon, y andadas quatro leguas, llegué á esta bellísima Ciudad del Puerto de Santa María: digo bellísima por su excelente situacion, por sus vistas y avenidas, calles aseadas y otras muchas circunstancias. Á mitad del camino pasé por la no ménos hermosa Villa de Puerto Real, en donde hice alguna detencion, la qual al modo de Chiclana ha crecido extraordinariamente en pocos años, y se debe, segun me han informado, á la buena union de sus Capitulares y de los vecinos.

2 Ahora viene al caso hablar de las Salinas que se encuentran en los términos de esta Villa y la de Leon, caminando á Cádiz.

3 Ya que la Agricultura no está floreciente, hay por fin este lucroso ramo de industria. Para hacer la sal introducen el agua del mar en señalados territorios anivelados, y cruzados de canales igualmente profundos, y allí la dexan hasta evaporizarse con el sol las partículas mas ligeras. De estas canales la hacen pasar á otros ménos hondos, en donde tambien la dexan cierto tiempo;

y

y con estas y otras operaciones la reducen al estado de endurecerse como piedra: luego hacen unos grandes montones prolongados en figura de pequeñas casas, que tales parecen desde léjos á quien no lo sepa, y de este modo la dexan á la inclemencia hasta el caso de venderla.

4 Las tales Salinas ó Saleros, que tambien las llaman así; repartidas á trechos en los términos de Puerto Real, de la Isla de Leon y de Cádiz, son sesenta y nueve; las cinco del Rey, y las sesenta y quatro de particulares. Tres de estos Saleros pertenecen al término de Cádiz, veinte á la Isla de Leon, y los quarenta y seis restantes al de Puerto Real. Su produccion se regula por un quinquenio, bien cuidadas y reparadas, de quarenta mil lastres de sal, que cada lastre compone quarenta y ocho fanegas. De estos toma la Real Hacienda toda la que producen sus cinco posesiones, y la demas que necesita para sus Reales Alfolies de los particulares, á prorata que un año con otro ascenderá á siete ú ocho mil lastres, la que paga á costo y costes, proveyendo con ella las Provincias de Extremadura, Galicia, Asturias, Montañas, Granada, Sevilla, Costa de Levante, &c.

5 Toda la restante la extrae el cosechero

á su arbitrio para Reynos extrangeros, mas ó ménos cara segun las circunstancias; y las Naciones que particularmente se proveen son los Suecos, Holandeses, Dinamarqueses, Ingleses, Portugueses y tambien los Franceses. Por cada lastre se le pagan al Rey dos pesos de á ciento veinte y ocho quartos cada uno por el permiso de extraccion. En fin de algo sirve esta industria pero muy bien podria exîstir con la de una perfecta agricultura, reducida por la mayor parte al ramo de la plantacion, y convirtiendo los ruines pinares de este término, de que ya hablé á la venida, en otra clase de plantas de la misma especie, que desde luego sirviese para la construccion de bastimentos.

6 Puerto Real no sabemos que tenga mas antigüedad que la del tiempo de los Reyes Católicos, habiéndola fundado la Reyna Doña Isabel en este sitio que pertenece al término de Xeréz, á cuya Ciudad dieron el Señorío dichos Soberanos el año de 1488. No podia haber escogido la Reyna parage mas agradable y bien situado para su fundacion, por los objetos que se presentan de mar y tierra. Su asiento es en la misma orilla de la Bahía, con buen fondeadero y muelle para la marina comerciante: tie-

tiene Almacenes, Arsenal, &c. Casi enfrente y á corta distancia hay un Islote que llaman el Trocadero, dividido de tierra por un Canal, en el qual se construyen, carenan y habilitan navíos del Comercio.

7 En aquella punta de tierra contigua está el Castillo de Matagorda, y el fuerte Luis, que con el otro que tiene enfrente, y queda sobre mano izquierda al salir de Cádiz, defienden la entrada de la Carraca. En Puerto Real no hay que ver por lo que respeta á obras laudables en punto de nuestras bellas Artes; pero sí por lo que toca á la rectitud y buen empedrado de sus calles, al aseo del caserío, á la abundancia de su mercado y á otras circunstancias. Ultimamente Puerto Real parece un Pueblo que se acaba de construir, y lo mismo sucede á los demas que hay al rededor de la Bahía, como son la Isla, el Puerto de Santa María y tambien Chiclana. Su poblacion asciende en el dia á mas de diez mil y doscientas almas, y todavía va en aumento, quando un siglo há apénas tenia mil y quinientas.

8 El trozo de camino desde Puerto Real hasta el Puerto de Santa María es de lo mejor que he visto en parte alguna. Se han hecho recientemente dos famosos puentes de bar-

barcas para los dos brazos de Guadalete que hay que atravesar en esta distancia de dos leguas, llamado el primero rio de San Pedro, executados ámbos por Don Isidro Zartor ó Sartor, vecino del Puerto de Santa María, baxo las órdenes del Señor D. Joseph Eguiluz, actual Corregidor de Xeréz de la Frontera. Se compone de nueve barcas, con piso de tablones encima; y su extension es de mas de doscientos y cincuenta pies: se hizo el año de 1790. Todo me pareció bien executado y hecho con solidez, así el terraplen y nueva calzada de ámbos lados, como el pilotage y otras cosas necesarias para la seguridad de esta obra: tiene levadizo uno de sus ojos para que pasen las barcas, dividiéndose por medio en dos mitades; cuya operacion se hace por medio de dos manubrios de los lados, que, haciendo rodar sus linternas por un arco dentado, eleva el medio ojo haciéndole girar sobre un exe. En este puente está la division de los términos del Puerto de Santa María y Puerto Real.

9 Continuando desde aquí á dicho Puerto de Santa María, se pasa el segundo puente ántes de entrar en la Ciudad. Se compone de siete barcas entramadas y aseguradas segun pide esta clase de obras para su du-

duracion, y con respeto á las crecientes y menguantes de dicho rio, que son sensibles hasta el puente de Xeréz junto á la Cartuxa, dos leguas distante de aquí. Á dicho segundo puente llaman de San Alexandro; y en ámbos hay sus compuertas para dar paso á los barcos de tráfico que van y vienen de la Bahía de Cádiz y otros Puertos.

10 Pasado el puente, y atravesando una plazuela nuevamente fabricada se entra en la Ciudad. Aunque en sus edificios civiles, profanos y sagrados hay muy poco que huela á buena arquitectura, lo suple el aseo y limpieza de los mismos, el excelente empedrado de las calles, con sus anditos de losas á los lados harto mejores que los de ahí. La que llaman Calle larga tiene medio quarto de legua de longitud, llena de tiendas, Almacenes y otros edificios de personas ricas. Las que caen al lado de poniente gozan de la deliciosa vista de Cádiz y de toda la Bahía. Allí ví años hace la del Marques de la Cañada D. Guillermo Tirry, y en ella la célebre coleccion de preciosidades de todas clases, dignas de la instruccion y buen gusto de dicho Caballero, que despues de su muerte pasaron á poder de otros dueños; y he vuelto á ver parte de ellas en Cádiz y en Xeréz.

Era

11 Era mucho lo que allí habia de libros raros y estimables hasta siete mil volúmenes, y lo mismo de pinturas, estampas, medallas, dibuxos y otros monumentos de la antigüedad.

12 Entre estos todavía se conservan algunos en la Casa, y entre ellos es de mucho aprecio, aunque no por lo tocante á la excelencia del Arte, un sepulcro antiguo de mármol que se encontró en Medina-Sidonia. En el lado principal hay una medalla con dos bustos de baxo relieve, y dos figuras de sátiros como sosteniéndola: en lo demas se ven esparcidas figuras de amorcitos y Bacantes, con diferentes ornatos [1]. Tambien es muy curiosa una urna cinericia, con dos cabezas de Júpiter Amon por asas, y adornada con follages de exquisito gusto, que se encontró en Cádiz en la playa del mar.

13 En una de las paredes de esta casa todavía se conservan embutidas las siguientes inscripciones Romanas:

1 Esta antigualla se encuentra con su explicacion en la Obra del Conde de Caílús.

1

A. VALERIVS
FELIX
AN. LX. H. S
E. S. T. T. L.

2

IVCVNDA
CARA. SVIS
H. S. E.

3

C. IVLIVS
SILO
AN. LXXXVII
C. S. H. S. E. S. T. T. L.

Aunque el número de camafeos y de otras piedras grabadas no era grande, las habia muy singulares. Las medallas fueron á parar á esa Real Academia de la Historia: y otras muchas cosas las adquirieron otros dueños con su muerte, como hemos dicho. Ciudadanos de esta clase parece que merecerian mas larga vida: en mi dictámen son de

de grande ornamento para las Ciudades en donde están establecidos.

14 La profusion y medios que así aquí como en Cádiz ha habido para gastar en obras de ningun gusto, ha sido causa de las extravagancias con que han pretendido adornar las Iglesias, en las quales apénas hay retablo ni ornato que no sea ridículo. Sin embargo en la de San Francisco he visto un buen quadro del Españoleto que me ha parecido repeticion de otro igual que hay en la Iglesia vieja del Escorial, y representa á San Joseph en su taller acompañado de la Vírgen y el Niño, figuras del natural.

15 En la portada de la Iglesia de PP. Dominicos está colocada una figura de mármol de Nuestra Señora con el Niño en brazos, en la qual se reconoce el estilo de Alexandro Algardi. En la Iglesia de Padres Agustinos hay una muy buena figura de Jesu-Christo con la cruz acuestas, cuya execucion atribuyen á un Sacerdote de Xeréz, discípulo de Montañés, y otros al mismo Montañés. Desde la Ciudad hasta el Convento de la Victoria extramuros hay un paseo delicioso, plantado de árboles; pero de la Iglesia no hay que contar en nuestro asunto de las Artes.

16 Los alrededores del Puerto de San-

ta María son bastante deliciosos, con algunas Casas de Campo, viñas, olivares, &c. Una de las obras mas útiles de esta Ciudad es la copiosa fuente cercana al embarcadero de la barra, de donde la llevan á vender á Cádiz; y se surte este Pueblo, como tambien los navíos que la necesitan para sus largos viages. Hay en ella el letrero siguiente: *Sub Philippo V. Hispaniarum Rege, Excellent. D. D. Thomas Idiaquez, Dux Baeticae Supremus, post quam publicae utilitati providit, ut surgentibus undique aquis Urbem exornavit, ut etiam classibus provideret, inter ipsos Oceani fluctus hunc aquae perennis fontem erexit, navigantibus quidem opportunum, exteris, et finitimis mirandum. D. Bartholomaeo de Mendiola directore perfectum, anno Domini MDCCXXXV.* Estas aguas que se tienen por muy saludables y excelentes para embarcar en los largos viages de América y otras partes, nacen junto á la Ermita de la Piedad camino de Xeréz.

17 El rio Guadalete se introduce en la Bahía por el lado meridional de la misma Ciudad, en la qual se embarcan los que quieren ir á Cádiz por mar, que son los mas; pues solo dista tres leguas, que en tiempo favorable se suelen navegar en una ho-

hora; y yo tambien hice este viage en otra ocasion, y me divertí mucho con las buenas vistas de los Pueblos y navíos que por todas partes se presentan á la vista, y por los pasageros que continuamente van y vienen, convidando los Marineros, así en el Puerto como en Cádiz á todas horas. Luego que se sale se dexa á mano derecha el Castillo de Santa Catalina, y mas distante en la misma Costa la Villa de Rota: sobre la izquierda se quedan los ya referidos Pueblos de Puerto Real, la Isla de Leon y la Carraca.

18 Esta Ciudad es la residencia ordinaria del Capitan General de Andalucía, y en tiempo que lo era el Excelentísimo Señor Conde de O-Reigli, se esmeró en hermosearla por varios términos (lo que tambien hizo en Cádiz); de suerte que como ya las habia yo visto ántes, conocí desde luego lo que habian ganado en aquel intervalo. Sobre la ribera de Guadalete estableció un jardin público para paseo y diversion del Pueblo, adornándolo de flores, naranjos y otras plantas, con comodidad de asientos, que es una delicia.

19 En esta Ciudad solo hay una Parroquia, que es Iglesia Prioral, con su Anexo, y ocho ó nueve Conventos de Regulares de ámbos se-

sexos. El antiquísimo nombre que tuvo el Puerto de Santa María ya se sabe que fué el de Menesteo su fundador; *Menesthei Portus*, quien, segun las historias, fué un Capitan Griego, natural de Aténas, que sirvió en la guerra de Troya; y despues, recorriendo los mares y superando el Estrecho de Gibraltar, vino, como dicen, á dar aquí con sus huesos, fundando la Ciudad, &c. Aunque no he estado en la cercana Villa de Rota, me han informado que tiene más de mil vecinos, con una Iglesia Parroquial y un Convento de Religiosas, buena campiña con abundantes frutos que se llevan continuamente á Cádiz. Allí hacen aquel vino que llaman tinta de Rota, bueno contra las diarreas.

20 Salí del Puerto de Santa María muy gustoso de haber visto las cosas que le he contado á V., y tomé el camino de Xeréz, distante dos leguas por la vía mas corta. La primer tirada hasta cosa de media legua es bellísimo camino recto, entre olivares, viñas y otras plantas, y luego tuerce á mano derecha la nueva calzada, haciendo algun rodeo hasta dicha Ciudad de Xeréz. Yo fuí por direccion más corta atravesando un Puertecillo, que creo llaman de Buena-Vista, y si no se la llamo yo, pues no puede ser

mas deliciosa la que presenta de su cumbre, particularmente volviendo los ojos á Cádiz, á la Bahía, y á todos los Pueblos de sus contornos que quedan nombrados; á las Salinas que sobresalen en la campiña, canales, &c. Crea V. que es un espectáculo de incomparable recreo; y todos los dichos Pueblos parecen acabados de construir por la blancura de sus caseríos.

21 Desde luego que llegué á Xeréz formé mi plan para la continuación del viage, que era pasar al Reyno de Granada; pero dando todavía una vuelta por este de Sevilla. No sería malo insertar aquí aquel Itinerario que V. leyó tiempo hace, de quando fuí desde esta Ciudad de Xeréz á la de Málaga por Medina-Sidonia, Tarifa, Gibraltar y otros Pueblos de la costa marítima, supuesto que V. está empeñado en publicar todas mis caminatas; pues aunque fué poca cosa lo que apunté en materia de Artes, hay otras especies que algunos gustarán de leerlas.

Itinerario desde Xeréz á Málaga.

22 Desde Xeréz hasta Medina-Sidonia hay cinco leguas con corta diferencia, sin encontrar en dicho distrito poblacion alguna

na fuera de la Cartuxa. A la distancia de dos leguas se pasa por junto á una laguna que queda á mano derecha, cuya circunferencia me pareció que se acercaria á una legua, y habia en ella un sin número de aves de agua, con pesca abundante de anguilas, &c. Fuí continuando por terreno de óptima calidad al parecer por entre grandes dehesas á mano derecha, y tierras de labor sobre la izquierda, &c.: que en las partes cultivadas manifestaban la feracidad de aquel suelo, bien que lo mas de él estaba erial hasta cerca de Medina-Sidonia quando yo lo pasé.

23 La situacion de esta Ciudad es en una grán eminencia, y de subida penosa: por fin llegué arriba, y fué preciso alojarme en un meson perverso. Me dixeron que la poblacion era de dos mil vecinos. Procuré ver quanto ántes lo que habia de particular para huir luego de tan mal alojamiento. Tiene Medina-Sidonia dos Parroquias, quatro Conventos de Frayles y dos de Monjas.

24 La portada de la Parroquia, dedicada al Misterio de la Asuncion, es muy buena, con quatro columnas dóricas en el primer cuerpo, y dos jónicas en el segundo; adornada igualmente con la estatua de

Nuestra Señora y las de San Pedro y San Pablo. Las colaterales tambien son de buen tiempo; pero suelen darles de cal á todas con que las afean. La Iglesia es gótica en lo interior, y el retablo mayor del estilo medio, ó de la edad de Cárlos V.: tendria bastante mérito si no se lo quitasen con doraduras mal á propósito, y repintando de quando en quando las imágenes. Dicen ser muy saludable el Pueblo, y conducente para el medicamento de las unciones. En su elevadísimo Castillo acabó de vivir de 25 años de edad la desgraciada Reyna Doña Blanca, muger del Rey Don Pedro de Castilla.

25 Atendiendo al nombre de Medina-Sidonia no se resiste el creer que la fundasen Sidonios de Fenicia, aunque despues los Romanos le diesen el de *Asido*. Se conservan varios monumentos de la antigüedad. En una inscripcion que trae Morales, como hallada en esta Ciudad, dice:

FABIAE. GN. F. PRISCAE. ASIDONENSI
FABIVS SENECA. ET. . . . . ERIA
Q. F. PRISCA

En la plaza está puesta la siguiente:

L. FABIO. L. F. GAL. CAPITONI
AMICO. OPTIMO. LAELIVS
ROSCIANVS. M. CASIVS. M. F. GAL
SABINO. FABIVS. CAPITO. FRATER

Las dos siguientes están puestas á los lados de una de las puertas de la Iglesia mayor.

I

L. FABIO. L. F. GAL
CAPITONI
AMICO. OPTVMO
L. AELIVS
ROSCIANVS

2

M. ANTONIO. M. F.
GAL. SIRIACO. II VIR
MVN. AVG. GAD
D. D

Por lo que respeta á la antigüedad de su Obispado, y á uno de sus Prelados, me ha dado esta copia el Señor Don Francisco Bruna, como exîstente en una Ermita fuera de la Ciudad, que tambien trae Morales:

Hic sunt Reliquiarum [1] *conditae Stephani, Juliani, Felicis, Justi, Pastoris, Fructuosi, Augurii, Eulogii, Aciscli, Romani Martini, Quirisci, et Zoili Martirum.*

Dicata haec Basilica. XVII. Cal. januarias, Anno II Pontificatus Pimenii, era DCLXVIII.

En esta Ciudad se encontró la Urna Sepulcral, de que hablé á V. en el Puerto de Santa María. Fué Silla Episcopal hasta que el Rey Don Alfonso el Sabio, su segundo conquistador, la trasladó á Cádiz, pues aunque ya ántes la habia ganado San Fernando su padre en el año de 1264, se volvió á perder. Al pie del monte donde está la Ciudad hay un Arrabal bastante grande: muchos vecinos se ocupan en hacer ollas y otras especies de vidriado, que despachan en Cádiz y otras partes.

26 Sin detenerme mas en averiguaciones, y huyendo de la indigna posada, salí de ella, y tomé mi ruta á Tarifa sin pensar que allí me esperaba otra peor. Desde Medina-Sidonia á Tarifa cuentan nueve le-

[1] Parece que debia decir *Reliquiae*.

leguas, sin encontrar Pueblo ninguno. En la distancia de dos en la costa marítima queda la Villa de Veger, y ántes la de Conil, hácia donde cae el Cabo de Trafalgar, al qual corresponde en frente el de Espartel, que es término último occidental de África por estas partes.

27 Entre estos dos Cabos empieza el Estrecho de Gibraltar, *Fretum Herculeum*, *Gaditanum*, &c., y en este principio, por donde va á comunicarse el grande Océano con el Mediterraneo, se reputa el mar intermedio de unas ocho leguas de ancho, y luego se va estrechando hasta Tarifa, en donde es de tres con corta diferencia. De la Villa de Conil ya le he hablado á V.: la de Veger viene á quedar una legua apartada de mi camino sobre mano derecha, igualmente distante de Cádiz y Tarifa, esto es, siete leguas de cada una de dichas Ciudades: Veger creen muchos que es nombre corrupto de *Besipo*, y que antiguamente se llamó *Melaria*, patria del célebre Geógrafo Pomponio Mela y de Turriano Graciula: hoy se dice Veger de la Miel: su poblacion se acerca á mil vecinos: la situacion es en un risco. La baña el rio Barbate, que por aquel lado se introduce en el Estrecho.

28 Sigamos nuestro itinerario, que des-

de Medina-Sidonia á Tarifa se puede decir que es por un verdadero desierto: y á no ser porque ocupé mi imaginacion en los antiguos sucesos ocurridos en aquel territorio; y porque tambien divertí la vista, descubriendo á veces el Estrecho, y la inmediata Costa de África, hubiera sido jornada fastidiosísima. Á las dos leguas de Medina-Sidonia pasé junto á unos molinos, y otra mas allá por el llamado de Benalui: luego atravesé á vado el rio Barbate, y algo mas adelante otro riachuelo llamado Celemin, que por la inmediata laguna de Xanda va á desaguar en el Estrecho. Esta laguna es mas grande que la que nombré á V. entre Xeréz y Medina-Sidonia: acuden á ella como á la otra infinitas aves de diversas suertes, que naturalmente pasan el Estrecho á su placer, y son moradoras en un vuelo de dos partes del globo. Tambien abunda esta laguna como la otra de peces, particularmente de anguilas.

29 Despues de haber caminado cinco leguas es preciso hacer alto para comer y descansar en un Cortijo, que entónces llamaban de Moreno; pero para descanso no hubo mas que el duro suelo, ni otra cosa para comer que lo que yo llevaba. De estos Cortijos se ven algunos por todo aquel ter-

territorio, que no puedo persuadirme sino que algunos de ellos fueron Lugares en lo pasado. Desde luego se queda á mano derecha en la misma costa del Estrecho un despoblado con muchas ruinas de edificios, que los paisanos llaman *Bolonia*, y sin duda viene del antiguo Pueblo, *Belon* ó *Belonium*.

30 Parte de las ruinas de este sitio están ya cubiertas del agua del mar, y parte de ellas exîsten en tierra todavía; su situacion es al pie de un cerrillo que llaman de la plata. Se divisa y reconoce bien la figura de un Anfiteatro, y de trecho en trecho residuos de un aqüeducto que atravesaba el valle hasta la Sierra llamada de las Palomas. Desde el cortijo continué mi marcha por tierras negrizcas, á mi parecer excelentes para las semillas del campo; pero destinadas á pastos casi todas ellas: despues mas cerca de Tarifa se anda por entre algunos olivares y cortijos de aquella cercanía. La última legua de esta jornada se camina por la orilla del mar hasta entrar en Tarifa.

31 Se atraviesa en dicha distancia el riachuelo que llaman el Salado; pero muy famoso por aquella gran batalla que tomó el nombre del rio, y fué ganada por el Rey

D.

D. Alonso el Onceno contra Alboacen, Emperador de África, coligado con Abul-Jucef, Rey de Granada, de cuya victoria pendió el no haberse vuelto á perder toda España. Estas memorias y otras mas antiguas eran las que distraían mi imaginacion para no sentir el calor de la jornada, los malos pasos, soledad del camino, y otras incomodidades.

32 Á cierto viagero que conocemos, á quien he nombrado á V. otras veces, le hubo de suceder lo mismo que á mí, quando pocos años despues que yo atravesó este territorio, como él mismo lo cuenta en el tercer Tomo de su estimable Viage por España, pág. 214 y siguientes, con algunas consideraciones que, por ser de un Extrangero dotado de razon é imparcialidad, y porque un dia ú otro pueden ser útiles, me ha parecido ponerlas en castellano, y son en la forma siguiente:

33 "¿Creerá nadie que en esta larga jornada (habla desde Chiclana á Tarifa), fuera de Veger que descubrí á mano derecha en la distancia de una legua, y de Medina-Sidonia todavía mas léjos sobre mano izquierda, no encontré absolutamente mas habitaciones humanas que quatro ó cinco grupos de casas miserables que llaman Cortijos, en las

las quales viven algunos labradores una parte del año?»

34. » Véase aquí un inconveniente que los antiguos (si hemos de creer á Plutarco y á Plinio) conocieron muy bien, y mejor que nuestros modernos economistas. Cierto Escritor mas moderno que ellos asegura que los conquistadores siempre hallaron ménos resistencia en los paises de grandes propiedades. Se puede temer que la Andalucía llegue con el tiempo á ser por esta causa la presa de alguno de ellos. Entre tanto dos calamidades destruidoras devoran un pais que la naturaleza produxo con particular cuidado y aficion.»

35 » ¿Quien se persuadirá que creí carecer absolutamente de pan en este territorio de diez leguas? Por fortuna encontré enmedio de los campos algunos labradores que me socorrieron. Atravesé una gran distancia perteneciente al Estado de Medina-Sidonia, la qual consiste en campiñas y pastos: en ninguna parte reconocí señales de vivir el mas simple Ciudadano, ni un vergel, huerta ó cercado, ni siquiera una teja. Una hacienda desmedida es como el Leon en la selva, que aparta con sus rúxidos á quantos pudieran tener voluntad de acercarse.»

36 » En lugar de Colonias humanas lo

que

que encontré fueron siete ú ocho toradas y algunos jumentos que, errando á su placer en aquellas inmensas llanuras, me parecia ver la primera edad del mundo, en que los animales partian con el hombre el imperio la tierra, encontrando su propiedad en todas partes. No se ha de juzgar de toda la Andalucía por lo que decimos de este distrito; pues no parece tan desierta, sino en las tierras destinadas solamente á granos y pastos. Su division en posesiones tan extendidas viene desde el tiempo en que se conquistó á los Moros.»

37 »Los principales Señores que acompañaron á los Reyes conquistadores adquirieron para siempre enormes herencias. Con la extincion de varones en las grandes familias se han ido aumentando los inconvenientes: casas riquísimas se han unido por este motivo con otras no ménos opulentas; de suerte que esta ley de sucesiones podrá reducir presto ó tarde la mayor parte de España á ser posesion de corto número de familias. ¿Como, pues, ha de poder un solo dueño atender y cuidar de tantos terrenos?»

38 »Estos grandes propietarios los arriendan por tres años, ó á lo mas por cinco: cortísimo tiempo para que el arrendatario pue-

pueda mejorar ó abonar las tierras; añadiéndose en Andalucía otra circunstancia á estos usos destruidores, y es la de dividir los terrenos en tres porciones, la una para el cultivo, la otra para el descanso ó barbecho, y la tercera para pasto de los animales del arrendatario, que los aumenta quanto puede para sacar algun partido en el poco tiempo que ha de disfrutar la tierra.

39 »Véase, pues, aquí un ayre de despoblacion en grandísimos territorios de Andalucía; y así la primera reforma que debia hacerse tocante á su agricultura habia de ser dar los arriendos por largos términos, tomando exemplo de Cataluña, de Navarra, Galicia, Asturias, &c, en cuyas Provincias se hacen los arriendos por muchos años, y no puede disolverlos el capricho de los propietarios: y esta es la razon por que en dichas Provincias tiene mas vigor la Agricultura. Cada arrendatario puede formarse un mediano establecimiento, mantener una porcion de ganado, cercar una huerta; y procurando su bien estar, hermosea y fertiliza el terreno, que está seguro de disfrutar largo tiempo, y que despues han de disfrutar sus hijos. ¡Qué contraste tan particular entre esta pintura y la que tuve ba-

xo

xo de mis ojos en las diez leguas que anduve el dia que partí de Chiclana.[1]

40 Las reflexiones de este Escritor poco se diferencian de las que á mí me ocurrieron en la misma jornada y territorio hasta bien entrada la costa del Mediterraneo, considerando haber sido la puerta abierta (digámoslo así), por la qual desde los tiempos mas remotos han entrado á su placer naciones extrañas en nuestra Península para molestar y esclavizar á sus pacíficos y buenos moradores: y como al cabo de los años mil, segun el proverbio vulgar, vuelven las aguas por donde solian ir, sabe Dios si como aquellos vinieron por estas partes en lo pasado á insultar á nuestros mayores, vendrán otros en lo sucesivo. Las tierras mas despobladas, y por consiguiente ménos defendidas, son las mas cercanas de un usurpador, ó de una nacion ambiciosa.

41 Me apeé harto cansado de andar á ca-

1 Este modo de pensar de Mr. Bourgoin no puede ser mas conforme al del Autor de este Viage. Por tanto y por ser demasiado cierto lo que dice, se ha introducido este pasage que nada tiene que despreciar; y en el qual se debe hacer algun alto sobre aquello de que los conquistadores hallan ménos resistencia en los territorios de grandes propiedades, &c. Esto debe entenderse no estando poblados.

caballo en la triste posada de Tarifa, mas ruin todavía que la de Medina-Sidonia, y así determiné verla lo mas presto, y marchar. Su situacion es en la angostura del Estrecho, y en la corta llanura que dexan las olas, y la montaña que le está á las espaldas, parte de la cordillèra que se queda sobre mano izquierda viniendo de Medina-Sidonia.

42 Si hubiéramos de asentir á lo que de Tarifa se ha escrito, y de su fundacion, subiríamos á revolver los huesos de los Hércules, Osiris, Gerionès, &c., sin sacar nada en limpio de sus nombres antiguos. Lo que no se puede negar es, que conserva casi entero el nombre del General Árabe Tarif, que vino con otros á esclavizar y dominar á España.

43 Muchos sucesos memorables habrán acaecido en Tarifa y sus cercanías en el discurso de su grande antigüedad; pero acaso ninguno igual, ni ménos dudoso que el ocurrido poco despues que se la quitó á los Moros el Rey Don Sancho el Quarto el año de 1292. Encargó el Rey su custodia á D. Alonso Perez de Guzman, como todos saben; y viéndose en el aprieto de ver desde las Murallas degollar á su hijo, que estaba en poder de los Moros, si no la entre-

ga-

gaba, favorecedores entónces del Infante Don Juan, hermano del Rey que estaba con ellos; no solamente no flaqueó con esta amenaza, sino que desde la Muralla les echó el cuchillo con que fué degollado D. Pedro Alonso de Guzman, hijo del expresado D. Alonso Perez, de solos nueve años de edad, con que dexó el padre á la posteridad un exemplo de incomparable valor y lealtad; y así no pudo ser mas justo el renombre que se le dió de Guzman el Bueno.

44 El fatal hospedage de Tarifa, cuya poblacion se reputa de 1500 vecinos, me quitó la gana de hacer en ella segunda noche; y despues de haberla recorrido por mayor en lo que dió de sí una mañana, viendo que en materia de bellas Artes poco ó nada le podia contar á V. dentro de sus Iglesias ni fuera de ellas, determiné marchar á Algeciras en la tarde del otro dia de mi llegada. La parte mas angosta del Estrecho es entre Tarifa y la costa inmediata de África, que se reputa de tres leguas y media, y desde la misma se eleva una alta montaña, que llaman Sierrabullones ó de las Monas. Hay una Islita inmediata á dicha costa, conocida con el nombre de Isla del Peregil.

Si

45 Si este Estrecho de Gibraltar existe desde el principio del mundo, ó si se formó despues de la creacion: si aquella portentosa abertura entre los dos mares se debió á los robustos brazos de Hércules, ó si fué efecto de una gran sequía ó de algun gran terremoto que dividiese un solo monte en dos, separando al mismo tiempo las colinas adyacentes de ámbos lados: si dicho monte partido, esto es, Ávila y Calpe, son las célebres Columnas de Hércules, ó si se ha de entender que lo eran las que habia en el famoso Templo de *Sancti-Petri* cerca de Chiclana; averigüelo quien quiera, dando asenso á lo que mejor le parezca. Yo si habia de creer algo de todo esto, ántes me inclinaria á que algun temblor de tierra de tiempo inmemorial hubo de hacer este milagro, fundándome en varias razones, en que se funda, y las alega D. Ignacio Ayala en su libro de la *Historia de Gibraltar*, que se publicó en Madrid año de 1782.

46 Me causó sentimiento ver tan pelados los cerros que observé mas cercanos á Tarifa, y lo mismo los de las costas inmediatas, donde podria haber mejores pinares y en abundancia, con otras plantas. Vea V. quan útil podria ser todo esto en una situacion tan á la mano para los dos mares.

47 Desde Tarifa á Algeciras hay tres leguas, y quise andarlas por tierra, aunque por camino alto y quebradísimo; pero divertido al mismo tiempo por su frondosidad de alcornoques, castaños, acebuches y otras plantas ántes y despues del Puerto que llaman del Cabrito: por las gargantas de agua que descuellan: por los derrumbaderos desde algunos parages de aquel camino hasta la profundidad del Estrecho: por los varios objetos que se van descubriendo de dichas eminencias, como son la Peña y Ciudad de Gibraltar con su Bahía, la primera amplitud y ensanche del mar Mediterraneo, la Ciudad de Ceuta en Berbería, distante de Gibraltar quatro ó cinco leguas, los Pueblos de Algeciras, San Roque, &c.

48 Las dos Montañas, esto es, por la que yo caminé, y la de enfrente de Sierrabullones forman la mayor angostura en la union de los dos mares; en la qual y en lo restante del Estrecho se experimentan excesivas corrientes; y otros trabajos que son ménos comunes en ancha mar. Ántes de entrar en Algeciras se pasa por puente el rio llamado de la Miel, que nace dos ó tres leguas distante dentro de la Sierra, y entra en el Estrecho.

El

49 El Peñon de Gibraltar, esto es, la parte en donde está la Ciudad se halla enfrente de Algeciras; y en ámbas Costas está comprehendida la Bahía, en la qual pueden fondear con seguridad muchas Esquadras, como lo hemos visto en los años últimos. Hay en Algeciras, si no me lo exâgeraron, mil vecinos con corta diferencia, una Parroquia, un Convento de Mercenarios, un Hospicio de Trinitarios y el Hospital de la Caridad. Las calles son anchas; las casas bastante buenas; pero arruinadas sus antiguas Murallas. Á un tiro de fusil del continente hay una Islita que llaman de las Palómas; fortificada con baterías por el lado que mira á la Bahía.

50 De Algeciras se va á la Ciudad de San Roque ó Nuevo Gibraltar, distante dos leguas: á la una se pasa por barca el rio Palmones, en el qual se introduce el agua del mar, formando ria, y como á un quarto de legua mas allá se atraviesa asimismo por barca el Guadarranque, que tambien forma su poco de ria. Hay diferentes torres antiguas en esta Costa de la Bahía desde ántes de Algeciras, y son la de García ó San Garcia, la del Almirante, la de entre dos rios y la del Rocadillo, en cuyo sitio se encuentran ruinas de antiguos edificios,

que varios eruditos las creen de la célebre Carteya, suponiendo que estuvo aquí. Mas adelante está el puente de Mayorga, Puntamala, Batería del Rey, Fuerte de San Felipe y la Linea.

51 San Roque tiene muy buena situacion en terreno elevado, poblado de unos mil vecinos. Encontré una razonable Hostería, y acaso deberá su exîstencia á los Ingleses que de la plaza suelen salir á recrearse, y á respirar mejor ayre. Hasta dicha Plaza hay desde San Roque unos cinco quartos de legua, y ménos de una hasta la Linea fortificada por España. Esta Linea se extiende todo el istmo desde la Costa de oriente hasta la de occidente en la Bahía; y es un Murallon baxo, ó Banqueta. En la Costa de oriente se halla el Fuerte de Santa Bárbara, y otro que llaman Atuna: en el extremo correspondiente á la Bahía, el de San Felipe, y un poco mas desviado el de Puntamala.

52 Pasada la Linea hay varios Puestos de escopeteros y Guardias avanzadas de nuestra parte casi á tiro de fusil de la Plaza. Sirven estos puestos en tiempo de paz para impedir la desercion, y las Guardias para impedir los contrabandos: con este mismo objeto hay registro á la entrada y salida de la Linea.

Na-

53 Nadie puede entrar en Gibraltar sin pasaporte del Gobernador de San Roque, y sin presentarse al de Gibraltar, ó á quien haga sus veces, hasta cuya habitacion le conducen dos soldados desde la puerta de Tierra. Me dixeron que la poblacion era de quatro mil vecinos, y la guarnicion en tiempo de paz de dos mil hombres, con trescientos cañones montados. Los Fuertes principales son el de la puerta de Tierra, y el moderno que llaman del Rey. Toda la Muralla de un lado á otro de la Ciudad está guarnecida de artillería, pudiéndose considerar un baluarte continuado por el lado de la Bahía.

54 Á mas de las baterías de la Muralla hay otras muchas por el repecho y falda del monte hasta la punta de Europa, colocadas á trechos; de suerte que teniendo la Plaza su guarnicion completa y provisiones necesarias, siempre será empresa muy ardua, y tal vez imposible su conquista. En el último bloqueo de esta Plaza, y despues han aumentado los Ingleses sus defensas con nuevos cortes del terreno y otros medios.

55 Años ántes de dicho bloqueo ya habian cruzado de caminos este gran Peñon sus actuales poseedores hasta la cumbre, y uno de ellos es muy magnífico, formando

por este medio paseos cómodos, y habiendo gastado grandísimos caudales. Logré verlo todo así en la parte baxa, como por aquellas alturas, mediante las buenas recomendaciones de que iba prevenido, y el favor de un Capitan Inglés de la guarnicion que me acompañó por todas partes, montados cada uno en nuestro caballo.

56 No hay para que detenernos mucho en este recinto de armas, siendo nuestro viage de tranquilidad y paz. Hay en Gibraltar libertad de religion, y una Iglesia muy freqüentada de Católicos Españoles avecindados, de Italianos y de otras partes. Lo mas de ella me pareció fábrica como del tiempo de los Reyes Católicos; y el retablo tiene su regularidad. Los Judíos establecidos, me aseguraron que pasaban de mil: tienen su Escuela ó Sinagoga; y visten segun los trages de la tierra de donde son. Era Sábado el dia que estuve en Gibraltar, y logré verlos en sus trages mas decentes. El de los Africanos, que igualmente los hay, es una especie de manto negro con su capucha, calzones anchos, piernas desnudas, chinelas, y solideo en la cabeza.

57 Desde la puerta de Tierra hasta la poblacion hay alguna distancia, cuya ex-

ten-

tension á lo largo de la Bahía es de mil quinientas y ochenta varas, y lo ancho solo de ciento y veinte, tropezando luego con las raices del monte. Su caserío está en el estrecho plano referido con alguna elevacion sobre las aguas. Asimismo se regula la extension de todo el Peñon de norte á medio dia de cinco mil ciento y treinta varas: de ancho en toda su planta mil y quinientas; y su mayor elevacion desde el nivel del mar hasta el pico mas alto en linea perpendicular quinientas y diez; bien que su declive desde la lengua del agua hasta lo alto del Peñon, que corresponde al frente de nuestro campo, se regula de cerca de media legua. Yo subí hasta el pico que llaman del Hacho, en donde hay garita y centinela, y de donde se hacen las señales para dar aviso de los navíos ó esquadras que van y vienen á desembocar por el Estrecho. Pocos espectáculos mas varios y divertidos se pueden ofrecer á la vista, como el que se presenta desde dicha elevacion, y es de toda la Bahía, del Estrecho, del seno que se extiende hasta Ceuta, cuya Plaza se descubre claramente, y buena parte de la Costa de África, la del Mediterraneo hasta mas allá de Málaga, la Serranía de Ronda, &c. &c.

58 Los mas permanentes moradores de este gran Peñasco son, segun me aseguraron, algunas monas, zorras y puerco-espines que habitan en cuevas ó quebraduras por el lado que mira al medio dia y oriente: no faltan árboles y arbustos para su nutrimento de los mismos que producen estos contornos. Tiene tambien el Peñon algunas concavidades, y la mas notable es la cueva de S. Miguel, llamada hoy de San Jorge, donde se ven curiosas cristalizaciones de aguas que se filtran continuamente. Con esto me parece que basta de Gibraltar, dexando varios edificios considerables, recientes algunos de ellos, para Almacenes de todas suertes, nuevas fortificaciones, muelles, desembarcaderos y otras cosas que no son tan de nuestro asunto, ni lo permite este breve Itinerario. Quien apetezca noticias mas circunstanciadas de Gibraltar podrá satisfacer su curiosidad en la Historia de esta Ciudad, que, como queda dicho, se publicó en Madrid en 1782, no solamente por lo respectivo á su estado actual, sino á su mas remota antigüedad, y aun al tiempo fabuloso.

59 Se esmera dicho Autor en concordar y rechazar varias opiniones de Escritores antiguos, sobre las situaciones de diferentes Pueblos que hubo por lo pasado en

to-

toda esta Costa de la Bahía y el Estrecho hasta el Cabo de Trafalgar.

60 El órden que guarda, y sus correspondencias desde Calpe ó Gibralrar por las Costas de la Bahia y del Estrecho es en esta forma: Carteya ó Tartesos en el centro de la Bahía donde está hoy el Cortijo de Rocadillo y en donde permanecen ruinas, y se han descubierto muchas medallas, cuyas señales no hay en Algeciras para colocar dicha Villa entre las de la remota antigüedad, y revestirla con el nombre de Carteya, como quieren algunos que lo fuese. Supone que Melaria fué Tarifa, patria de Pomponio Mela, en cuyas inmendiaciones tambien se descubren rastros de antigüedad. Belon, el despoblado que hoy llaman Bolonia, donde el mar ha ganado mucha tierra, y en las menguantes se descubren baxo del agua casas y torres. Besipo en la embocadura del rio Barbate. El Promontorio de Juno en el parage que ahora llaman Meca, que es en donde está el Cabo de Trafalgar, y desde allí se cuenta el fin del Estrecho, aunque hasta Cabo Espartel en la punta del Reyno de Marruecos, todavía hay la anchura de siete ú ocho leguas de mar.

61 Dí mi vuelta desde Gibraltar á S. Ro-

Roque por el mismo camino que traxé, y desde luego emprendí la continuacion de mi viage hácia Málaga por la costa marítima: á las quatro leguas se encuentra el Pueblo de Manilva. El camino mas parece sendero que otra cosa, subiendo continuamente y baxando lomitas; pero el terreno tiene todas las señales de excelente para qualquier cultivo: sin embargo los mas son eriales que producen palmitos en abundancia, á excepcion de algunos viñedos en las cercanías de Manilva, que es aquí la principal cosecha, con la de la aceytuna, como tambien en los territorios de S. Roque, Algeciras y Tarifa.

62 Á las dos leguas y media se atraviesa el rio Guadiaro, que pasa por Ronda, y desagua en esta Costa. Es preciso vadearlo, careciendo de puente; y en invierno es muy peligroso por las aguas que coge. En toda esta inmediata Costa del mar hay torres á trechos, con centinelas para su custodia y dar avisos. Sobre mano izquierda desde ántes de Tarifa corre la Serranía que sigue por todo el Obispado de Málaga, llamada con diferentes nombres, como de Gausin, Sierrabermeja, &c., pero el mas general es la Serranía de Ronda.

63 Manilva está en una elevacion que es parte de estas Sierras. Luego que se baxa

de

de ella para ir á Estepona, que dista dos leguas, se camina por terreno mas llano. Todas las faldas de mano izquierda están cultivadas de viñas, cuyo licor está muy acreditado, y lo mismo los higos, las uvas y otras frutas.

64 Estepona, en donde me detuve poco, se me figuró de unos quatrocientos vecinos, con su Parroquia, Convento de Terceros de San Francisco y Hospital. No me parece que Astapa fuese la que se ha tenido por tal, y ahora llaman Estepa en el Reyno de Sevilla cerca de Écija, sino este Pueblo de Estepona: aquella se llamó sin duda *Municipium Ostiponense*, y no fué la Astapa que han creido con Morales otros célebres Antiquarios. El Señor Don Francisco Bruna tiene en su Gabinete de Sevilla documentos claros, así en medallas como en mármoles, que demuestran no haber sido Astapa la Estepa del dia, sino que ésta fué el Municipio Ostiponense; y por consiguiente habrá sido Astapa Estepona, la que, segun Titolivio, no quiso Lucio Marcio que se asolase por la famosa defensa que hizo. Esto será bien que lo especule nuestro amigo, y entre tanto voy á continuar mi Itinerario.

65 Desde Estepona á Marbella se andan

dan cinco leguas. Es una pequeña Ciudad que no me pareció mucho mayor que Estepona. Se camina por la Costa marítima con mucho recreo de la vista del mar á la derecha, y de la Serranía y sus frondosas faldas á mano izquierda; pero se atraviesan varios riachuelos y torrentes intransitables en las grandes lluvias: me dixeron los nombres de algunos; es á saber: el Paredon, Castor, Belerin, Guadalmarza, Rioverde y otros; todos desprovistos de puentes, lo que es causa de muchos trabajos.

66 La situacion de Marbella es excelente en la misma orilla del mar hasta donde vienen continuando las torres para guardar la Costa de media en media legua, y suelen estar guarnecidas con quatro Soldados ó Milicianos del Pais: á mayores distancias hay algunos Quarteles de tropa viva. Tiene Marbella una Parroquia, tres Conventos de Frayles, un Hospital, un Fuerte para su defensa, y buenos paseos con aguas abundantes, y bastante frondosos los cercanos montes.

67 Sobre mano izquierda ántes de Marbella queda un Puerto llamado del Robledal, en cuyo lado opuesto tiene su orígen el rio Guadiaro, que despues de haber pasado por el Tajo de Ronda se abre camino en-

entre estas Sierras, y desemboca en el mar entre Gibraltar y Manilva, como queda dicho. Desde Marbella á Málaga hay nueve leguas; una al Lugar de Ojen, situado en un Puerto de tierra de este mismo nombre. Aunque el camino es muy malo, y asimismo el de las dos leguas que hay desde Ojen á Monda, las caminé con gusto por la frondosidad de dichos Pueblos y otros de aquel distrito, llenos de árboles frutales de todas suertes, viñedos en abundancia, linares, maices y otras muchas producciones, con porcion de huertas, que se riegan con las gargantas de agua que se desguellan de aquellas Sierras.

68 Monda casi conserva su antiguo nombre de *Munda*, célebre por la batalla y victoria de Julio Cesar contra los hijos de Pompeyo en sus inmediaciones.

69 La Sierra, al pie de la qual está Monda, me dixeron que se llama de Tolox. El P. M. Florez pone la siguiente inscripcion, que dice se conserva en una Ermita perteneciente á este Pueblo, encontrándola muy notable por determinar lo que Adriano perdonó á las Provincias, y expresarse en ella *Munda*, y el rio *Sigila*, que pasa por allí hasta Cartama, y hoy llaman Riogrande, dice:

IMP. CAESAR. D. NERVAE
TRAIAN. F. NERVAE. NEPOS
HADRIANVS. TRAIANVS. AVG
DACICVS. MAXIMVS. BRITAN
NICVS MAXIMVS. GERMANICVS
MAXIMVS. PONTIFEX. MAXIMVS. TRIB
POTEST. II. COS. II. P. P. PRAETER QVAM
QVOD. PROVINCIIS. REMISSIT. DECIES
NONIES. CENTENA. MILLIA. N.
SIBI. DEBITA. A. MVNDA. ET. FLVVIO
SIGIL. AD. CERTIMAM. VSQVE
XX. M. P. P. S. RESTITVIT.

Explica el expresado Autor que el rio *Sigila* es el que llaman Rio grande, distante desde su nacimiento hasta Cartama las veinte millas que expresa la lápida, y tambien corrige la palabra *Certima* por *Cartima*.

70 Desde Monda á Coin hay una legua, y este es uno de los Pueblos mas grandes en esta Serranía, de mas de mil y quinientos vecinos, con porcion de huertas, viñas y olivares en su término, abundancia de frutas y otras cosechas. Su situacion es entre la Serranía de Mijas á mano derecha, y la de Ronda á la izquierda. Hay una Par-

ro-

roquia, con dos Conventos; pero yo pasé de largo por entre un gran gentío á causa de ser dia de feria.

71 Otras dos leguas tuve que caminar desde Coin á Cartama, Pueblo situado al pie de una colina puntiaguda, famoso en la antigüedad, y ahora de poquísima consideracion, y de total desabrigo para pasageros. Me acomodé como pude en una casa para descansar y para ver lo que queda del tiempo antiguo, que no es poco: fortuna que varios fragmentos de escultura antigua y diferentes lápidas cayeron en buenas manos, y se colocaron, empotrándolas en las paredes.

72 El descubrimiento de estas Antigüedades se debió, segun las noticias que yo tengo, á un Ingeniero llamado Don Cárlos de Luxan el año de 1747. Es lástima ver las estatuas casi del todo mutiladas, reducidas á trozos de medio cuerpo abaxo y de medio cuerpo arriba, fuera de dos ó tres que conservan algo mas de integridad. Dos de ellas son de mugeres, la una de tamaño colosal, y en ámbas se manifiesta un carácter muy grandioso y correcto. Tambien hay otro fragmento colosal de hombre, cosa excelente, como lo es una media figura que me pareció de un Apolo. Otras dos del tamaño natural están sentadas, y los demas tro-

trozos son como los referidos de la mas bella escultura, y del mejor tiempo de los Romanos.

73 Despues de este descubrimiento en el tiempo que queda dicho, y en un sitio que se creyó haber sido de un Templo de Marte, se enviaron á Madrid varios extremos de estas bellas estatuas, como son manos, pies, y no sé si alguna cabeza. Uno de los pies era tan grande que debia corresponder á una figura de once varas de alto. Estas Antigüedades las amontonaron primero en otro parage, en donde estaban muy mal; pero con el objeto de empotrarlas en las paredes, en donde se conservarán mejor sus residuos; y fué este un consejo muy acertado. Ademas de los trozos de escultura y de las inscripciones se encontró una columna de mármol roxizo y blanco, cuyo diámetro por la parte inferior es de mas de veinte pulgadas, y su altura de veinte y un pies: encima hay una cruz, y debaxo este letrero, que no es ciertamente, como los antiguos que voy á copiar luego: *Haec inter fragmenta Templi Diis dicati in Municipio Cartamitano, subterranea prope Catholicum Templum inventa, ab ipso Cartamitano Populo translata et colocata est hic.* 1752.

Va-

74 Vamos ahora á las inscripciones antiguas colocadas en varias paredes del Pueblo:

I

T. CLAVDIO. CAESARI. AVGVSTO
PONTIFICI. MAXIMO. TRIB.
POTEST. XIII. IMP. XVII. CONS.
V. P. P. GN. VISTINVS. RVSTICI. F. X
VIR. ET. RVSTICVS. F. D. S. P. D. D. . . . .
. . . . . .CVIVS. BASIS. CVM. VETVSTATE
CORRVPTA. ESSET. IN. VICE. EIVS
VIBIA. RVSTICANA. NVRVS
NOVAM. RESTITVIT. 1.

2

MARTI. AVGVSTO
L. PORCIVS
QIR. VICTOR
CARTAMITAN
TETTAMENTO
PONI. IVSSIT
HVIC. DONO
HAERES. XX. NON
DEDVXIT. EPVLO
D. D.

1 Tiene corazones en lugar de puntos.

3

VIBIAE. L. F
TVRRINAE
SACERDOT. PERPETVAE
ORDO. CARTAMITANVS
STATVAM. PONENDAM
DECREVIT
QVAE. HONORE. ACCEPTO
IMPENSAM. REMISSIT.

4

IVNIA. D. F. RVSTICA
SACERDOS PERPETVA. ET. PRIMA
IN. MVNICIPIO. CARTAMITANO
PORTICVS. PVBLICAS. VETVSTATE
CORRVPTAS. REFECIT. SOLVM
BALNEI. DEDIT. VECTIGALIA
PVBLICA. VINDICAVIT. SIGNVM
AEREVM. MARTIS. IN. FORO. POSVIT
PORTICVS. AD. BALNEVM. . . . SOLO SVO
CVM. PISCINA. ET SIGNO. CVPIDINIS
EPVLO. DATO. SPECTACVLIS. EDITIS.
D. P. S. D. D. STATVAS. SIBI. ET. C. FABIO
IVNIANO. F. SVO. AB. ORDINE. CARTAM
TANORVM. DECRETAS
AVIAE. STATVAM
ET. C. FABIO. FABIANO. VIRO. SVO
D. P. S. F. D.

Es-

Esta lápida tambien tiene la letra muy unida y prolongada como la primera de Tiberio Claudio; de suerte que parece como un carácter cursivo del buen tiempo de los Romanos.

75 El Caballero Francisco Carter, Inglés, hizo este viage algo despues que yo estuve por estas tierras, y lo publicó en Lóndres el año de 1777 con el título: *á Journey from Gibraltar to Málaga.* Abrazó varios puntos, así de Historia natural como de la antigua, copiando las lápidas que encontró en los Pueblos que anduvo de la Serranía de Ronda, &c. La referida de *Junia Rustica*, escrita en un pedestal, la comprehendió en doce lineas, imitando los carácteres, y así me parece que está en la piedra, segun lo que me acuerdo y mis apuntaciones: solo que en la linea nona de la copia de Carter dice *Junia Fabinia* en lugar de *ABIAE STATVAM.*; que he leido en otras copias, y en otras *C. FABII. F. STATVAM.*

5

VENERI. AVG
L. PORTIVS. QVIRINA
VICTOR. CARTAMIT
SVO. ET. SCRIBONIAE
MARCIANAE. VXORIS. SVAE
NOMINE. STATVAM. TES
TAMENTO. PONI. IVSSIT
HVIC. DONO. HERES 1
XX. NON. DEDVXERVNT
D. D. D. S. P.

6

MARTI. AVG
L. PORCIO. QVIRIN
SATVRNINO
PONTIF. QVI. PRO. HON...
...XX. N. D. HERES.
REI. P. CARTAMITAN. LIB
AMICI. FAC. CVRA. . . . .
L. PORCIVS. QVIR. SATVRNIN.
H. A. E. R.

Así

1 Parece que debia decir *Heredes*.

así pone con corta diferencia esta inscripcion el Caballero Carter; pero no es del todo conforme á otras copias que yo tengo. La piedra está muy gastada, y no es de extrañar la varia leccion. Lo mismo sucede con las otras, y lo dicho basta para conocer que Cartama ó *Cartima* fué una famosa Ciudad en tiempo de los Romanos; pues no solamente lo dan á conocer las lápidas referidas, sino otras muchas que se citan de los Autores, y ya no exîsten. En el dia es un Pueblo infeliz, como tengo dicho, al pie de una empinada colina que manifiesta en pedazos de Muralla haber estado muy fortificada en otro tiempo. Últimamente se han copiado todas ó las mas de las lápidas pertenecientes á los Pueblos de este Obispado y á la Capital; y á su tiempo hablaré del erudito que se ha tomado este trabajo, con el qual se disminuirá el mio en esta linea de Antigüedades.

76 Desde Cartama á Málaga hay tres leguas: sobre la derecha quedan los Pueblos de Alaurin menor, Churriana y Torremolinos. Hácia la mitad del camino se pasa el rio, llamado hoy Guadalquivirejo, que creo ser el *Sávila* antiguo, y atraviesa la Hoya de Málaga. Dexo todo lo restante de esta Ciudad y sus contornos para

mas adelante, y para volver á este punto de Xeréz, de donde salí por razon de darle á V. cuenta de dicho Itinerario marítimo voy á deshacerlo por la Serranía de Ronda, muy digna de que V. forme alguna idea de dicho famoso territorio. Lo haré con la brevedad posible para continuar luego la ruta proyectada hasta ponernos otra vez en la bella Ciudad de Málaga.

CARTA III.

AMigo: en este extravío ó itinerario marítimo que yo hice en otro tiempo, y en el terrestre que voy á referirle desde Málaga á Xeréz, ha sido y será muy poco lo que le cuente de bueno tocante á las bellas Artes, porque poquísimo es lo que hay que merézca particulares alabanzas, así en materia de Iglesias como de suslorta tos, y tampoco era este el objeto de entónces. Conténtese, pues, V. con lo que en aquella ocasion fuí apuntando, y es en la forma siguiente:

2 De Málaga á la Venta de Cartama hay tres leguas y media, á la de Casarabonela dos: se descubren sobre mano izquierda los Pueblos ya referidos de Torremo-

molinos, Churriana, Xaurinejo, Cartamá, Xaurin y Coin. Se pasa á las tres leguas el rio Guadalquivirejo, y despues se alcanzan á ver sobre mano derecha Arola y la Pizarra; y mas allá queda la Villa de Hardales, famosa por sus baños. Casarabonela me dixeron que era Pueblo de novecientos vecinos, situado en la falda de una altísima Sierra llamada de su nombre, y la parte que mira hácia mediodia, que llaman de Junquera, es mucho mas elevada: surte de nieve á Málaga y toda la Costa, hasta Gibraltar, Antequera, Osuna, &c. &c.

3 Se atraviesa dicha Sierra por Puerto Fernandez, y es hermosísima por el lado de occidente, abundante de pastos y arroyos, caza, robles y otras plantas, pero de pocos moradores para lo que es la excelencia de la tierra. Desde Casarabonela al Burgo cuentan dos leguas, y es menester bajar una cuesta, como la del Puerto de Guadarrama. A la distancia de una legua ó algo mas sobre mano izquierda me dixeron que quedaba un delicioso desierto de los que tienen los PP. Carmelitas Descalzos, llamado de las Nieves.

4 En esta Serranía todo es subir y bajar empinadas cuestas; pero esto es para mí de mucho mas recreo quando están fron-

dosas, que las tierras llanas peladas: una de las mas altas que atravesé la llaman de la Noreta; y á su mano derecha quedan á corta distancia los Pueblos de Teba, Cerrato y el Campillo. En lo alto de dicho Puerto hay una buena llanura cultivada de sembrados y plantas, con diferentes Cortijos. Sigue otra grande subida y baxada que llaman los dientes de la Vieja por los cantos y aspereza del camino.

5 Sigue luego otra gran cuesta, y la llaman del Vientre, de cuya eminencia se descubre la Ciudad de Ronda, y otros Pueblos sobre la derecha, como son Arriate, Setenil de las Bodegas, Alcalá, Alcalaejo, Fuente del Espino; y á mayor distancia el Castillo de Moron. El camino de las tres leguas entre Burgo y Ronda es quebradísimo, pero divertido por la variedad de objetos, frondosidad y otras circunstancias.

6 Ronda se reputa Ciudad de doce mil almas con corta diferencia, y su situacion es en el declive y falda de un cerro elevado, y así están en cuesta muchas de sus calles. Se divide la Ciudad del Arrabal por un profundísimo Tajo á su lado de oriente, que desde lo alto causa admiracion ver aquel Peñasco casi perpendicular, como si lo hubieran serrado solo para dar paso

so al rio Guadiaro que corre por lo profundo, y desagua en el mar cerca de Gibraltar. Habia un puente de comunicacion á la Ciudad; pero quando yo estuve en ella era intransitable.

Al lado opuesto en la parte de la Ciudad, donde está el Convento de los PP. Dominicos, hay una profunda mina, excavada en la peña viva hasta el nivel del rio, que se cree obra de los Moros, y tiene de descenso mas de ciento y cincuenta escalones. Servia, segun dicen las gentes, para subir los Moros, y los Esclavos Christianos que tenian, el agua del rio quando la Ciudad estaba sitiada. Me dixeron que habia en Ronda tres Iglesias Parroquiales, seis de Frayles y tres de Monjas. Ni en la principal ni en las otras que ví, aunque muy

á

Dicho puente y tránsito de comunicacion se ha reedificado despues que el Autor estuvo en Ronda, habiendo desempeñado esta obra el Arquitecto de Málaga Don Joseph Martin Aldehuela: se reduce á dos fuertes pilares arrimados á los dos lados del Tajo, con un arco á cierta altura, por debaxo del qual pasa el rio, y se precipita luego á mayor profundidad. El total de la altura es de doscientas y diez varas, y sobe la obra hasta el puente de tránsito y comunicacion con la Ciudad. A este rio se unen los llamados Guadalevi, Culebras y Alcobacin, que unidos con el nombre de Guadiaro van al mar, distante de aquí cinco leguas.

á la ligera, observé cosa notable en el ramo de las bellas Artes, sino mucho madera ge, mucha talla, doraduras, &c.

8. Esta es una excelente tierra, segun me pareció, para todas producciones de granos, aceyte, vino y seda, con mucho ganado mayor y menor en sus dehesas, en las quales se crian tambien famosos caballos: es abundante de caza. Las regaladas frutas de Ronda y de otros Pueblos cercanos tienen crédito en todas partes, y las cumbres de toda la Serranía están suficientemente arboleadas de robles, de alcornoques y otras plantas, aunque no todo lo que yo quisiera. Solo falta la industria y establecimiento de Fábricas de lana, lino, seda, &c., como en otro tiempo dicen que las hubo.

9. A muchos de los principales Pueblos de España los honran con los nombres de nuevo y viejo, como si se hubieran transplantado de una situacion á otra, y así dicen Córdoba la vieja, Sevilla la vieja, Écija la vieja, y lo mismo de otros muchos que jamas han tenido mas sitios que los que ahora tienen. Del mismo modo llaman Ronda la vieja á un despoblado, distante de esta Ciudad dos léguas hácia el norte. Ronda se llamó *Arunda*, y el despoblado *Acinipo*.

Pue-

Pueblos muy diferentes. El sitio de éste fué descubierto por el Abogado Don Macario Fariñas, vecino de Ronda, segun carta que en 1650 escribió á Don Feliz Laso de la Vega, que aunque ya la publicó el P. M. Florez en el Tomo I. de sus Medallas pág. 115. yo tambien quiero repetir esta copia en honor del expresado Fariñas, y por haber prestado la original al citado P. Florez mi gran favorecedor el Sr. Conde del Aguila, á quien conservaré siempre en mi memoria. Dice, pues, lo siguiente:

„Es el Sitio de Acinipo la llana cumbre de un peñascoso Monte tan eminente, que descubre la Sierramórena, Sierras de Granada y Loxa, y Mar de Cádiz. Está exênta de padrastros, y cercada de murallas y torreones arruinados por el pie. Será capaz de mil casas, porque tiene setenta fanegas de tierra, cada una de seiscientos sesenta y dos estadales, y luego sus arrabales con sus ruinas, ocupando un quarto de legua en largo, y otro tanto de ancho. Consérvase en ella un Teatro semejante al que pintó Vitruvio lib. 5, y está arrimado al ribazo de la cuesta por la parte de las gradas, tan ajustado al que refiere Sebastiano que vió en Pola, Ciudad de Grecia, que parece su misma descripcion. Consérvanse

en

res de Gomecillo para mostrarles algunas cosas muy notables y dignas de ver que tiene aquella Ciudad, así por naturaleza como por artificio, como es el edificio famoso de la mina, por donde se proveía de agua siempre que estaba cercada de contrarios.»

14 »Esta Ciudad fué edificada de las ruinas de Munda, que ahora llaman Ronda la vieja [1], Ciudad donde tan apretado se vió el Cesar con los hijos de Pompeyo, que confiesa él mismo que siempre peleó por vencer, y allí por no ser vencido. Está edificada sobre un risco tan alto, que yo doy fe que, haciendo sol en la Ciudad, en la profundidad que está dentro de ella misma entre dos peñas tajadas estaba lloviendo en unos molinos y batanes que sirven á la Ciudad, de donde subian los hombres mojados; y preguntándoles de que, respondian que llovia muy bien entre los dos riscos que dividen la Ciudad del Arrabal. Dígolo á fin de que se entienda, que quando esta Ciudad se edificó por la falta que habia de fuentes arriba, les fué forzoso hacer una mina, rompiendo por el mismo ris-

có

1 Quando escribió este Autor llamarian á *Munda* Ronda la vieja, como llaman ahora al despoblado de Acinipo.

FABIAE. MATRI
LVCIVS. FABIVS. VICTOR
TESTAMENTO. STATVAM
PONI. IVSSIT
ORDO. ACINIPONENSIS
LOCVM. DECREVIT
MALVIT. IVSSIT. EIVS
STATVAM. FIERI
P. O.

11 Me echó quanto ántes de Ronda la confusion de gentes que, con motivo de feria, habia concurrido aquellos dias, sin quedar un rincon donde poderse alojar, y continué mi camino por entre estos altos montes á Grazalema, distante quatro leguas de Ronda; pero ya que no le puedo contar á V. mas cosas por mi corta detencion, le remito la adjunta copia, que podrá servir de suplemento.

12 "El M. Vicente Espinel en las relaciones de la vida del Escudero Marcos de Obregon en el descanso 20, hablando de la Ciudad de Ronda, dice lo siguiente pág. 106 y 107."

13 "Yo no iba á tratar ni á contratar, sino á negocios de mis estudios, y visitar mis parientes; pero serví á los Mercade-

res

pañoles. Sea como fuere, el edificio de la mina es hecho con mucho trabajo y cuidado, y de las mas memorables obras que hay de la antigüedad en España; y que esta Ciudad fuese edificada de las ruinas de Munda en mil piedras que allí hay, se echa de ver, y en algunos ídolos que hay, entre los quales son excelentes dos muy mal tratados de alabastro en las casas de Don Rodrigo de Oralle, en que ahora vive, heredadas de su padre y abuelos, á quien yo conocí; y aunque yo no hago oficio de Historiador, no puedo dexar de decir de paso que, engañado Ambrosio de Morales por la semejanza del nombre, dixo que Munda había sido un Lugarcillo edificado á las faldas de Sierrabermeja, que se llama Munda, que si hubiera visto esta tierra no lo dixera. Porque á lo que dice Paulo Hircio que hay desde Osuna á Munda, concierta esta verdad, y con estar vivo hoy el Coliseo grande; y que muestra haber sido Colonia de Romanos, que yo ví año de ochenta y seis. Junto con esto me acuerdo que oí decir á Juan Luzon, Caballero de muy gentil entendimiento y buenas letras, y aun hidalgo; nieto y hijo de conquistadores, que se llamaba Cárdenas, que en un Cortijo suyo, que está en el mismo Sitio de Munda, arando

do

do unos gayanes, hallaron una piedra en que estaban estas letras: *Munda Imperatore Sabino.* Junto con esto lo oí decir á mis abuelos, que eran hijos de conquistadores, y tuvieron repartimiento de los Reyes Católicos. Y esto digo porque como se van acabando los que lo saben, quede esta verdad asentada para la posteridad. Tiene aquella Ciudad naturalmente cosas que se pueden ir á ver, por monstruosas de muchas leguas, y por la extrañeza de aquellas altas peñas y riscos. Es abundantísima, &c."

16 Á un lado y otro de este camino se alcanzan á ver algunos Pueblos, entre ellos Benoacas, Villaluenga, Ubrique, &c. Antes de llegar á Grazalema, y despues de haber subido y baxado un gran Puerto, se descubre la Villa en una situacion muy original, fundado el caserío que desde este lado se descubre sobre riscos, y pegado á peñascos; pero luego en lo alto es bastante llano, con buenas calles y casas.

17 Me aseguraron que la poblacion de Grazalema pasaba de mil vecinos: que en su término se cria ganado de cerda con abundancia para proveerse á sí y á otros muchos Pueblos. Con esto y la industria floreciente de paños comunes, en que están ocupados la mayor parte de sus vecinos, y lue-

go los venden en las principales Ciudades de Andalucía, viven cómodamente y sin mendiguez. Hay una Iglesia Parroquial y un Convento de Frayles.

18 Desde Grazalema se continúa subiendo suavemente hasta lo mas alto de la Sierra que llaman Puertoboyal, y es de los mayores de Andalucía; y surte de nieve á Cádiz y á otros muchos Pueblos. Desde la eminencia, que es muy frondosa por los árboles que la coronan, se alcanza á ver entre aquellos riscos el Peñon de Gibraltar sobre mano izquierda, y enfrente las Ciudades de Arcos, Xeréz y hasta Cádiz, &c. De dicha eminencia hay que baxar una gran cuesta á un Pueblo que llaman el Bosque, vulgarmente el Broque, llamado tambien Nuestra Señora de Guadalupe.

19 Desde el Bosque caminé á Arcos de la Frontera, que dista cinco leguas, y á corta distancia pasé por unas nuevas Poblaciones que se estaban fundando por una persona poderosa á imitacion de las que el Señor Cárlos III. fundaba en Sierramorena por entónces. Esta importante empresa se le debió á Don Domingo Lopez de Carbajal, Vizconde de Carrion, y Marques de Atalaya Bermeja, natural del Obispado de Mondoñedo, y vecino rico del Puerto de Santa María.

Com-

20 Compró dicho Caballero á la Ciudad de Xeréz este territorio, llamado la Dehesa de Algar, y Mesa de Sotogordo, y la escrituró en virtud de Reales facultades. Las Poblaciones de Sierramorena, erigidas por el Sr. Cárlos III. sirvieron de exemplo á dicho Marques para emprender la de su Dehesa de Algar á su costa; y habiendo pedido esta gracia al Rey, sin embargo de algunos recursos en contrario, la consiguió al fin con Cédula Real de 13. de Octubre de 1773; y desde luego labró noventa casas á su costa para otros tantos Colonos en sus respectivas suertes, y son cada una de treinta y tres aranzadas y quartilla de tierra de pan llevar, dando ademas de esto treinta pesos á cada Colono, en que se conceptuó el valor de una yunta de novillos por Colono, para labrarlas y para que los comprasen á su gusto.

21 Tienen estos pobladores la pension de pagar solo la octava parte del producto de estas tierras, y la obligacion de sembrar la mitad cada año, con la ventaja de que, si de la parte sembrada cogen, pagan, y nada de la que queda por sembrar á favor de sus ganados, en lo que el Señor nada interesa. Tiene Algar el privilegio de Villa y de territorio exênto de Xeréz, con

jurisdiccion civil y criminal que el Marques goza nombrando Alcaldes, y asimismo presenta al Rey los tres mas dignos Opositores al Beneficio de Cura Párroco que fundó, con Iglesia Parroquial, que es competente edificio, y un Palacio para habitacion suya.

22 En este estado se hallaba con corta diferencia la nueva poblacion del Algar y Prado del Rey ó Nuestra Señora de Guadalupe (que con todos estos nombres creo la llaman) quando yo pasé por allí la primera vez; pero despues he averiguado que D. Ventura Lopez de Carbajal, hijo y heredero del fundador de esta verdadera Obra Pia, la ha continuado con igual empeño, fabricando Casas Capitulares, Cárcel, Pósito, Carnicería, y otras para Médico, Escribano, &c., habiendo hecho una mas grande y cómoda para el Señor Cura. Últimamente una buena Posada.

23 Tengo por cierto la especie de que el actual Marques ha gastado mas de treinta mil pesos en dichas cosas, integrantes de su nueva poblacion y Villa de Algar, en la qual se ha formado una plaza en quadro, y á ella corresponden las fachadas de la Parroquia y de la Casa del Señor.

24 Algunos que lean esto, dirán que me

me detengo en menudencias: para mí no lo son, ántes las considero como grandes servicios en beneficio de la nacion, y las pongo en el catálogo de las obras piadosas de primer órden. Algo me parece que es haber establecido en un matorral, como era este terreno, noventa familias nacionales de pobres infelices, algunos de ellos naturales de Grázalema, y haberlos puesto en estado de ser vasallos útiles, y vivir cómodamente, criar sus hijos, &c.

25 ¿Creerá V. que desde Xeréz á Benaocaz, primer Pueblo de la Serranía de Ronda, hay doce leguas *via recta*, sin encontrar ántes en ellas Pueblo ninguno hasta que se fundó la nueva poblacion? Pues así es, y esto solo ya es un beneficio particular á favor del Público.

26 ¡Ojalá que todas las personas acaudaladas tuvieran semejantes pensamientos, y los efectuasen ántes de su última hora, en lugar de que quando ésta llega, suelen apresuradamente dexar sus haberes para obras piadosas que, ó no se cumplen ó se consumen en largas testamentarías, en pleytos ó cosas semejantes! ¡Qué satisfaccion para una persona benigna, como haber sacado de la miseria extrema una porcion de familias, y verlas con sus mismos ojos ocupadas en

útiles labores, criar sus hijos sin afanes, y aumentar en la Monarquía la porcion mas necesaria de los vasallos, en lugar de que se hubieran quedado en su primer estado de miseria, y quien sabe si por salir de ella hubieran sido perniciosos á la nacion!

27 El Marques de Atalaya Bermeja D. Domingo Lopez de Carbajal, primer fundador de esta Colonia, ya habia fundado en su patria, que es Santa María de Duancos en el Obispado de Mondoñedo del Reyno de Galicia, Escuelas para enseñanza de niños y niñas, donde aprenden á leer, escribir y contar, subministrándoles graciosamente cartillas, libros, papel, &c., con dos Maestros y su dotacion de ciento y cincuenta ducados para cada uno; y el actual Marques hijo suyo ha dado extension al establecimiento, reedificando asimismo aquella Iglesia Parroquial, por hallarse la antigua ruinosa é inservible.

28 Concluyo esta digresion con decir á V., que si alguna envidia tengo que me hace cosquillas, es á las personas de este humor; y ya que no puedo hacer lo que ellos (aunque no ha sido sin contradicciones) me complazco en alabarles, y extender su buen nombre.

29 Desde el Bosque me encaminé á Arcos,

cos, que dista cinco leguas, buena parte del camino por entre matorrales hasta los viñedos de su término, á excepcion del de las nuevas Poblaciones; y desde Arcos, de cuya Ciudad ya le tengo hablado á V., vine á parar á esta de Xeréz, con lo qual queda concluido el episodio, y voy á continuar mi plan actual por San Lucar de Barrameda, &c. Xeréz de la Frontera.....

CARTA IV.

1 CArísimo amigo: Ya tenia gana de hablarle á V. de San Lucar, Ciudad que en la Historia antigua de la nacion no dexa de hacer su papel; y tambien es digna de que se sepa lo que es en el dia. Desde Xeréz cuentan tres leguas, que valen por quatro: excelente territorio que alterna con llanuras cultivadas de granos, viñedos, olivares, &c.; pero muy pelado de otras plantas. La situacion es maravillosa á mi gusto, casi en la misma embocadura de Guadalquivir en el Océano, el qual rio tiene aquí una buena legua de ancho.

2 Esta Ciudad se ha mejorado mucho de diez y siete ó diez y ocho años á esta

parte, que fué la primera vez que la vi, así en sus calles como en el caserío y en otros ramos de Policía. La mitad viene á estar en el declive de una colina, y la otra mitad en la playa, que tal se puede llamar esta ribera, como la del mar, cuyo fluxo y refluxo es perceptible hasta Sevilla. La poblacion está comprehendida entre el fondeadero que llaman de Bonanza, y el Castillo de San Salvador en frente un Monasterio de PP. Gerónimos extramuros.

3 La Barra de San Lucar es una cordillera de peñas, que principia media legua de aquí en la punta de Montijo, y llega hasta el Castillo del Espíritu Santo, que solo dista de la Ciudad un quarto de legua. Un muelle que sale de dicho Castillo está arruinado en el dia, y solo en baxamar se ven los trozos del antiguo Murallon, que se acabó de destruir con el terremoto del año 1755, y su largo dicen que era de ochocientas á mil varas. Hay sus trabajos, particularmente en tiempos tempestuosos, para entrar las embarcaciones grandes en el rio, y fondear en el Puerto; pero los de pescadores se introducen por algunos boquetes del expresado Murallon. Por el Canal grande que llaman de Levante se introducen embarcaciones hasta de trescientas

tas toneladas. Vamos ahora á nuestra acostumbrada visita de Iglesias, que se reducen á una Parroquia con dos ó tres Anexos, siendo la poblacion de mas de tres mil vecinos: hay once Iglesias pertenecientes á Conventos de Frayles, y tres de Monjas.

4 La principal de las expresadas Parroquias se intitula Nuestra Señora de la O; pero no hallé en nuestro asunto primario cosa que merezca referirse. En la Iglesia intitulada de Santa Ana, que toda es de piedras sillares, es bueno el retablo mayor, y la portada del costado, con decoracion de quatro columnas jónicas en el primer cuerpo, y pilastras encima: muy buena torre con su cupulilla; por tanto es lástima que siendo un Templo de buena arquitectura se halle tan ennegrecido. Iglesia muy grande es la de los PP. Dominicos: en el ingreso hay algunas partes buenas; pero la talla de los retablos no se debe mirar. Lo mismo digo de la de San Francisco, y de su costosa portada.

5 La de la Merced es muy otra cosa, por lo que respecta á las Artes; pues el retablo mayor, que consta de quatro cuerpos, es regular, como lo son las pinturas distribuidas en él; y tambien las Capillas están llenas de quadros de mediano mérito, lo mismo

la

la Sacristía; y tambien en el Panteon de los Duques hay un bello quadro de Christo difunto, que me pareció de Autor Italiano del mejor tiempo. En las otras Iglesias que ví, poco hallé que llamase mi atencion, á no ser de aquellas cosas que jamás se habian de haber hecho. En la Victoria hay un buen Claustro con galería de veinte y quatro columnas; pero en San Gerónimo nada mas hallé que la frondosa situacion del sitio.

6 El Castillo era cosa buena por su elevada situacion, fortaleza y excelentes vistas por todos lados; pero ya se va arruinando, como las demas obras de esta clase que, como hemos dicho otras veces, debieran haberse conservado. Ántes de pasar de aquí voy á hablar de un establecimiento moderno, y es el sitio y casa de recreo llamada del Picacho, con sus jardines, huertas y plantaciones, perteneciente á D. Ignacio Diaz Saravia, vecino de Cádiz, y residente la mayor parte del año en este amenísimo sitio, que ocupa la parte elevada de la Ciudad.

7 No es ponderable el gusto que yo tuve de verlo todo, y de conocer á un sugeto de este humor, que ha sabido convertir con sus riquezas estos que se podian decir ántes derrumbaderos, en un verdade-

ro

to recinto de delicias, sin haber reparado en gastar algunas docenas de millares de pesos, ni detenerse en lo que todavía tiene pensamiento de gastar. Con esta empresa, que sirve de singular ornamento á la Ciudad, y varias casas que ha edificado en ella, ha mantenido en los últimos inviernos muchos pobres jornaleros que aquí llaman braceros, y muchachos infelices, quando no hallaban trabajo en otras partes; pues aquí no hay fábricas ni mas industria que las labores del campo; y quando éstas faltan, quedan los pobres muy mal, como en los demas Pueblos donde no hay alguna industria.

8 El espacio de este sitio de recreo es de cinco fanegas de tierra, todo él cercado, y con un buen repartimiento. La habitacion, que es muy cómoda, en elevacion al piso de hermosos jardines de flores. Hay abundantes naranjales de las mejores castas de España, y hasta del Reyno de Marruecos: asimismo frutales de todas suertes, tanto de las Provincias de España como de las de fuera de ella; y para decirlo en una palabra tiene D. Diego Saravia en este frondoso recinto todas las especies de frutales que conocemos, y algunos que no se conocen; calles cubiertas de emparrados, y otras mil cosas que

se-

será largo de contar; pero no debo omitir una de las partes de mas recreo del Picacho, y es el mirador que hay en lo mas alto, desde el qual se descubre perfectamente gran parte de Guadalquivir y del Océano, los pinares del Coso de Oñana, que está al otro lado del rio, los de Chipiona, &c. Se han establecido fuentes y surgideros y otros juegos de aguas, con depósitos de las mismas, habiéndola buscado á grandes gastos fuera del recinto, y conduciéndola por cañería cerrada el trecho de mas de seiscientas varas. Le aseguro á V. que por ver este bello sitio se puede dar por bien empleado el viage á San Lucar.

9 La fundacion primitiva de esta Ciudad la atribuyen á los Tartesios; y fué célebre un suntuoso Templo en el brazo occidental de Guadalquivir (que despues lo cegaron las arenas) dedicado á Venus con el nombre de *Luceros*, á cuya adoracion acudian de muchas partes por ser simulacro de gran celebridad.

10 Fué San Lucar por largo tiempo de los Señores Guzmanes, Duques de Medina-Sidonia, hasta que el Señor Felipe IV. la incorporó en la Monarquía, recompensando á sus antiguos dueños. Al otro lado del rio, que aquí tiene una buena legua de tra-

ve-

vesía, está el Coto de Oñana ya nombrado, al qual llaman vulgarmente de Doña Ana, y se extiende algunas leguas, terminándose por el lado de medio dia en la costa del océano, en el rio Guadalquivir por oriente, y por la parte de norte en el Real Bosque que llaman el Lomo del Grullo, propio de S. M. y finca de los Reales Alcázares de Sevilla, del qual diré luego á V. quatro palabras.

11 En el Coto de Oñana hizo su dueño un magnífico recibimiento al Señor Felipe IV. el año de 1624, hospedando al Rey y á una numerosísima comitiva en su Palacio, y en tiendas de campaña, dispuestas con la mayor suntuosidad. La profusion de manjares traidos de todas partes, de diversiones, fiestas y espectáculos, hubieran sido excesivos aun en el poder de un Soberano. Yo he visto una relacion impresa entónces de este recibimiento, y de las generosidades que con este motivo hizo el Duque, y creo que poco de esto se habrá visto en tiempos antiguos y modernos.

12 El Lomo del Grullo ó Real Bosque no lo separa del Coto de Oñana sino un caño de agua que llaman la madre, y suele secarse en verano. Es muy abundante de toda suerte de caza, como lo es tambien

el

el de Oñana que hemos referido. Su extension es de ocho leguas en circunferencia, y era donde se divertian los Reyes quando tenian su residencia en Sevilla. Hácia el medio de la referida circunferencia está el Palacio, que por antiguo y ruinoso se demolió años pasados, construyéndose otro nuevo en el mismo sitio, de cuya obra estuvo encargado el Señor Don Francisco Bruna, Teniente Alcayde de los Reales Alcázares de Sevilla y de sus pertenencias.

13 Dista este Real Sitio ocho leguas de Sevilla, y dos de la ribera de Guadalquivir al lado derecho de su corriente: confina con las Rosinas que pertenecen á la Villa de Alcázar, y continúa entre montes hasta la Ciudad de Moguer, que es la última *Thule* occidental de Andalucía, en la Frontera de Portugal. Los Pueblos mas cercanos al Coto del Rey, ó Lomo del Grullo, son Almonte, Villamanrique, Hinojos, Pilas y Rosciana, cuyo nombre se colige ser antiquísimo por un fragmento de inscripcion Romana en la plaza de Medina-Sidonia, en la qual se lee: *L. AELIVS ROSCIANVS.*, y ya la he mencionado.

14 Está poblado dicho Real Bosque de muchas suertes de árboles, como son álamos blancos y negros, alcornoques, enci-

cinas; acebuches en abundancia, membrilleras y gran porcion de plantas brabías de las que cria la Sierramorena, con muchos fresnos, que son raros en Andalucía, sin saber por que, siendo plantas de mucha utilidad y socorro por su madera para carbon, para utensilios y para otros usos; sobre todo para alimento de ganados en años de sequedad, que faltan los pastos. Hay tambien mucho monte baxo de todas clases de arbustos, y un pinar crecido de mas de una legua de circunferencia.

15. Hay tambien en el Coto muchas aves de las que llaman de entrada; es á saber: ánsares, patos reales y negretes, lucerneles, salseretas, agachonas, zorzales, gallinetas, estorninos, cornejones, y los páxaros llamados Flamencos, de hermosos colores, especialmente el carmesí en alas y cuello. En el quartel que llaman la Paxarera, muy poblada de álamos, se juntan en primavera aves extrañas, que acuden á anidar, como son palitoques, cuyos picos son á modo de cucharas, y tienen un palmo de largo; martinetes, garzas, orales, somayas, &c. &c. Esta es una de las concurrencias mas divertidas de aquel sitio [1].

No

1 Las aves, como tambien los peces, tienen nombres

16 No faltan en el Real Bosque manantiales de agua muy clara y delgada, que brotan de la tierra, formándose algunos arroyuelos que, atravesando el Coto y las marismas, entran en Guadalquivir; y tambien hay lagunas con multitud de patos. Desde lo alto del Palacio se alcanza á ver toda la Real posesion, que lo mas de ella es una llanura sin encontrarse una piedra, pero con piso muy suave de arena encepada en yerba, la qual viene muy temprana, y se arrienda por Partidos para pasto de ganado vacuño y caballar; pero volvamos á San Lucar para seguir nuestro camino.

17 Mucho habria que contar de esta Ciudad si nos metiéramos en las gloriosas empresas de sus moradores, y en aquellas célebres expediciones que desde aquí salieron para África, Canarias, Berbería, &c. Seguramente fué célebre Emporio en los siglos quince y diez y seis, en cuyo tiempo se contaban seis mil comerciantes, y los Pueblos cercanos eran muy opulentos. Aquí se equiparon aquellas cinco naves con que el célebre Fernando Magallanes dió la vuelta al

bres muy diversos aun en un mismo Reyno, y sin ser de diversa clase, segun ha querido el vulgo de los pescadores, y de los aficionados á la caza.

al mundo, saliendo de San Lucar en 10 de Agosto de 1519, de cuya empresa, hasta entónces no vista, volvió á este mismo Puerto, con solos diez y ocho hombres, su compañero Sebastian Cano, Vizcaino, con la única nave que habia quedado, llamada la Victoria, el 8 de Septiembre de 1522, habiendo perecido Magallanes en un combate en la Isla de Cebú, una de las Filipinas. Esta nave Victoria fué la primera que dió la vuelta al Globo, habiendo navegado en dicho viage catorce mil quatrocientas y setenta leguas con solos diez y ocho hombres. Así dispuso el Sr. Cárlos V. que la expresada nave de la Victoria quedase aquí en perpetuo reposo para memoria del suceso, y duró muchos años, hasta que se fué cayendo á pedazos.

18 Á corta distancia de San Lucar, caminando hácia el Puerto de Santa María, se dexa á la derecha un célebre Santuario, llamado de Santa María de Regla: luego en la Costa la Villa de Chipiona, que puede apostárselas á todas en antigüedad si su fundador fué, como dicen, un Capitan Griego de los de la guerra de Troya, llamado Cepion. Marché por fin de San Lucar para Lebrixa, distante cinco leguas, aunque no de muy buena gana; y esto me sucede

quando dexo los Pueblos que me caen en gracia, como es este y otros que probablemente no volveré á ver.

19 Salí, como digo, por la nueva alameda y paseo de la ribera hasta el Monasterio de S. Gerónimo, y torciendo á mano derecha por entre frondosos callejones y algunas tierras cultivadas, atravesé una marisma de legua y media por lo ménos, y despues de subir una colina plantada de olivares, alternan otras tres marismas no tan grandes como la pasada. Entienda V. que marisma equivale á tierra inculta y perdida, como ya he dicho otras veces, lo que no debia ser así. Estas son las que se inundan con las aguas del Guadalquivir quando rebosa en las inundaciones. Las tierras cultivadas son tambien escasas de árboles, fuera de algunos olivares; pero abundantísimas de granos en años buenos. Se descubren algunos Cortijos en este territorio.

20 Experimenté cierta complacencia al descubrir á Lebrixa, acordándome de aquel dignísimo hijo suyo Antonio de Nebrixa, que dió tanto honor á su patria y á toda la nacion, gran restaurador de las buenas letras. Su nombre fué Antonio Cala Jarana del Ojo, y sus padres Juan Martinez de Cala y Catalina Jarana, cuyos apellidos toda-

davia permanecen en esta Villa. Lebrixa fué en la antigüedad un célebre Pueblo con el nombre Nebrissa, y tan antiguo, que el citado Antonio de Nebrixa le da por fundador nada ménos que á Baco en su Prólogo á la Historia que escribió de los Reyes Católicos.

21 El nombre de *Nebrissa* le proviene en la opinion de célebres Antiquarios de la palabra *Nebris*, que en Griego significa Cervatillo ó Ciervo pequeño, de cuyas pieles se vestian los Sacerdotes de Baco. Otros con Bochart entienden que viene de la voz *Fenicia Naepritsa*, que quiere decir *eruptio aquarum*; y es cierto que le compite esta circunstancia á Nebrixa, por estar situada entre las marismas, ó *aestuaria* de Guadalquivir, cuyas aguas rebosan en aquellas campiñas. Se puede creer que la fundasen los Fenicios, si la segunda opinion de su etimología es cierta.

22 Los antiguos Geógrafos la llaman tambien *Veneria*, y se tiene por cierto que hubo un Templo en las cercanas márgenes del Betis, dedicado á Venus *Lucifera*, ó á la estrella de esta Ciudad, llamada *Phosphoro*, que quiere decir luz dudosa, á no ser que este sea, segun yo creo, el *Luciferae fanum* de San Lucar.

23 Para entrar del Arrabal en el recinto de la Villa hay una puerta de arco casi arruinado, y á su entrada permanece en el suelo una grande estatua de mármol de muger sin cabeza, aun mas arruinada que el arco, á la qual llama el vulgo *Mariquita la Marmoleja*. Se conoce bien que era una bella figura. Este residuo lo debian empotrar tal qual es en una de las paredes de la Casa de Ayuntamiento, como están los de Cartama, y los de otras partes. Subí al Castillo lastimosamente destrozado; y sus ruinas manifiestan que fué gran fortaleza, como que le costó al Rey Don Alonso el Sabio conquistarlo dos veces para quedar hecho dueño de Lebrixa.

24 Desde la altura de este Castillo se descubren dilatadas llanuras por todas partes, particularmente hácia Guadalquivir. Subiendo á él, me enseñaron un solar, que se siembra actualmente, donde dicen que estuvo la Casa del Gran Antonio de Nebrixa. Me contaron que años pasados se habia hecho por esta Villa una representacion al Rey, para que de los Propios de la misma concediese alguna cantidad, á fin de fabricar en dicho solar unas Escuelas de Lengua Latina: buen pensamiento; acaso tendria alguna virtud el terreno, para que la ju-

juventud se inflamase en la imitacion de aquel gran Literato; pero era menester que el Arte, ya mal atribuido al célebre Nebrixa, se reduxese al mismo estado en que él lo dexó escrito, purgándolo de las añadiduras, que despues le fueron poniendo, con las quales se enseña la Gramática generalmente en España. Tambien seria una empresa digna de esta Villa erigir una buena estatua en la plaza, ó en otra parte, á un paisano tan célebre, y que tanto nombre le ha dado por el mundo.

25 En el patio de una casa ví este fragmento de inscripcion antigua:

L... CORNE
LI... SATVR
NINI
S. T. T. L.

26 Vamos ahora á la Parroquia, en cuya pared de una puerta del costado hay una lápida de persona christiana, con su *Alfa* y *Omega* encima, y el monograma *Pro Christo*. Dice así:

Alexanda. clarissima. foemina
Vixt. annos. plus. minus. XXV
Recessit. in. pace. X. Kal. Ianuar.
Era. DXXXIII. Probus. filius. vixit
Annos. duos. mensem. unum

27 Hay en Lebrixa dos Conventos de PP. de S. Francisco y uno de Monjas, con la Parroquia, que he nombrado, y es la Iglesia principal. Tiene bastante amplitud; pero es de construccion extraña, fuera del espacio entre el Crucero y Capilla mayor. El retablo principal es lo mejor, con quatro columnas corintias, que comprehenden toda la elevacion. En los intercolumnios hay cinco grandes quadros, que representan el Nacimiento, Epifanía y la Ascension, San Juan Bautista y San Juan Evangelista. En el cuerpo ático se representa la Anunciacion, á un lado la Vírgen y al otro el Arcángel, y acaba con un Crucifixo de escultura, y las estatuas de San Pedro y San Pablo en los extremos. El Tabernáculo es moderno, y obra indecente, que echa á perder todo lo demas, y tapa parte del quadro de la Ascension, que ocupa el medio.

28 Palomino en las Vidas de los Pintores pág. 388 atribuye este retablo con toda su escultura, y una preciosa Vírgen con el Niño en los brazos, colocada en él, al insigne Alonso Cano, y añade, segun su estilo honrador, que pasmaron dichas obras á todos los Artífices de la Comarca; y que se extendió de tal modo la fama de la Imágen de Nuestra Señora, que hasta de Flan-

des

des vinieron Escultores á copiarla. Realmente son obras de mucho mérito, como lo son igualmente las pinturas, del mismo Cano, aunque no lo dice el citado Autor, ni las nombra; prueba de que no vió estas obras.

29 Es lástima que hayan afeado este apreciable retablo con el extravagante Tabernáculo, y ornato del nicho donde está la Vírgen; puerilidades ridículas de ignorantes, que, queriendo añadir garambainas á las obras juiciosas de nuestros buenos Profesores, todo lo han echado á perder. El Coro debe entrar en la clase de los abortos que acabo de referir, que todos serán de un mismo tiempo. No es así la Sacristía, cuya arquitectura es muy buena, con quatro columnas de órden jónico, y un arco á cada lado al modo de dos ó tres por este mismo término que le referí á V. de Xeréz. El artesonado de la bóveda imita bien los ornatos de la arquitectura antigua, como tambien el de la Capilla mayor, cuyas obras atribuyo á la edad del Señor Felipe II, y creo que por falta de dinero dexarian de continuar la Iglesia.

30 La otra vez que yo estuve en esta Villa acababan de construir una torre de las mas altas, y por consiguiente de las mas inútiles que he visto. En tres ó quatro cosas

hubiera yo gastado ántes lo mucho que la tal torre habrá costado, y son: en acabar la Iglesia con uniformidad á la parte buena que hay en ella: en componer los pasos peligrosos que se encuentran en todas las rutas del término de Lebrixa, en los quales suelen perecer hombres y animales. La Iglesia es la Congregacion de los Fieles, y el que cooperó para salvar sus vidas, mediante una bien entendida caridad en esta clase de obras, tendrá seguro el galardon en el cielo.

31 No habia entre los Romanos accion mas gloriosa, ni mejor remunerada, como reservar á uno ó á muchos Ciudadanos; y por lo que respeta á caminos públicos, no necesita de exhortaciones; porque en todas partes tenian famosos puentes y calzadas, que si no las hubieran destruido las bárbaras naciones que les sucedieron en el dominio de España, todavía nos servirian muchas de ellas, como nos están sirviendo sus utilísimas obras de puentes, y otras.

32 Si las cosas se meditasen bien ántes de hacerlas, no creo yo que se preferiria una costosa torre, en que cierta vanidad tonta puede tener no poca parte, á las obras referidas, que preserven la vida de los feligreses. ¡Ojalá reflexîonen los ricos, bien

sean

sean Seculares, ó Eclesiásticos, que los que suelen perecer en los citados malos pasos son tal vez los mismos que sacan de la tierra, ó les llevan las riquezas á sus casas, esto es, los pobres Labradores, que es decir aquella importantísima parte de la nacion, sin la qual ellos nada serian.

33 La Casa de Ayuntamiento de Lebrixa está en frente de la Parroquia, con una fachada muy regular, adornada de columnas, con dos cuerpos, dórico el de abaxo, y el de encima jónico. El Convento de Monjas, que está cercano, tiene tambien una fachadita buena, con columnas corintias, estatuas de San Pedro y San Pablo, y de Nuestra Señora con el Niño. En lo interior de ésta, ni en las otras Iglesias, nada hay que decir, á no detenernos en hojarascas Churriguerianas. El vecindario de Lebrixa es de siete á ocho mil almas; y en su término, donde no son marismas, se cogen buenas cosechas de granos, legumbres, aceytuna, y algo de vino.

34 Desde Lebrixa á Sevilla cuentan ocho leguas, que las anduve en otra ocasion, saliendo de aquella Ciudad, y pasando por la Villa de los Palacios, que dista de aquella Ciudad cinco leguas, y de esta Villa tres. Me dixeron que los Palacios era Pueblo de

seis-

seiscientos vecinos; aunque no me pareció tal. Me detuve poquísimo; pero sin embargo entré en la Parroquia, y me alegré de ver en el retablo mayor un excelente quadro, que me pareció de Zurbarán; pero no sé quien me dixo que lo tenian por de Velazquez, y puede ser muy bien del primer estilo de dicho Autor. Todas aquellas campiñas desde Sevilla me parecieron bien; pero muy mal algunos pasos, particularmente en los arroyos del Tablon y Mojabardilla, y nada mejor las infelices Ventas del Barranco, del Peleon y de Oran.

35 Salí de Lebrixa, y tomando mi camino del Reyno de Granada, atravesé muy buenas llanuras, que faltaban que andar por el de Sevilla: al quarto de legua de Lebrixa hay una copiosa y abundante fuente en un sitio de alguna frondosidad: y se andan dos leguas hasta la Villa de las Cabezas por tierras al parecer muy pingües; y tambien hay marismas entre ellas.

36 De esta Villa hay poco que contar en el dia. Antiguamente seria otra cosa: segun se puede conjeturar, su poblacion será de doscientos y cincuenta vecinos. Se han hallado residuos antiguos; y ya le hablé á V. de algunos que se han recogido en el Alcázar de Sevilla. Entré en la Iglesia, y

á

á haber sabido que no hallaria nada que contar á V., no hubiera subido la gran cuesta que subí para llegar á ella. Continué de las Cabezas á los Molares, que distan quatro leguas, siempre por grandes llanuras, pero muy calvas, y acaso no está cultivada la quarta parte de ellas. Se dexa sobre mano izquierda la Villa de los Palacios, y mucho ántes cerca de Lebrixa está la de Tribugena. Despues de los Palacios la del Coronil, reducida en el dia á una Cortijada: ¿y quantos de estos Cortijos, que se alcanzan á ver de trecho en trecho, habrán sido grandes poblaciones en otro tiempo?

37 Á la mitad de esta distancia se pasa la alcantarilla, venta y puente, flanqueado de dos fuertes torres, que lastimosamente se van arruinando; y este es un sitio, en el qual hubo sin duda buena poblacion, siendo admirables las campiñas de todos sus contornos. Se dexa tambien á mano izquierda la Villa de Utrera. El Lugar de los Molares es cosa corta, como de sesenta vecinos poco mas ó ménos: nada tiene que observar sino un Castillo medio arruinado.

38 Desde los Molares hasta el Araal hay tres leguas de un territorio bastante parecido al anterior. Sobre la derecha se descubre Moron al pie de una Sierrecita; y los Pueblos

blos que se dexan á la mano izquierda en mas ó ménos distancia son Utrera, Alcalá de los Panaderos, Mayrena, el Viso; y mas léjos Carmona. Antes de llegar al Araal se pasa el rio Corbones, que camina hácia la Vega de dicha Ciudad de Carmona para unir sus aguas con Guadalquivir: algo despues otro riachuelo llamado Paraiso, que se incorpora con Corbones.

39 El Araal es Pueblo de alguna consideracion, el qual, ademas de la Iglesia Parroquial, tiene Conventos de Victorios, y de Descalzos. En la poca mansion que hice, me pareció abundante de comestibles, y de excelente pan y vino.

40 Desde el Araal hasta la Puebla de Osuna cuentan quatro leguas, que se andan con gusto por la alternativa de las producciones del terreno, particularmente de olivares, viñas, y luego monte encinar, pinos, diferentes dehesas, &c.: me pareció poblacion de trescientos ó quatrocientos vecinos, en terreno muy elevado por su lado oriental, que lo baña el rio Corbones. Nace este rio á unas quatro leguas de distancia en la parte de la Sierra inmediata que llaman los Tomillos, ó las Atalayas: va caminando hácia el norte, atraviesa la campiña de Carmona, como queda dicho, y se

une

une á Guadalquivir ántes de llegar éste á Sevilla.

41. No fuí tan divertido en las tres leguas que cuentan desde la Puebla á la Ciudad de Osúna, territorio mas pelado que el anterior, en el qual se atraviesan algunos arroyos de los que llaman salados en Andalucía, molestos y tambien peligrosos en las grandes lluvias por falta de algunos puentecillos. Osúna es poblacion de mas de tres mil vecinos, ó de diez y seis á diez y ocho mil almas. Su situacion forma semicírculo por los lados de norte y poniente, y al rededor de una colina, sobre la qual está la Iglesia, que es Colegiata, con Abad y Canónigos, y única Parroquia en la Ciudad. Hay catorce ó quince Conventos de Regulares de ámbos sexôs.

42. Dicha Iglesia Colegial es muy espaciosa, y de tres naves; pero la arquitectura del retablo mayor muy desarreglada como la de todos los demas. Habia oido que algunas pinturas de este retablo mayor eran originales del Españoleto; pero me llevé chasco al verlas, porque no son mas que unas copias muy medianas de dicho Autor. Lo mas arreglado al Arte en esta Iglesia es la portada que corresponde á poniente, executada, segun el estilo de Berruguete,

de

de dos columnas de mármol de órden compuesto, con todo el basamento y cornisamento, llenos de delicadas labores, dos estátuas de barro cocido como las de las puertas de Sevilla, y un medio relieve; todo bastante mal tratado: en el friso se lee lo siguiente:

Joannes Giron praeclara in Gente secundus
Quartus in Uraniae [1] *nobilitate Comes*
Hoc opus erexit: qui portam intraveris, ora
Vive Comes, populis saecula longa tuis.

Al rededor de la Iglesia hay un terrado ó mirador, de donde se descubren inmensas llanuras de esta parte de la Andalucía baxa; y se alcanza á ver Estepa, que dista tres leguas.

43 Cerca de la Parroquia está el edificio de la Universidad Literaria y Colegio, muy buena obra, con doble galería en su patio, y veinte y quatro columnas en cada una de ellas. La fundó Don Pedro de Giron el año de 1549, y fué el primer Señor que la obtuvo con título de Ducado, llamándose ántes Condes de Ureña, y despues Duques de Osuna. La Colegial fué funda-

1 Quiere decir quarto Conde de Ureña.

dada por Don Juan Tellez de Giron en 1534, quarto Conde de Ureña, como indica el citado letrero; y por la portadita que corresponde bien al modo de edificar de aquella edad, conjeturo que habria cosas muy buenas dentro del Templo, pero se acabaron, fuera de su gran buque, que es de manera semigótica.

44 Tambien son buenos los Claustros del Convento de PP. Mercenarios, asimismo con decoracion de columnas; pero lo mas alabado del vulgo es su torre, sin embargo de ser uno de los disparatorios mas clásicos que he visto. Entré en otras varias Iglesias, pero poquísimo ó nada encontré de las cosas que V. quiere que le cuente: la de los PP. Dominicos es grande, y su retablo principal bastante arreglado. De maderages de talla y oro mal empleado en ellas, mejor es callar. Tiene Osuna muy buenas calles, y decentes edificios en lo llano; pero decoracion arreglada no hay que buscarla, y en donde han querido ponerla, como en la que es granero de la Santa Iglesia de Sevilla y en las casas de algunos otros Caballeros, é Iglesias, han hecho lucir perfectamente los sueños de Churriguera. Hay abundancia de buenas aguas, y bastantes fuentes por el Pueblo.

Ob-

45 Observé que por las calles no encontré la pobretería de mendigos, que en otras tierras de Andalucía, y no es porque haya fábricas, ni otro género de industria, como debian establecerse. Acaso consistirá en la vigilancia de los que la gobiernan; ó tal vez en la abundancia de la tierra, que suele producir algunos años hasta un millon de fanegas de trigo y cebada, y á proporcion aceyte y otros frutos, con abundancia de ganados. Tambien se cogen en sus cercanías alcaparras excelentes y con abundancia. Los Romanos la honraron con el nombre de *Colonia Gemina Urbanorum*, y su antiguo nombre dicen que fué *Urso* ó *Ursina*.

46 Se cita la siguiente inscripcion de los manuscritos del Licenciado Franco, como exîstente en Osuna:

Ç. L FAVSTVS. XX ANN
HIC SITVS EST. S. T. T. L.
IMMATVRA. TVI. PROPERANTVR. TEMPORA. FATI
PRIMAQVE. PRECIPITI. LIMINE. VITA. RVIT
VIGINTI. TECVM. NAM. FERS. NON. AMPLIVS. ANNOS
SED. DECVIT. TALEM. LONGIORE. HORA. VIRVM

Ya tiene nuestro amigo este bocadito de antigüedad Ursonense ó Ursinense: él nos dirá si se ha de prestar fe, á sí la fundó una

una Señorita nombrada Iberia, hija del Rey Hispan, á quien casó con un *quidam Pirros* ó *Pirro*, famoso Cazador, el qual, exercitando su habilidad en este territorio, fundó en él una poblacion, á la qual puso el nombre de *Urso* ó de *Ursina* por los muchos osos que allí habia. Me tomo tiempo para tragar la píldora, hasta que él se explique.

47 Ha sido muy de paso esta visita de Osuna, en donde me hubiera detenido mas, si no hubiera tanto que ver y que contar en otras partes, á las quales me llama mi curiosidad y mi impaciencia por llegar á ellas.

48 Desde Osuna al Lugar de la Pedrera caminé tres leguas con el mayor gusto del mundo; de suerte que me parecieron cortísimas, y que paseaba por un paraíso de frondosidad, resultando esta de las plantaciones de muchas suertes de árboles entre sus campos; esto es, alamedas, higuerales y otros muchos entre sus viñedos, y tierras de diferente cultivo: en fin todo verde, risueño y agradable. Se camina por entre dos Sierras, que ciñen por los lados la hermosa Vega mencionada, y llegan hasta otro Pueblo pequeño llamado Roa. La Pedrera es de una sola calle, pero muy larga, y lo mismo Roa, que manifiesta ser Lu-

gar pobre. Es lástima que no estén pobladas y cultivadas las colinas que por ámbos lados se descubren. Por aquí me parece que se acaba el Reyno de Sevilla, empezando el de Granada con el Obispado de Málaga, cuyo primer Pueblo de consideracion es la Ciudad de Antequera, célebre en todos tiempos, y distante de Roa quatro leguas. Fuera de algunos olivares, lo demas de estas campiñas está muy pelado, y el camino no puede dexar de ser perverso en tiempos lluviosos, particularmente la Vega de Antequera.

49 Despues de haber caminado una legua se pasa á vista de la laguna que llaman de la Sal, por convertirse en ella el agua que allí se recoge. Tiene esta laguna tres leguas de circunferencia, mas de una de largo, y casi otra de ancho: sin embargo de introducirse en ella aguas dulces, como es la de la famosa fuente de piedra, de que hablaré luego, y otras que tambien lo son; todas se convierten en sal, de la qual está prohibido hacer uso, habiendo Guardas para su resguardo. Otras dos lagunas ó charcas pequeñas hay cerca de la referida, en las quales ví ánades y otras aves de agua.

50 Despues de haber atravesado grandes barrizales pelados y tierras buenas para gra-

granos, se pasa el rio Guadalhorce cosa de una legua ántes de llegar á Antequera, y se continúa por entre huertas, olivares y otras arboledas, concluyendo con una alameda en las inmediaciones de la Ciudad.

51 Es Antequera entre las de segundo órden de España una de las que mas me han gustado. Parte de ella está situada en la subida de su Castillo, que no podia ménos de ser de los mas fuertes de España, quando los Moros eran dueños de esta hermosa tierra: la otra se extiende por su llanura oriental, &c. Las calles son espaciosas, aunque no muy bien empedradas. Hay como en Osuna algunas fuentes abundantes de agua.

52 Suministra dicho elemento el rio llamado Lavilla, y sirve para beber y para el riego de una gran extension de huertas hermosísimas y llenas de toda suerte de frutos. Nace Lavilla á la legua y media de la Ciudad en la falda de la cordillera que corre por el lado de medio dia, en cuya cumbre está el célebre sitio del Torcal, del qual hablaré á V. á su tiempo.

53 El rio Guadalhorce, que, como he dicho á V., atravesé ántes de llegar á esta Ciudad, y nace á tres leguas de ella en un sitio que llaman el Raso, se une con La-

villa, media legua mas abaxo de la misma, y ámbos van á unirse con el rio grande de Málaga.

54 Vamos á la Colegiata actual situada en la plazuela de San Sebastian, cuya portada, obra del tiempo medio, me pareció lo mejor de toda ella. Consta de tres cuerpos, el primero de dos columnas corintias á cada lado, y en las enjutas del arco dos buenas cabezas de Santos Apóstoles: el segundo tiene en lugar de columnas quatro balaustres, y en sus tres nichos intermedios estatuas de Santos, entre ellas San Pedro y San Pablo. El último cuerpo consta de quatro columnas dóricas sencillas, en medio de las quales está el Escudo de Armas del Señor Cárlos V.

55 En lo interior es Iglesia pequeña y nada correspondiente á una Ciudad de estas circunstancias. Lo que encontré dentro de ella, que merece algun reparo, es un quadro de San Gerónimo, que tira al estilo de Guercino, en el primer retablo entrando á mano derecha. El Altar mayor se reduce á un Tabernáculo no mal dispuesto, con columnas de órden corintio en el primer cuerpo, y compuestas en el segundo. Está comprehendido baxo una especie de palio, formado de quatro grandes columnas. Harán

mal

mal si lo deshacen para poner otro en su lugar, á no ser de muy excelente forma, y de las hermosas canteras que se encuentran por estas Sierras cercanas. En un Altar del lado del Evangelio hay quatro estatuas muy buenas, que representan á San Pedro y San Pablo, San Sebastian y Santa Catarina.

56 En la Iglesia del Colegio que fué de los Jesuitas, y hoy de Monjas Recoletas Agustinas, son ridículos todos los ornatos que ví en ellá de Altares, &c; solo buenos para embobar los tontos con aquellos relumbrones y hojarascas doradas. En otra de Agustinas Calzadas, intitulada de la Madre de Dios, todo va por el mismo término, entrando la extravagante portada de mármoles de mezcla.

57 En otra Iglesia de Monjas Carmelitas, que llaman de la Encarnacion, no lo acertarán en arrinconar el retablo mayor, como oí decir que intentaban; pues aunque sencillo y sin ornatos, tiene regularidad; á no ser que hagan otro de buena forma y buenos mármoles, enviando ántes los dibuxos á la Real Academia de San Fernando, como está mandado.

58 Lo mejor de Antequera en materia de retablos es el mayor de la Parróquia de

San Juan, con repartimiento de pinturas muy razonables pertenecientes al Santo; pero tapan parte de él ornatos pueriles como en otras partes. En la Iglesia de PP. Dominicos nada llamó mi atencion, sino dos fragmentos de inscripciones antiguas embutidas en las paredes del atrio. Es un buque grande, y tanto ó mayor la de los Terceros de San Francisco, toda pintada de arriba abaxo de obras extravagantes. El Claustro ó Galerías del Convento tienen veinte y ocho columnas de mármol de mezcla, el qual me informaron que era de las canteras del Torcal, ó de otras de allí cerca: lo ví tambien empleado en otras obras de esta Ciudad.

59 Generalmente hablando las Iglesias de Antequera todas están adornadas de quadros, que por lo regular no llegan á la medianía; y en algunas están pintadas todas las paredes al modo de la de los Terceros: estilo extravagante y muy practicado en Andalucía, como he dicho á V. otras veces. Vámonos al Castillo y á ver la antigua Colegiata. Ahora sí que quisiera yo por compañero á nuestro amado amigo para que se saciase de leer lápidas Romanas en aquel distrito, pertenecientes á esta Ciudad que llamaron *Antikaria* y *Anti-*

ttaria, y á las nombradas *Nescania* y *Singilis* no léjos de aquí. Las mas de ellas están colocadas en el arco de los Gigantes.

60 Llaman arco de los Gigantes al que da ingreso al recinto del Castillo, en el qual recinto está la Casa de Ayuntamiento, la Iglesia de Santa María y la antigua Ermita del Salvador, adonde subió en procesion el valeroso Infante Don Fernando, llamado de Antequera, despues de haber tomado la Ciudad, y derrotado á los Moros, de quienes esta Iglesia fué su principal Mezquita[1].

61 Aun se conservan en la Ermita del Salvador dos retablos de aquel tiempo, que son el mayor y otro en el lado del Evan-

[1] El Infante Don Fernando, hermano del Rey Don Enrique III. y ámbos hijos de Don Juan el Primero y de Doña Leónor de Aragon, fué tan fiel á su sobrino Don Juan el Segundo, que no solo resistió á las tentaciones con que le lisonjearon de succeder á su hermano Don Enrique, sino que se lo gobernó con extremada fidelidad en la menor edad, y ademas le consiguió grandes victorias de los Moros; y al fin agregó á la Monarquía del sobrino esta Ciudad y su pingüe territorio, por lo qual fué apellidado el Infante de Antequera. Por muerte de Don Martin de Aragon, fué proclamado Rey de aquel Reyno y de todas sus pertenencias.

gelio: y en verdad, que aunque sus pinturas y ornatos son de estilo gótico, y harto maltratadas, me parecieron algo mejores que las monstruosidades modernas que ya tenia vistas en muchas Iglesias de la Ciudad. En la pared de esta Ermita al lado de la Epístola leí puesto en una tabla lo siguiente:

Año de 1410.

Se ganó de los Moros esta nobilísima Ciudad de Antequera por el Señor Infante D. Fernando (Rey que fué de Aragon) el Mártes 16 *de Septiembre, dia en que la Iglesia venera á la Santa Vírgen y Mártir Eufemia, Patrona de esta Ciudad; y en el dia primero de Octubre hizo dicho Señor Infante, que se apellidó de Antequera, una solemne procesion desde el Real, con todos los Caballeros, Capitanes, Clérigos y Frayles; llevando las Cruces, Reliquias, Pendones de la Cruzada, el de Santiago, el de San Isidro de Leon, y la Bandera de sus Armas, y el Estandarte de divisa; y así entraron en esta Mezquita, que está situada en la plaza del Castillo: dixo la Misa Don Lope de Mendoza, Arzobispo de Santiago, y predicó Don Sancho de Roxas, Obispo de Palencia, los que la consagraron poniéndola por nombre San Salvador, con gran regoci-*

vijo del devoto Infante y de los demas; dando gracias á Dios por ver este lugar hecho capaz de tener en sí el Cuerpo Sacratísimo de Jesu-Christo, y venerado su Nombre donde ántes se honraba el falso Mahoma.

Año de 1411.

En 16 de Febrero fué esta Santa Iglesia ordenada en Parroquia por Don Alonso, Patriarca de Constantinopla, con aprobacion del Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, poniéndole dos Beneficiados con obligacion de administrar los Santos Sacramentos, ocupando su recinto 400 casas en nueve calles y dos plazas: fué Parroquia 256 años.

Año de 1667.

Los Señores Capitulares que componian el Cabildo de esta Ciudad, reconociendo haber sido esta la primitiva Iglesia, y los honoríficos entierros que hay en ella, la reedificaron á su costa, y pidieron al Señor D. Alonso de Santo Thomas, Obispo de Málaga, les concediera el Patronato de ella, el que le fué dado con Consulta Real de S. M., y quedó á su cargo el cuidar del culto de este Santo Templo, para que por este medio se conservase el antiguo de esta fundacion.

En

62 En la Capilla que he dicho *á cornu Evangelii* hay una Urna Sepulcral de labor antigua en madera, sostenida de seis cabezas de leones; y fué Sepulcro, segun se tiene por cierto, de Rodrigo de Narvaez, primer Alcayde de Antequera, y uno de los célebres Capitanes en aquella conquista.

63 La otra Iglesia del Castillo, intitulada Santa María Mayor, decayó de la Dignidad de Colegiata á la de Parroquia por haberse trasladado el Cabildo á la que era Parroquia de San Sebastian en la parte baxa del Pueblo, que es sitio mas cómodo; pero la Iglesia ménos capaz. El Cabildo de Osuna ha mantenido su Iglesia en aquella grande elevacion que dixe á V. mucho mayor que la de Antequera. La Iglesia, pues, de Santa María es de tres grandes naves, que dividen cinco grandes columnas de órden jónico, con arcos por cada lado. El techo es una trabazon de maderas muy caprichosa; pero en lo restante no hay en materia de ornato adonde volver los ojos, no siendo aun retablo de estilo gótico, que todavía permanece en el lado de la Epístola.

64 Vamos ahora al arco de los Gigantes, que es obra buena y digna de conservarse. Á los lados del mismo hay empotradas diferentes lápidas antiguas, y en el cor-

ni-

nisamento se leen estos letreros en buenos caracteres Romanos: *Philippo Hispaniarum, atque Indiarum Orientalium atque Occidentalium, et utriusque Siciliae invictissimo Regi. Summo Fidei, et Christianae Religionis protectori.... Senatus Antiquarensis ex reliquiis Oppidorum Singiliae, Illurae, Antiae et Nestaniae statuas, et epitaphia quae huius Civitatis antiquitatem et nobilitatem demonstrant, hic sita.... Dn. Ioanne Porcello de Peralta Granatensi, Milite Divi Iacobi. Anno Nativitatis Dominicae* 1585. *Pontificatus Dn. nostri Sixti V. anno I.*

65 Por el otro lado hay escrito: *Famae S. Antiquarensis. Praetore D. Joanne Porcello de Peralta, Propraetore Licenciato Antonio Orgaz, Viris meritis, statuam hanc insigni forma, ut quibus eius decor arriserit, tales esse curent, quales volunt haberi.* Hace alusion á una estatua de la Fama: creo que en otro tiempo hubo tambien alguna otra de Hércules por el lado anterior.

66 Vamos ahora á las inscripciones que pertenecen á Antequera, colocadas á los lados del arco, y por allí cerca, como tambien en otros parages. Digo que pertenecen á Antequera, no porque todas sean relati-

tivas á esta Ciudad, sino tambien á los antiguos Pueblos de *Singilis* y *Nescania*, que estuvieron en estas cercanías; y fueron transportadas sin duda dichas lápidas de los expresados Pueblos por diligencia de D. Juan Porcel.

I

GENIO. MVNICIPI
ANTIK. IVLIA. M. F.
CORNELIA. MATERNA
MATER. M. CORNE
LIANAE. TESTAMEN
TO. PONI. IVSSIT.

2

IMP. CAESARE. VESPASIANO
AVG. PONT. MAX. TRIB
POT. VIII. IMP. XII. COS. VIII
P. P.
LVCIVS. PORCIVS, SABELI
VS II VIR. PECVNIA. SVA

3

P. QVINTIO. P. F.
HOSPITI. ANTIK
HOSPITALIS. F
P. QVINT. HOSPITALIS
D. S. P. D. D.

QVIN-

4

QVINTIAE. P. F. GALLAE
ANTIK. HOSPITALIS. F
P. QVINTIVS. HOSPITALIS
D. S. P. D. D

5

QVINTIAE. P. F. CALVINA
ANTIK. HOSPITALIS. F.
P. QVINTIVS. HOSPITALIS
D. S. P. D. D.

6

LV. CALPVRNIANO
NESCANIENSI
TERENTIA
L. LIBERTI. F. ET. CORNELIA
TESTAMENTO
PONI. IVSSIT
FABIA
L. F. FABVLLA
SOROR. ET. HERES
DICAVIT.

VI-

7

IVLIAE. AVG
DIVI. F. MATRI
TI. CAESARIS. AVG.
PRINCIPIS. ET. CONSERVA
TORIS. ET. DRVSI. GERMA
NICI. GENIALIS. ORBIS
MARCVS. CORNELIVS. PRO
CVLVS. PONTIFEX. CAESARVM.

8

IMP. CAESAR
DIVI. NERVAE. F
NERVAE. TRAIANO
AVG. GER. DACICO
PONT. MAX. TRIB.
POT. XIII. IMP. VI. COS.
VI. P. P. OPTIMO. MAX
IMO. QVE. PRINCIPI
NESCANIENSES
D. D.

9

P. MAGNIO. Q. F. QVIR. RVFO
MAGONIANO. TR. MILITVM. III
PROC. AVG. XX. ET. TR. PERPE
TVO. HISPANIAE. BAETICAE
AD. VAL. VEGET. ITEM. PROC.
AVG. PROVIN. BAET. AC. DVCEN
ASIAE. P. LEG. AMICO. OPTVMO
ET. BENE. PROVINCIAE. SEMPER
MERITO. D. D.

10

FONTI. DIVINO
ARAM. T. POST
HVMIVS. SATVL
IVS. EX. VOTQ
D. D. D.

67 Esta lápida, que es muy curiosa, y la anterior se traxeron de las ruinas de Nescania, ó del sitio donde estaba y está la que llaman Fuente de Piedra, muy celebrada por Ambrosio de Morales, como puede verse en la descripcion que hace de España artículo de Antequera; y tambien la han celebrado otros Au-

Autores. Llaman Fuente de Piedra por su gran virtud para curar el mal de piedra, fortalecer el estómago, y para otras dolencias. El *Lucio Posthumo Satulio* hubo de curar de dicho mal de piedra, y por eso le dedicó una Ara, con el nombre de divina. Dicha Fuente cria dentro de ella una yerba llamada *saxifraga*; esto es, que quebranta la piedra, la qual comunica al agua esta virtud, y ella tambien la tiene. Dudo que ahora se haga el aprecio que se hacia antiguamente, y aun en tiempo de Morales; pues dice que por la concurrencia de los que iban á disfrutar este medicamento, se formó un Pueblo, que creo llaman el Valle. Dice tambien que la llevaban á mas de cien leguas por España, y hasta Nápoles. El agua es fria en verano, muy cristalina y de buen sabor. No sé si la curacion que expresa la inscripcion siguiente de *Marco Cornelio Optato* sucederia por virtud de dicha agua; pero es de creer.

II

MARCVS. CORNELIVS. OPTATVS
ANCIPITI. MORBO. RECREATVS
VOTVM
A. L. S.

Si-

Sigamos con las otras inscripciones.

12

GENIO. MVNICIPI. NESCANIENSIS
L. POSTHVMVS. STILICON. NESCANIENSIS
SIGNVM. AERAEVM. PECVNIA. SVA. EX
HS ∞ N. FIERI. ET. NESCANIAE. IN
FORO. PONI. IVSSIT. QVOD. DONVM
VT. CONSVMMARI. POSSET. M. COR
NELIVS. NIGER. NESC. H. EIVS AD
IECTIS..... DE SVO. AD. IMPENSAS
OPERIS. L. H. S. P. C. S. N. CVM. ALIIS
DEDICAVIT. 1.

13

L. CALPVRNIO. QVIRINO. ORDO. NESC
STATVAM. PVBLIC. DECREVIT. L. CALPVR
NIVS. MACER. PATER. HONORE. ACCEPTO
IMPENSAM. REMISSIT.

1 Así la pone Carter: en otras copias tienén las lineas diferente distribucion.

14

LVCIO
ANNEO. SENECAE
OB. BENEFICIA
NESCANIENSES
F. C.

15

NVMINI. DIVORVM
AVGG
PVBLIVS. FORTVNATVS
LIBERIVS. M. F. NESCA
ARAM. SOLO. PVB
S. P. D. D. D.

Dexo otras inscripciones de Antequera y de *Nescania* en borradores para la vista, por falta de tiempo para repetir copias; y voy á continuar con algunas de la antigua *Singilis*, traidas á esta Ciudad. De dichos dos Pueblos añadiré despues quatro palabras.

GA-

16

GALLO. MAXVMIANO. PROC. AVGG
ORDO. SINGILEN. OB. MVNICIPIVM. DIV
TINA. BARBARORVM. OBSIDIONE. LIBERA
TVM. PATRONO. CVRANTIBVS. C. FAB. RVSTI
CO. ET. L. AEMILIO. PONTIANO.

17

L. IVNIO. NOTHO. OR
DO. SINGILIENSIVM. STA
TVAM. ET. HONORES. QVOS
CVIQVE. PLVRIMOS. LI
BERTINO. DECREVIT.

18

L. IVNIO. NOTHO
VI. VIR. AVG. PERPE
TVO. CIVES. SINGILI
ENSES. ET. INCOLAE
EX. AERE. CONLATO.

19

RVTILIAE. FRVCTVOSE
L. IVNIVS. NOT. EIVS. VXORI

20

CORNELIAE. BLANDINAE. SINGILIENSI
L. CORNELIVS. THEMISON. PATER. ET. COR
NELIA. BLANDA. MATER. POSVERVNT
HVIC. ORDO. M. L. SING. IMPENSAM
FVNERIS. ET. LOCVM. SEPVLTVRAE. DEC.

21

M. ACILIO. PHLEGONI. SING. BARB.
ACILIA. PLECVSA. MATER. D. D.
HVIC. ORDO. SANCTISSIMVS
SING. BARB. ORNAMENTA
DECVRIONALIA. DECREVIT.

22

C. MVMIO. C. F. QVIR. HISPANO
PONT. CIVES. ET. INCOLAE
M. M. FLAVII. LIB. SING.
EX. AERE. CONLATO
OB. MERITA. DEDERVNT.

Por estas lápidas se viene en conocimiento de que, no solo Antequera, sino que tambien *Nescania* y *Singilis* fueron Pueblos de consideracion, y Municipios Romanos. Se co-

li-

lige que el segundo se llamó *Liberum* y *Barbitanum*. La situacion de *Nescania* fué en el Valle de Albalaziz en un sitio que dista dos leguas de Antequera al ladó de poniente; y *Singilis* distaba cosa de una legua hácia el norte. Algunos de estos monumentos sin duda los recogió el Corregidor Don Juan Porcel, con ayuda del Licenciado Antonio Orgaz, como se puede entender del letrero puesto sobre el arco de los Gigantes.

68 Buena parte de las lápidas están escritas en mármoles de mezcla de las canteras de estas Sierras inmediatas: muchas ya no existen, y otras es mas dificil el leerlas ahora de lo que seria dos siglos hace por lo gastadas que están las letras, y aun lo estarán mas de aquí á otros dos siglos; por tanto son muy dignos de alabanza los que nos las han conservado en sus escritos bien ó mal copiadas. ¡Ojalá se hubieran conservado las estatuas que corresponden á las mas de las inscripciones que remito! ¡Que obras tan excelentes no tendríamos ahora en mármoles y en bronce, executadas en estos antiguos Pueblos, y que serian otra prueba de su pasada opulencia, y de las distinguidas familias que los habitaron!

69 Las estatuas que ahora tenemos son Santos de madera, muy correspon-

dientes las mas de ellas á los muchos y malos retablos de las Iglesias de estas tierras.

70 Con lo dicho me parece haber desempeñado el ramo de noticias antiquarias de los tres mencionados Pueblos, que no es poco para uno que apénas se puede detener aquí mas tiempo del muy preciso.

71 Por dos caminos diversos he ido desde Antequera á Málaga, el uno por el Puerto de la Escaleruela, que es de siete leguas, y el otro por el bello camino recientemente hecho, aunque mas largo. Ni por el uno ni por el otro se atraviesa Pueblo alguno, que es una lástima siendo tierras excelentes. La poblacion que se descubre son Cortijos esparcidos por aquellas lomas. Vámonos ahora por la Escaleruela, y luego harémos el otro camino.

72 A una legua de Antequera hay que subir el expresado Puerto por un sendero abierto en un elevado peñasco, cuya subida y descenso por este lado es peligroso. Corresponde muy bien al nombre que le dan, pues viene á ser una escalera, por la qual sin embargo suben y baxan las caballerías acostumbradas á aquel paso arriesgado. Desde luego que se llega á lo alto, se explaya el ánimo descubriendo un gran territorio y el mar de Málaga. Sobre mano iz-

izquierda casi se tropieza con el famoso espectáculo, que presenta la naturaleza, y llaman el Torcal.

73 Es el Torcal un dilatado espacio, en el qual se elevan grandes peñascos de diferentes figuras, como si los hubieran cortado y puesto de propósito con cierto órden; de suerte que desde léjos parecen edificios de Iglesias con sus torres; casas de varios tamaños: algunos tienen cierta similitud á figuras humanas y de animales. En el plano tambien se nota alguna regularidad, como de calles tortuosas y rectas, de callejuelas, plazas, &c.

74 Entre los espacios de estas peñas hay sus praderías, arbustos, yedras y ramajos muy frondosos, que serpean por ellas. Por fin es un objeto muy singular y raro en la naturaleza: el que se interne mucho en este laberinto se expone á no encontrar salida. Yo me divertí un poco con un mozo de á pie, á quien no habia modo de quitarle de la cabeza que aquella habia sido una Ciudad destruida; y lo que mas le admiraba, es que hubiese sido de piedra: yo le dixe que guardase aquellas admiraciones para quando encontrásemos con otra que fuese de carne ó de requeson.

75 Todo el territorio restante desde el

Torcal á Málaga es de un continuo subir y baxar lomas, la mayor parte de ellas cultivadas de viñedos, que producen el precioso licor Malagueño. Los lagares de este y de los demas territorios del término de Málaga me aseguraron que pasarian de doce mil, habiéndolos de varias suertes; cosa mas fácil de creer que de rectificar. En estas siete leguas solo hay una venta para descansar, que creo llaman de Cantarreijan, desde la qual hasta Málaga hay quatro leguas.

76 Volvamos á Antequera para tomar el otro camino nuevo y magnífico que he andado últimamente. Es de ocho leguas, y el primer quarto de legua es de un paseo moderno alineado de árboles, con asientos y fuentes, el qual me pareció muy bien: media legua mas adelante por la ladera oriental, desde donde se va elevando el Monte del Torcal, se llega junto al nacimiento del utilísimo rio Lavilla, que ya he mencionado con el Guadalorce, manantiales de mucha frondosidad y riquezas. Corre hasta la Ciudad por un hermoso aunque estrecho valle, en el qual hay cantidad de molinos y huertas. Aunque la subida hasta la eminencia es bastante dilatada, la han dexado muy cómoda y suave con el nuevo camino.

sio. Se va costeando la altura del Torcal, que se queda sobre mano derecha; y tambien desde esta altura se alcanza á ver la playa de Málaga, hasta donde se llega por entre lomas y vallecitos, sin encontrar ningun Pueblo, ni mas que Cortijos esparcidos de trecho en trecho, algunas caserías, lagares y viñedos; pero me desagradó ver las llanuras inmediatas á Málaga, mas peladas de lo que yo creia. Metámonos ahora á descansar en ella para formar el plan de lo que le he de contar á V., que, segun concibo, no será poco. Vengan noticias quantas pueda V. enviarme del mundo literario y político, que todo hace al caso para un caminante que á cada paso tropieza con gentes de diverso humor... Málaga....

CARTA V.

MÁlaga, tal qual se halla presentemente, es una de las Ciudades de España mas de mi gusto, así por su situacion en el seno del Golfo marítimo de su mismo nombre hermoso y esparcido, con alguna similitud al de Nápoles, como por las otras circunstancias de su temperamento, frutos de la tierra, comercio actual y po-

poblacion, aumentada notablemente de algunos años á esta parte, y con casi doble vecindario del que tenia ántes, pero no con el que yo me figuro que tendria en lo antiguo, particularmente tratándose de los Pueblos de sus cercanías, de muchos de los quales solo ha quedado el nombre.

2 Su Puerto tiene buen fondeadero para toda suerte de navíos hasta los mayores buques de guerra, abrigándole por el lado de oriente un buen muelle, y los cerros y colinas por occidente y norte los defienden de sus ayres impetuosos. El Seno, la Ciudad y la Hoya forman una especie de semicírculo. Las calles son estrechas á la usanza Arabesca, y con corta diferencia de como quedarian despues de la conquista efectuada por aquellos grandes Reyes D. Fernando y Doña Isabél, que se la quitaron á los Moros el año de 1487.

3 El edificio mas considerable de Málaga es la Iglesia Catedral, que muy bien merece ponerse entre las suntuosas de España. Se empezó hácia el año de 1528 cerca de donde los Moros tenian su principal Mezquita, y se puede decir que todavía no se ha concluido. Atribuyen algunos la invencion de esta obra á Juan Bautista de Toledo; pero seguramente van errados, así por

por la edad en que se empezó, como por no reconocerse nada en ella de su estilo. Mas presto lo atribuiria yo á Diego de Siloe, Arquitecto inventor de la Catedral de Granada, á la qual es bastante parecida la de Málaga, y este fué el concepto que formé despues de haber visto la primera vez ámbas Iglesias.

4 Recientemente he recibido ciertas noticias estimables sobre este punto, por persona muy instruida en las cosas de Málaga, y que ha tenido la curiosidad de registrar los papeles de la fábrica mayor de esta Iglesia [1]. En Cabildo celebrado el año de 1528 consta que para ver y aprobar la planta que se habia formado de órden del Provisor Gobernador del Obispo Don Cesar Riario Don Bartolomé de Contreras, vino de Toledo el Arquitecto mayor Maestre Enriquez. Siendo, pues, su llamada para aprobar la planta, es prueba de que ya estaba dada. El P. Morejon en su Manuscrito de Málaga dice que la dió Hernan Ruiz, el Arquitecto mayor de su tiempo, que fué quien dió tambien la planta de la Capilla mayor de Córdoba en 17 de Septiembre de 1523. Hay

1 El Señor Canónigo Don Christobal de Medina Conde.

5 Hay mucho fundamento para dudar de esta noticia, porque seria necesario dar á Hernan Ruiz una vida larguísima. Consta en los libros de fábrica que en 1554 vino para reconocer la obra el citado Arquitecto; y nada se dice de ser suya su planta. En cuentas de 1588 y 89 consta que para ver el Coro nuevo vinieron de Córdoba Hernan Ruiz, y de Cádiz Christobal de Roxas; y en las de 1592 se lee: *Se siguió la traza que para el Coro dió Hernan Ruiz, y que vino á verla*; lo que no es fácil de componer, de que en 1528 fuese capaz de dar la planta de la Catedral.

6 Tal vez equivocó Morejon la obra de la Iglesia con su Coro. La de éste no fué tan arreglada, pues de órden del Rey vino de Sevilla en 1597 su Maestro mayor Juan de Mijares, que se volvió á Sevilla con todas las trazas; pero no se aprobaron, pues en 1598 habia hecho de órden del Rey otra para el Coro su Arquitecto mayor Francisco de Mora, quien con este objeto vino á Málaga.

7 Bien pudieron alegar los que atribuyen este edificio á Juan Bautista de Toledo, que haria los dibuxos en Italia, de donde no volvió á España hasta el año de 1553; pero el estilo de Juan Bautista es muy di-

fe-

ferente del de esta Iglesia, y no faltaban entónces en España Arquitectos de gran crédito, aunque todavía con algunos resabios del Goticismo, á quienes poderla fiar: por tanto es de creer que la primer idea la dió el famoso Diego de Siloe, de quien hablaré á su tiempo, y es el mismo que en el siguiente año, en que tuvo principio esta obra, esto es, en el de 1529, lo tuvo asimismo la de la Catedral de Granada, cuyo Arquitecto fué el expresado Siloe.

8 El Maestro mayor de la de Málaga se ignora por falta de libros de cuentas hasta el año de 1554, en que fué á reconocerla de Córdoba Hernan Ruiz. En el año de 1562 consta que la estaba dirigiendo Diego de Vergara el padre y el Aparejador Domingo de Ibarra. Aquel murió en 1582, y le succedió su hijo del mismo nombre, quien continuó hasta que se acabó la Capilla mayor; y se celebró la dedicacion de este famoso Templo á 31 de Agosto de 1588 [1].

9 Vamos á la Capilla mayor y á la de la Encarnacion. El año de 1579 fué de Se-

vi-

1 De los Vergaras y de Ibarra se hace honrosa conmemoracion en algunas Cartas de este Viage.

villa á Málaga el Escultor Baptista Vazquez, quien dió la traza del retablo principal y de la Capilla del Señor Manrique, hoy de la Encarnacion. En el mismo año doró y pintó ámbas Capillas el célebre Italiano Cesar de Arbasia, y tambien pintó el quadro de la Encarnacion, que ahora está colocado en la Capilla del Vestuario de los Canónigos ántes de la Sala de Cabildo. Hubo de haber alguna diferencia sobre el precio de tres mil ducados por la obra, y fué de Córdoba Leonardo Enriquez el año de 1581, que la tasó en quatro mil ciento y noventa y cinco ducados, como tambien lo que habia trabajado en la Capilla mayor, arcos, pilares y bóveda en tres mil y quinientos ducados, que para aquel tiempo no fueron malas pagas.

10 La primera vez que yo estuve en esta Ciudad aun ví colocadas en sus sitios las citadas pinturas de Arbasia en la Capilla de la Encarnacion. Esta noticia de Arbasia destruye la que dá Palomino de dicho Profesor en las Vidas de los Pintores pág. 271, en donde dice que vino á España desde Italia su patria por los años de 1600, y que solo estuvo en España y Córdoba dos años, habiéndose vuelto á Italia en el 1602. Muy bien pudo volverse en el ci-

ta-

tado año; pero respecto de que en el de 1579 fué de Córdoba el Pintor Leonardo Enriquez á tasar las obras que habia hecho en Málaga, es prueba que ya estaba mucho mas tiempo. Es de creer que el citado tasador Enriquez, conociendo la habilidad de Arbasia, lo acreditase con el Cabildo de Córdoba, y que de Málaga pasase á aquella Ciudad para pintar la Capilla del Sagrario de su Iglesia.

11 Estas particularidades, aunque parezcan algo prolixas, se las comunico á V. por lo que conducen á la Historia de las Artes, y porque sé lo mucho que se complace en saberlas.

12 Consta esta Iglesia Catedral de tres naves espaciosas con mezcla de ornatos en su alzado, unos mejores que otros. La planta es como el de las otras Iglesias góticas con el Coro en medio. Si este se hubiera dispuesto desde el principio en el Presbiterio, seria muy otra cosa; pero ya no tiene remedio por la reputacion en que está la sillería de dicho Coro, y la estrechéz de la Capilla mayor.

13 Los pilares aislados que dividen la nave del medio de las colaterales son ocho hasta el Crucero, y otros tantos cercan la Capilla mayor, á que se añaden los que

les

les corresponden resaltados en los ingresos de las Capillas; todos están agrupados con columnas de órden corintio, y así resulta un gran número de estas.

14 En la Vida del Escultor Pedro de Mena, que refiere Don Antonio Palomino en las de los Pintores y Escultores, dice que dicho famoso Profesor fué á Málaga desde Granada con su Maestro Alonso Cano para executar la sillería del Coro. Habla con gran elogio el citado Palomino de la excelencia de dicha obra, y dice que podria ser la octava maravilla del mundo, si no hubiera otra que le igualase. Acaso querrá significar la del Coro del Escorial, á cuyo edificio ya hace siglos que le dieron el nombre de octava maravilla; pero está no llega ciertamente á la seriedad de aquella, aunque está tan llena de obras de escultura.

15 No se debe atribuir la invencion del Coro de esta Ciudad á Cano ni á Mena; pues por asientos de la fábrica consta que en 1592 se comenzó dicha obra, y que para ella volvió á continuar de Maestro mayor Vergara el hijo, y siguió hasta el de 1598, en que falleció, succediéndole en el empleo Pedro Diaz de Palacios, que se hallaba dirigiendo la obra en

1623;

1623; y aunque el Coro no estaba concluido, se estrenó en 5 de Junio de 1631.

16 Vamos ahora á lo que es sillería. Se sabe por los citados asientos de la fábrica, que dieron trazas Luis Ortiz y un Italiano llamado Joseph Michâel, y que de Granada fué llamado el famoso Pedro de Mena. En Cabildo celebrado á 26 de Julio de 1658 se hizo ajuste con Mena, de quarenta Santos que faltaban para concluir la sillería, con arreglo á un San Lúcas que habia trabajado; y fué por quarenta mil reales el ajuste.

17 Segun estas noticias de los libros de fábrica, ántes de la venida de Alonso Cano á Málaga, llamado por su Obispo Fr. Alonso de Santo Thomas, y de la venida de Mena, y aun ántes del citado Prelado, ya estaba fabricado lo mas del Coro y buena parte de la sillería; por tanto no se compone bien que esta sillería fuese trazada por Cano, ni que Mena quedase con toda la obra de la sillería é Imágenes; pues ya habia hechas una porcion de ellas sin duda por el citado Italiano Michâel.

18 El número de las sillas pasa de ciento; y toda la sillería está cubierta de adornos y de Imágenes de arriba abaxo, pero no todo es de igual mérito, ni tan exqui-

sito como algunas sillerías mas antiguas, de que le he hablado á V. en otras ocasiones. Palomino solia exâgerar las cosas en honor de los Artífices, y cada qual quiere que las de sus tierras sean las mejores.

19 No se le puede negar á Pedro de Mena mucho ingenio y habilidad, como se ve en estas y otras obras de su mano. Qualquiera inteligente podrá graduar su mérito por algunas que hay de él en esa Corte, como son las tres figuras en la Capilla del Santo Christo de San Isidro el Real; es á saber: la Vírgen, San Juan y la Magdalena; la Santa Gertrudis en un retablo de la Parroquia de San Martin, y una Santa María Magdalena en la Iglesia de San Felipe Neri. No es de extrañar que no sean igualmente buenas todas las partes de este Coro; lo primero porque no lo hizo todo Mena, y lo segundo porque en obra tan prolixa naturalmente trabajarian otros Escultores inferiores á él, aunque estuviesen baxo de su direccion.

20 La Silla del Prelado y el Trono con la Vírgen encima de ella lo costeó el Obispo Don Fr. Antonio Enriquez en 1635, como lo manifiestan sus Armas esculpidas en dos columnitas del Trono, con la fecha del año de 1635 y su nombre, de lo que se sa-

saca que no hizo esta parte Mena por traza de Cano, porque no fueron á Málaga hasta mucho mas adelante. El letrero dice: *D. Fr. Antonius Enriquez, Episcopus Malacitanus. an.* 1631. Desde el principio fué executada esta obra del Coro en varias maderas traidas de América; es á saber: de cedro, caoba, granadillo, &c.

21 La portada principal de esta Santa Iglesia y su decoracion no puede dexar de haber sido obra muy costosa: consta de dos cuerpos, con columnas de mármol de mezcla; ocho en cada uno, acabando en un pequeño y mezquino frontispicio triangular. La altura de la torre ya concluida me aseguran que es de noventa y seis varas: la que se ha de acabar al otro lado de la portada ha de ser de la misma elevacion, y al presente solo llega á la altura de dicha portada.

22 Los ingresos de los costados que corresponden á uno y otro lado del Crucero tienen tambien su ornato; pero consiste en dos cubos ó torres redondas á cada lado, cuya altura la regulan de sesenta y tres varas; y están llenos de ornatitos y menudencias que no vienen al caso: lo mismo digo de otros muchos en el interior de la Iglesia, y particularmente de las

bóvedas. Tanto ornato y follage, aun quando cada cosa por sí tenga mérito, es contrario á cierta nobleza y seriedad que piden estos Templos magníficos.

23 El año de 1788 se publicaron en esa Corte cinco estampas grandes de esta Catedral, con su planta, elevacion, secciones, &c. En la primera se lee como despues de la suspension de la obra desde el año de 1588 hasta el de 1719, se encargaron de su continuacion en dicho año 19 los Arquitectos Don Joseph Bada, y despues Don Antonio Ramos, que murió el año de 1782. Toda la fábrica, añade, es de piedra franca, y asperon con las correspondientes piezas de jaspe, y mármol del pais: tiene siete puertas principales y un postigo, ciento diez y siete ventanas, quarenta claraboyas, quince Capillas con treinta y tres Altares, pavimento de jaspe encarnado y mármol blanco, presbiterio, altar mayor, púlpitos, graderías, atril Episcopal de dicho jaspe encarnado; en la fachada y costados veinte y seis columnas de la misma piedra, de la qual y de mármol blanco son los ornatos de primero y segundo cuerpo de la portada principal.

24 Las medidas, segun las citadas estampas, son con corta diferencia: la longitud

tud de la Iglesia de ciento y quarenta varas desde el principio de las torres de dicha fachada hasta el testero, el ancho incluyendo las torres de noventa: lo alto hasta las bóvedas algo ménos de cincuenta: la elevacion total de las torres hasta el remate de la cruz de ciento y cinco.

25 Dice tambien que las Armas Reales, la medalla de la Encarnacion, y las de los Santos Patronos de Málaga San Ciriaco y Santa Paula, con los dos leones de la portada, son de mármol blanco, &c. &c. Todas estas particularidades y otras semejantes ya se dexa ver que recaèn sobre las diferentes materias, amplitud y ornatos de este grande edificio, sin que pertenezcan á su forma: de esta podrá hacer juicio el inteligente que exâmine con cuidado las citadas estampas.

26 Yo hubiera querido mejores tiempos para la continuacion de tan suntuosa fábrica, en los quales se hubiera preferido cierta sencillez ménos costosa, y mas conforme á la mejor y mas correcta arquitectura, sin tantos ornatillos y menudencias como hay dentro y fuera de ella: cosas superfluas, costosas y de ninguna significacion.

27 Adviértase que aunque las citadas

estampas representan el edificio como concluido, todavía no lo está. Faltó un situado que esta obra tenia en el embarco de la pasa, con el qual pudieron concluir una de las torres, quedándose la otra en el principio de su tercer cuerpo. La escalera de la portada principal tiene poca proporcion con ella; y siendo muy estrecho el espacio que ya habia delante para exâminarla con la conveniente comodidad, se cometió el desacierto de estrecharlo mas, sacando mas afuera de lo que era razonable la inmediata fábrica del Palacio Episcopal; de modo que cubre todo el frente de una de las torres; y una obra tan grande siempre estará encallejonada, si no se forma una plaza competente por delante que la descubra toda.

28 En las Capillas al rededor del Templo, que son quince, como queda dicho, hay algunas cosas dignas de mencionarse, sin pararnos en los feos retablos y maderages de pino dorados que hay en las mas de ellas, solo buenos para quitarlos de delante, y hacer otros mejores. En el retablo de la Concepcion, que es de malísima talla, hay un buen quadro de Matheo Zerezo, que representa este Misterio. La escultura me dixeron que era de un Napolitano advenedizo. En una Capilla cercana, llamada del Rosario, hay

otro

otro muy excelente de Alonso Cano, en el qual representó á Nuestra Señora en Gloria con el Niño en brazos, y diferentes Santos de medio cuerpo en ademan de adorarla. De esta pintura tengo yo un dibuxito de mano del mismo Cano.

29 En la Capilla de los Reyes hay una Imágen de Nuestra Señora, que los Reyes Católicos es tradicion que llevaban consigo en sus expediciones militares. Dos estatuitas de dichos Soberanos puestas de rodillas están grandemente executadas. El retablo del Santo Christo en su Capilla es cosa mala; pero las pinturas de San Juan de Dios y de San Francisco Xavier en las paredes, obras de Don Juan Niño de Guevara, son muy buenas, y asimismo en la de Santa Bárbara los quadros colaterales del expresado Autor, que representan la Ascension y la Asuncion, en todas las quales obras, y en otras que pintó para esta Iglesia y para otras de Málaga, se ve la buena manera que aprendió del Racionero Cano su Maestro, á quien no fué inferior en habilidad.

30 Junto á una de las puertas del costado hay un precioso retablo, sin tener mas que pinturas, del célebre Jacobo Palma, que representan en diversos compartimentos, á Sta. Catalina, Sta. María Magdalena, S. Se-

bastian, San Bartolomé, y encima la Adoracion de los Santos Reyes. No pensaria V. en este hallazgo, ni es menester que yo le hable de la excelencia de estas pinturas, pues conoce bien el mérito de este Autor.

31 No quiero pasar en silencio la Capilla de San Francisco, en la qual hay dos magníficas urnas Sepulcrales, con estatuas echadas sobre ellas, y representan Obispos. Una de dichas estatuas es de bronce sobre urna de mármol de mezcla, y tiene el siguiente letrero:

D. O. M.

Ludovicuo de Torres Caroli V. Imp. beneficio, Archiep. Salerni. Summis Pontific. Leoni X. Clementi VII. Paulo III. Iulio III. ob spectatam in publicis S. Sedis Apost. munerib. operam egregiè Charo, insigni in Deum pietate, in pauperes misericordia, in amicos studio: Ludovicus de Torres Archiepiscopus Montis Regalis, translatis ab Urbe Roma in patriam ossibus, et in avitum sacellum illatis. Patruo Opt. et B. M. P. Vixit annos 58. *Obiit anno salutis* 1553. *die* 13 *Aug. Tota Civitas in occursum effusa, Civem suum magna cum reverentia excepit.*

32 El otro Sepulcro de enfrente es del Ar-

Arzobispo de Monreal, sobrino del precedente, con estatua de mármol recostada sobre la urna, y tiene este letrero:

D. O. M.

Ludovico de Torres Archiepiscopo Montis Regalis, Camerae Apostolicae Clerico Praesidenti Decano, Pii V. Pont. Max. ad Philippum Hispaniarum Catholicum, et Sebastianum Lusitaniae Reges gravissimis de rebus Nuncio, Principibus in sacro foedere contra Turcas colligendis, optimè de Christiana Republica merito, Religionis studio, vitae integritate, animi candore, morum suavitate, magnarum rerum usu, pia beneficentia praedito. Vixit annos 51. mens. 1. d. 25. anno 1594. Lud. Archiepisc. Montis Regalis, et Alphonsus huius S. Ecclesiae Thesaurar. heredes, Patruo, et fratri optimo posuerunt.

33 El retablo principal de esta Iglesia es el de la Encarnacion, su titular, y está en el respaldo de la Capilla mayor. Se ha debido á la generosidad del difunto Señor Obispo Don Joseph de Molina; y es sin duda obra suntuosa y arreglada, cuyos dibuxos hizo Don Juan de Villanueva. Consta de quatro grandes columnas de una hermosa piedra, que aquí llaman

man de aguas. Los muros, empilastrado, arquitrabe, friso, mesa de altar, &c. son de varios mármoles de mezcla del pais. El Misterio de la Encarnacion que hay en el medio y los Patronos San Ciriaco y Santa Paula en los intercolumnios, figuras del natural, son de mármol blanco, obras executadas por un Profesor de Granada llamado Don Juan de Salazar, de quien son igualmente los dos Ángeles en lo alto del retablo, y otros dos mas grandes sobre pedestales á los lados, destinados para tener un cirio cada uno; y se executaron en bronce.

34 Á un lado hay un antiguo Sepulcro de alabastro del Prelado Don Bernardo Manrique. Está adornado de labores y baxos relieves de algun mérito; y la estatua del Prelado se representa en actitud de orar delante un Crucifixo.

35 Al otro lado se acaba de erigir otro monumento de mármol de Génova al citado Señor Don Joseph de Molina, colocado dentro de un nicho como el del Señor Manrique. La Urna abunda de follages de poco gusto; pero la figura del Prelado puesta de rodillas es otra cosa, y particularmente la cabeza es bastante parecida al original. En un largo epitafio latino que le han puesto se leen sus dignidades, sus virtu-

tudes, su gran caridad y amor al Público, el que logró de sus feligreses, con otras particularidades, y concluye refiriendo su muerte sucedida en 1783, siendo de edad de 62 años: últimamente que le erigió este monumento su sobrino D. Joachîn de Molina, Canónigo de esta Santa Iglesia.

36 En la referida Capilla de la Encarnacion y en la plata para servicio del altar gastó dicho Prelado un millon y cien mil reales, segun me han asegurado; y tambien contribuyó en la mayor parte del costo de dos grandes órganos que se han colocado entre dos de los arcos encima del Coro. La arquitectura de estos órganos no es como la de otros disparatados que le he nombrado á V. teniendo suficiente regularidad respecto de aquellos.

37 La que es Capilla mayor viene á ser un espacio vacío en el dia, en donde solo ha quedado como provisionalmente un Tabernáculo de madera, dada de blanco. Hace falta uno que, sobre las excelentes materias de que se haya de construir, sea tambien de exquisita forma, y como corresponde á una Iglesia tan suntuosa.

38 Las piedras de que esta gran fábrica se compone son de diversas suertes, las mas comunes, traidas de las canteras de Almaya-

te,

te, que distan cosa de quatro leguas hácia oriente, y noté que son una pura masa de conchitas y de otros mariscos. Mas fina es la de Nerja, Puertecito de mar asimismo hácia el oriente, que dista unas ocho leguas, compuesta tambien de mariscos petrificados. Hay una que llaman de Almuñécar, dos leguas distante de la Ciudad, con otras de mármoles blancos y de mezcla, traidas de diferentes partes.

39 El Caballero Parquer en su jornada de Gibraltar á Málaga tom. 2 pág. 327 dice que esta Catedral pretende estar en la clase de los mas soberbios Templos de Europa, por la fábrica, riqueza de materiales y sumas inmensas que se han gastado; pero que sin embargo es inferior á muchos de infinita menor costa, por falta de simetría y desvío de las reglas de arquitectura; por quanto los ojos inteligentes ven con disgusto la mezcla del estilo Gótico con el Romano. Verdad es que dicho Autor entiende hablar del exterior del edificio, pues interiormente añade que es perfectamente regular.

40 Cada qual tiene derecho de decir su parecer como yo he dicho el mio. Desde el año de 1528, que se empezó la obra, ha pasado mucho tiempo hasta ahora, que to-

todavía no se ha concluido: han sido no pocos los Arquitectos que en ella han puesto la mano, y ha tenido tambien la desgracia de haber alcanzado el peor tiempo, que en este siglo ha tenido en España la Arquitectura. Por otra parte, siendo, como tengo por cierto, los primeros planes é invencion de Diego de Siloe, por la similitud que tiene con la Catedral de Granada, de la qual fué Autor, y no de Juan Bautista de Toledo, como vulgarmente se cree, y tambien lo dice el Caballero Parquer; no estaba todavía restablecida en aquel tiempo la mas perfecta arquitectura antigua; y aunque se trabajaron obras de suma magnificencia, no acababan de abandonar totalmente la manera gótica, como varias veces tengo escrito á V.

41 Critica el citado Autor á continuacion en la pág. 377, tom. 2 el Coro en el medio de la nave, aunque alaba la sillería, y añade en una nota: *The Cathedrals of Spain differ from Those in France, and England, Where the Choir accompanies the high altar: herein is separated*; esto es, las Catedrales de España se diferencian de las de Francia é Inglaterra, cuyos Coros acompañan al Altar principal ó Capilla mayor; y es lo mismo que yo he criticado algunas veces.

En

42 En Málaga florecieron buenos Pintores, entre ellos Don Juan Niño de Guevara y D. Miguel Manrique, Capitan Flamenco, de quien Niño tomó los principios del Arte. De ámbos se encuentran obras en las Iglesias de esta Ciudad, y mas de Don Juan Niño, gran imitador de su segundo Maestro Alonso Cano, de quien tambien hay algunos quadros. De su mano es una Concepcion en el Altar de la Ante-Sacristía del Convento de San Agustin: del Caballero Manrique el quadro del testero de la Sacristía, que representa Santa Ana, la Vírgen y el Niño Dios, y lo es tambien otro en el colateral de la Iglesia al lado del Evangelio, en que se figura á Ntra. Señora dando una correa á San Agustin, con varios Ángeles y Santa Mónica. Otras pinturas hay de mediano mérito hechas por Pintores Malagueños imitadores de Cano. Las columnas del Claustro son de los mármoles de mezcla de las canteras de la Sierra de Mijas.

43 Una de las pinturas mas celebradas del Capitan Manrique es la que representa el convite de Jesu-Christo en casa del Fariseo, con mucho acompañamiento de figuras, y la Magdalena ungiendo los pies del Señor. Está colocada en el testero del Re-

Refectorio del Convento de la Victoria, perteneciente á PP. Mínimos. Me ha dado compasion ver en el Claustro diferentes quadros de Niño pésimamente retocados y echados á perder. Mejor conservadas están las pinturas del mismo en el retablo mayor del Convento de San Francisco, y en la Capilla de la Tercera Órden: tiene este Convento su Claustro de columnas.

44 Al retablo principal que ví en otra ocasion en la Iglesia de Carmelitas Descalzos le faltaba no poco para poderse llamar bueno, sin embargo se le podia dar el nombre de tal en comparacion del que han puesto en su lugar, y los muchos que he visto por estas Iglesias, entrando los restantes de la referida, y con ellos los ornatos de la Capilla de Jesus Nazareno: cosa ridícula en extremo.

45 Con este género de despropósitos se ha revestido en nuestro tiempo una de las Parroquias principales de esta Ciudad, y es la de los Mártires, gastando en ella muchos caudales ofrecidos por la piedad de los fieles; y aunque en ella hay algunas obras de escultura mas tolerables, y se han empleado mármoles de mezcla para diferentes ornatos, son tantas las hojarascas y relumbrones, que de todo ello resulta una confu-

sion

sion á la vista del inteligente. Es lástima que la Parroquia de San Juan haya competido (al parecer) con la de los Mártires tan sin arte ni eleccion.

46 En una pared del Presbiterio de la Iglesia de PP. Dominicos hay un retrato, que representa á D. Fr. Antonio Henriquez, Religioso de esta Órden, cuya regular residencia era en este Convento siendo Obispo de Málaga. Es obra del Racionero Cano. Otro retrato hay enfrente del referido por el mismo estilo, acaso de algun discípulo del expresado Cano, y lo mismo digo de una Nuestra Señora sentada con el Niño en brazos en un testero del Claustro alto.

47 En la Iglesia de Monjas Agustinas Recoletas que corresponde á la plaza principal, cuya arquitectura se atribuye al mismo Cano, y lo da á entender su buena forma, se conservan obras de Niño, y son los quadros de Santa Rosalía y de Santo Thomas de Villanueva. El de la Encarnacion en el ingreso es de Cano, de quien es asimismo la estatua de la Concepcion sobre la puerta principal. La Iglesia es de figura elíptica. Lo que hay de muy malo es un moderno retablo mayor.

48 Del expresado Profesor Don Juan Niño son algunos quadros de Altar en la Igle-

Iglesia de las Monjas del Cister; es á saber: Santa Teresa, San Francisco de Paula, San Joseph, San Juan en el desierto, &c; y tambien hizo dicho Artífice bastantes pinturas para la Iglesia de San Julian ó del Hospital de la Caridad, en cuyo principal retablo representó á esta virtud, con mucho acompañamiento de Bienaventurados que la exercitaron egregiamente. En dos quadros colaterales expresó la invencion de la Cruz y al Emperador Heraclio, que en hábito de penitente la lleva al lugar del Calvario. Suyas son asimismo las pinturas de la Concepcion, Crucifixo y San Julian en sus respectivos Altares, y otras obras en las paredes y antepecho del Coro, en la bóveda de la Iglesia, &c. El único que hay de otra mano es el de los Desposorios de Nuestra Señora en su Capilla, y lo hizo el Caballero Manrique, aunque algunos lo tienen por de Rubens, de quien fué discípulo é imitador en un todo.

49 Estas son las pinturas mas acreditadas de las Iglesias de Málaga, en las quales hay otras muchas, imitaciones por lo general de los estilos de los referidos acreditados Profesores. Por lo tocante á obras de escultura hay diferentes que merecen estimacion, y en particular las que hizo Pe-

dro de Mena, ademas de las del Coro de la Catedral de que hemos hablado. De su mano es una Imágen de Nuestra Señora con el Niño en brazos en la Iglesia de Santo Domingo, y un Crucifixo en la Sala del *De profundis* de aquel Convento, y asimismo quatro Santos en la Iglesia del que fué Colegio de los Jesuitas. Otras muchas obras se le atribuyen en esta Ciudad; pero se ve claramente que no todas son suyas.

50 De buena y sencilla arquitectura se encuentra poco. Lo mejor ya lo he nombrado, que son las Iglesias de las Recoletas, la de San Julian, y tambien lo es la que los Jesuitas tuvieron. Aunque las plantas de otras sean igualmente regulares, están por lo comun sus alzados tan cubiertos de follages y extravagancias, que no hay paciencia para pararse á exâminarlas.

51 La Iglesia que he nombrado de los Jesuitas, de sencilla decoracion en el órden dórico, y muy arreglada en todo lo demas, fué desfigurada por sus antiguos dueños con dos nuevos y ridículos retablos en lugar de los antiguos, y habiendo aumentado pegotes de talla en los otros. Al influxo de una persona de gusto se ha debido el que se haya desmontado de algunas extravagancias modernas.

La

52 La fábrica de este Colegio se destinó para otro de Marinos con el regular título de San Telmo, á cuyo destino lo ha adaptado el Arquitecto D. Joseph Martin Aldehuela. Tiene una portadita de marmol muy regular; pero la medalla de encima vale poco. Este ingreso es comun al Colegio de San Telmo, y á las Oficinas del Monte-Pio. Adjunta á esta obra se halla la del Consulado, muy bien distribuida para sus usos; y en ella hay un magnífico Salon.

53 La plaza principal de Málaga, adonde corresponden los edificios que acabo de mencionar, es poco correspondiente por su pequeñez á la grandeza de la Ciudad. Hay hácia uno de sus lienzos una fuente de mármol muy digna de conservarse por su hechura, y tambien por las circunstancias que me han contado, de que fué regalo que hizo la República de Génova al Señor Cárlos V.: que habiéndola embarcado, cayó en manos del famoso Corsario Barbarroja; y que habiéndole encontrado las galeras de España, cuyo Comandante era Don Bernardino de Mendoza, la recobró y desembarcó en este Puerto: últimamente que el Señor Cárlos V. la regaló al Marques de Camarasa: que fué llevada á la Ciudad de Ubeda; y que en tiempo del Señor Felipe

IV. la llevaron á Madrid para colocarla en el Retiro.

54 Se hallan estas noticias, segun me han informado, en cierta historia manuscrita de Málaga; pero mucho de ello me parece que tiene visos de inverosímil, pues la fuente manifiesta en su razonable integridad, no haber hecho tantas carabanas. Del pilon ó taza inferior se eleva un pedestal, y en él está puesta una columnita, con la qual hay agrupadas figuritas de mugeres, sosteniendo en actitudes graciosas la segunda taza. Igualmente agrupada hay otras en una segunda columnita para sostener la tercer taza; y últimamente hay figurillas de niños, con una águila en el remate.

55 Despues de recorridas la mayor parte de las Iglesias de Málaga, me dixo uno, que todavía no habia visto lo grande y singular que habia en ella, y era una pintura de buen tamaño de Rafael de Urbino. Ya puede V. ver si iria de buena gana, bien que no le dí crédito, suponiendo que seria alguna copia de dicho Autor; pero ni eso encontré. Llevóme á una Iglesia del Hospital de Santa Ana, y me hallé con un quadro mal copiado del Españoleto, cuyo asunto era un Christo muerto, con esta firma:

El

El Sr. Cardenal Rafael de Urbino faciebat año 1437. Es quanto se puede disparatar en pocas palabras.

56 No dexa de haber algunas portaditas de buen gusto de Casas é Iglesias; pero es poca cosa. En los Claustros de los Conventos y en otras partes hay buen número de columnas de mármol de estilo Arabesco, al modo de las que he encontrado con abundancia en varias Ciudades de Andalucía. Parece que los Moros tuvieron mas ánimo para gastar en este género de ornatos que el que ha habido despues.

57 Cerca de esta Ciudad entre oriente y norte está un cerro que llaman de San Christobal, desde el qual se dice que batieron los Reyes Católicos la principal fortaleza, que era el Castillo de Gibralfaro: este se comunicaba con la Alcazaba situada al pie de la colina, donde está Gibralfaro, por una calle cercada de muralla que aun subsiste; pero la Alcazaba y sus huertas han sido demolidas para la famosa Aduana, que actualmente se está construyendo en aquel sitio por dibuxos del Director de la Academia de San Fernando Don Manuel Martin Rodriguez.

58 Gibralfaro ó *Gibelfaro*, como decian los Moros, se interpreta monte del Fa-

rol, por el que allí habria para gobierno de los navegantes. Probablemente destruyeron aquellos lo que allí habian fabricado los Romanos, de buena y magnífica arquitectura, como se dexa conocer que la habia, de columnas enteras y medias columnas, de capiteles y otros fragmentos de mármoles blancos y de mezcla que se han encontrado en aquel parage, adaptados por los Árabes á su mezquina arquitectura.

59 Es de creer que sobre sitio de defensa, seria Gibralfaro parage donde hubiese Templo consagrado á alguna Deidad. Esta fortaleza casi inexpugnable, segun lo mucho que costó de ganársela á los Moros, podria serlo todavía, si en lugar de dexarla arruinar, se hubiera reedificado con las mejores reglas de la Táctica moderna, y lo mismo digo de las Murallas de la Ciudad y de sus Arrabales, como los Reyes Católicos querian, y para ello dieron sus providencias; pero todo ha ido en ruina desde que Málaga entró en nuestras manos.

60 "Las torres, los muros en otros tiempos sacrosantos, que tan enteros y tan inviolablemente se conservaban, ya la codicia (dice un Autor) profanados los tiene en España. Mezclados en los edificios particulares, ó derribados por ellos, igualmente

te perdieron su sér y el provecho de la República. Por inútiles los tenemos, porque no llegan á tentarlos los enemigos. Gran yerro pensar que nunca será lo que puede ser: mayor desalumbramiento persuadirse que no será menester lo que ha sido. Nunca mas vecino el peligro, que quando es ménos temido, y mas confiada la seguridad. Pluguiera á Dios, y fueran necesarios exemplos de fuera. El dolor es que los tenemos en casa y á la vista cada hora, y pasamos por ellos, como si no hubieran pasado por nosotros. Teñidos están estos campos, estas torres, estos muros, estas calles, estos mares con la sangre de nuestros padres y abuelos. Aquí las cabezas, aquí los brazos, aquí los cuerpos troncos apénas pudieron tener sepultura, sino en vientres de bestias: á costa de sus vidas mal logradas, al filo de los alfanges enemigos, logramos las nuestras en ocio, en placeres y en sueño.»

61 »En estima de las gentes, en igual peso y lugar estaban las Aras, los Templos de los Dioses y los Muros de las Ciudades. Santos llamaban y Augustos igualmente á los unos que á los otros; así consagraban los Muros como los Templos. Violarlos con la misma pena, se castigaba: de-

fenderlos por igual obligacion corria. Ahora qualquiera se les atreve, qual los ofende, rompiéndolos para su comodidad, qual los profana, sirviéndose de ellos para arrimo de sus edificios, facilitando los agravios que por ellos pueden hacer los enemigos en su entereza, y por sus quiebras en la Ciudad [1]."

62 Hay á mas de la fortaleza referida de Gibralfaro y Alcazaba otros fuertes modernos hácia el mar, y allí se encuentran tambien las Atarazanas, y el Barrio que llaman de los Percheles. Desde el cerro que dixe de San Christobal y sus inmediaciones empiezan las fertilísimas lomas, alternando con los valles de la hoya de Málaga, formando al modo del mar un semicírculo de algunas leguas de diámetro, y diez ó doce de circunferencia. En este territorio se hallan los dilatados viñedos que producen el exquisito vino y pasa, que tan-

1 Véase el P. Martin de Roa en su fundacion y Santos de Málaga cap. 19 al fin; y se pueden comparar los sentimientos de este Autor con los de nuestro Viagero, expuestos poco hace en su caminata á Tarifa y en otros pasages de este Viage, en que se lamenta de haber dexado arruinar muchas fortalezas que hermoseaban el Reyno, y algunas de ellas podrian servirle de defensa en algunos casos.

tanto se estiman en todas partes, particularmente el celebrado en toda Europa y fuera de ella con el nombre de Pedro-Ximenez, que se le dió, segun dicen, un Pero Ximen Aleman, que dos siglos há traxo algunos sarmientos de las viñas que hay en las márgenes del Rhin, y adquirió su fruto tanta perfeccion en esta tierra. Los olivares y otros frutales, particularmente las higueras y almendros de este territorio, y en otro tiempo la seda, sin duda fueron un gran ramo de su comercio. Las ventajas de su clima para estas producciones apénas las tendrá iguales ninguna otra Ciudad de Europa.

63 Todo esto lo prueba bien un pasage muy citado del Moro Rasis en el cap. de Elibera, y es el siguiente: "É Málaga iace sobre la mar, é es el mejor de frutos, que quantas há en el mundo é de buena seda, é de yerbas, é de pan. É otrosí su término es honrado, é dél sale el mejor sirgo [1] de todo el mundo; é donde lievan á todas las partes de España. É otrosí el mejor lino que há en todo el mundo, é mas probado entre todas las mugeres. É en todo el año no mengua fruta."

He

1 Acaso será seda torcida ó texida.

64 He logrado copia de un tanteo que un curioso hizo años pasados de los principales frutos de Málaga y su Partido con alguna parte de su Obispado, entendiéndose que la pasa corresponde solamente á las Vicarías de Málaga y Velez-Málaga, exceptuando de ellas quatro Lugares, y algunos de la de Coin. Los higos son de los mismos Partidos. Los limones solo de Málaga, Churriana, Velez-Málaga, Benamocarra y Algarrobo. Las batatas se crian en los Lugares de la Costa desde Nerja hasta Marbella. Por dicho tanteo prudencial que yo he tenido, resultaban por entónces las cosechas siguientes, reguladas por quinquenio: de vino mas de dos millones y medio de arrobas, de las quales se solian extraer mas de millon y medio, quedando las restantes para el consumo de la tierra y los lagares, para las tabernas, y para vender los vineros en sus casas; para satisfacer el diezmo, y para almacenar las sobrantes. Aceyte por un quinquenio de setecientas á ochocientas mil arrobas, aunque esta partida creo yo que abrace todo el Obispado. Pasa larga, con alguna parte de moscatel y de legía un millon de arrobas. Limones quince millones y medio, su precio á ochenta reales el millar. Higos cincuen-

cuenta mil arrobas. Almendras en años regulares doscientas mil fanegas. Batatas embarcadas treinta mil y quinientas arrobas, siendo incomputables las que se consumen en la tierra.

65 Se hace mencion de estos frutos por ser los peculiares de este pingüe pais, sin tocar el de todo género de granos, frutas, legumbres, hortalizas. No sé si estos cómputos se acercarán á la exâctitud; pero siempre prueban la abundancia de los géneros expresados [1].

66 El comercio de estas y otras preciosas producciones del territorio de Málaga apénas se hace de primera mano por los cosechе-

1 En este mismo año se ha publicado en Málaga una disertacion baxo el nombre de Don Cecilio García de la Leña sobre sus famosos vinos, dedicada á la Hermandad de Viñeros de dicha Ciudad. En ella se pueden ver y rectificar algunas de las especies que quedan referidas: las preciosas qualidades del vino llamado de Pedro Ximen: y quien fué este portador de sus vides traidas de las márgenes del Rhin.

En dicha disertacion se expresan los muchos géneros de uvas que se crian en los diferentes terrazgos del término Malagueño, el diverso cultivo de ellas y el perfecto modo de hacer los sabrosos licores que producen. Ultimamente el nombre que cada género de uva y de licor tiene: excelente materia para que un nuevo Anacreonte dixese maravillas en alabanza de estos suavísimos licores.

cheros, y por los que sudan en su cultivo, hallándose establecidas en la Ciudad diferentes familias extrangeras, que, adelantando algunos caudales á los pobres Labradores en sus mayores urgencias, logran los frutos á precios inferiores, los almacenan y venden quando les acomoda, enriqueciéndose muy bien con los sudores de aquellos. Se ha tratado de remediar este mal con algunas providencias oportunas. Siendo punto de tanta importancia, merece mirarse con seriedad y reflexîon; porque atendiendo á que las mas de las casas de dicho comercio son forasteras, y su tráfico de los frutos del pais, parece mal que toda la ganancia quede en sus manos, y el cosechero en su pobreza.

67 Se han hecho diferentes edificios nuevos en Málaga en estos últimos años, entre ellos una Casa é Iglesia para Religiosas Dominicas, las quales estaban ántes en un Beatério del Barrio de los Percheles. Una Casa para los niños de la Providencia: obra de consideracion si llega á perfeccionarse.

68 Entre el muelle grande de la Linterna y el rio Guadalmedina se han construido otros dos muelles pequeños, y desde el uno al otro se ha desmontado un feo terreno desigual, y lleno de inmundicia;

y

y entre dichos muelles pequeños se construyeron años pasados una buena porcion de casillas de madera uniformes para pescadores y otras gentes de mar con el aseo y comodidad que ántes no habia. Tambien se ha formado allí un paseo de quatro lineas de árboles, que es un gran recreo y desahogo para los vecinos de Málaga. Se debió la construccion de dichas casas y paseo á la actividad con que, segun mis noticias, lo procuró Don Ramon Vicente y Monzon, Arcediano de Ronda. Las citadas casillas han sido como preludio de otros edificios grandes, que varios particulares del Comercio construyen actualmente; de suerte que el aspecto de Málaga por este lado de la Marina es muy otra cosa, y aun seria mas si en el ornato exterior de dichos edificios se procurase toda la correccion del Arte. Despues de dichas casas queda un buen pedazo de playa hasta el mar, pues se supone que en pocos años se ha retirado mas de cien varas desde la muralla.

69 Debe reputarse entre las obras de importancia que nuevamente se han hecho en Málaga la limpia del rio Guadalmedina, y los paredones nuevamente construidos para dirigirle al mar, é impedir los males que las inundaciones causaba á la Ciudad en

las

las grandes avenidas, lo que podrá lograrse con tal que dicha obra sea duradera y permanente.

70. Á mas de estos beneficios ha recibido otros dos muy grandes la Ciudad de Málaga en estos últimos años, habiendo sido uno de ellos el nuevo aqüeducto para surtirla de agua, cuya penuria fué muy grande por lo pasado: se ha debido esta importante obra á la caritativa generosidad del citado Señor Obispo Don Joseph Molina, habiendo ascendido su costo á la cantidad de dos millones ciento setenta y nueve mil trescientos once reales y diez y seis maravedis de vellon. Se toma el agua del Guadalmedina á la distancia de catorce mil varas de esta Ciudad, habiéndose superado muchos embarazos y dificultades que se pusieron por delante. Sirven ahora dichas aguas no solo para diferentes fuentes de la Ciudad y el Muelle, sino para varios molinos que se han hecho en sus cercanías, riegos y otros beneficios. Esta obra será de mucha importancia en lo venidero, con tal que estén bien asegurados los medios de conservarla. Guadalmedina, que ántes era, aunque de corto caudal, un terrible padrastro de Málaga con sus inundaciones, debe ser en adelante un padre benéfico que

la

la colme de muchos bienes, mediante la conservacion de las obras que en él se han hecho.

71 El año de 1786. se publicó en Madrid un escrito del citado Don Ramon Vicente y Monzon, que fué uno de los Comisionados para entender en obra de tanta importancia, juntamente con el Canónigo de la misma Iglesia Don Joachin de Molina y Sanchez, sobrino del Prelado bienhechor. En dicha relacion se expresan por menor las partes de la obra, las varas cúbicas de que consta, las lineales, y lo demas que se puede desear.

72 No es debido pasar de aquí sin apuntar otros beneficios que el expresado Señor Molina ha hecho á esta Ciudad y Obispado en los siete años solos que duró su Prelacía; pues á mas de los grandes caudales que destinó para las obras de la Catedral ya mencionadas, y los referidos que costó el aqüeducto, contribuyó con grandes sumas en la construccion de los nuevos caminos de Antequera y Velez-Málaga: subministró otras para el Seminario Conciliar, Hospitales de San Lázaro, y Expósitos; Conventos de Monjas, &c.

73 Estas generosidades, segun una prudente regulacion, ascendieron á mas de qua-

tro

trò millones, y trescientos mil reales, sin que tales desembolsos impidiesen una crecida limosna para familias pobres, que, con las que se repartian por los Pueblos, no baxaba de veinte mil reales mensuales.

74 No hubiera sido la menor de sus empresas la reedificacion del puente del rio de Málaga, distante de aquí una legua, que ya el benéfico Prelado iba meditando; obra de suma importancia para el tráfico de esta Ciudad con los Pueblos del otro lado del rio, que freqüentemente se imposibilita con las avenidas, que suelen durar algunos dias, en los quales es intransitable á no exponerse á perder la vida, como la pierden y la han perdido muchos. Llamo rio de Málaga á este, como lo han llamado otros, sin el empeño de que dicho nombre le pertenezca mejor á Guadalmedina.

75 Se reconoce actualmente un aqüeducto que venia desde la fuente del Rey al pie de la Serranía de Mijas sobre Churriana, cuya obra en la parte que hay fabricada me pareció extenderse como un quarto de legua. Probablemente en otros tiempos por allí ó por otra parte iria el agua hasta Málaga atravesando el rio; pues los Romanos no vivirian con tanta penuria de este elemento como vivian los modernos. El

Ayun-

Ayuntamiento de esta Ciudad y su Gobernador Don Gerónimo Solís tuvieron unos setenta años há el gran pensamiento de llevar á efecto esta importante obra; pero fué abandonada despues, como sucede con otras importantes empresas, dando diverso destino al situado con que se emprenden. r

r Parece que últimamente la Ciudad de Málaga, la Junta del Monte Pio de Cósecheros y Consulado piensan en llevar adelante este proyecto por tantos años abandonado, y concluir este famoso puente. ¡Que pensamiento tan grande y provechoso para Málaga! Y esta si que sería empresa de las mas grandiosas, si estos héroes prosiguen con su intento, como se puede esperar del zelo de estos tres Cuerpos.

El proyecto que se ha formado últimamente por el Prior del Consulado, que en su substancia y objeto ha sido felicidad particular de Málaga en estos dias el hallarse con dos poderosos mas, el Consulado y Monte Pio de Viñeros, que puedan contribuir juntamente con la Ciudad al fondo necesario para estas obras, y el acierto y la prudencia ha estado en aprovechar la ocasion, combinar cálculos, y disponer los medios á un fin tan deseado para que todo se haga fácil, pronto y voluntario. ¿Y como ofrecen los fondos calculados estos tres Cuerpos? No como un particular que los impone á lucro, y mira hacer su condicion mas ventajosa por quantos medios le son imaginables, sino como un bienhechor que presta sin pension alguna, y se contenta con recobrar á cierto tiempo lo mismo que prestó.

La diferencia que hay entre el proyecto de un par-

Vea V. una descripcion de este aquëducto, que me ha remitido un amigo muy inteligente de Málaga, y es la siguiente:

76 "A dos leguas de Málaga al sudoeste es-

particular de Málaga, y el de este ilustre Cuerpo, es muy grande; pues aquel está tan cargado de condiciones, preeminencias, privilegios exclusivos, excesivos réditos, adquisiciones y despojos, y conminaciones y penas, y el del Consulado es tan sencillo, tan benéfico, tan desnudo de toda traba y condicion gravosa, perjudicial, ó violenta á los Hacendados y Labradores, que parece ser ellos mismos los proyectantes; pues no tiene otro objeto que el de sus propios intereses y comodidad.

El proyecto del Consulado está reducido á que supuesta la conclusion del puente del Rey con el fondo computado, que ha de sacarse de la Ciudad, del Consulado y del Monte Pío, se formen á los dos estrivos oriental y occidental de él dos canales que rieguen con el agua del rio, que se pierde en el mar, las dos Vegas de Churriana y Málaga, que comprehenden nada menos que seis mil fanegas de tierra, y los dueños de ellas desde el tiempo en que empiecen á disfrutar el riego, empezarán á pagar la escasa cantidad de quinientos reales repartidos en diez años por décimas partes; con lo que en èl mismo tiempo se reintegren á dichos Cuerpos los fondos que anticiparon.

Por decontado no habrá ninguno que no conozca las ventajas de este proyecto; pudiendo asegurar sin ningun escrúpulo, que las tierras aumentarán su valor mas de dos mil reales en cada fanega, con otras ventajas muy excesivas y exhorbitantes.

está el nacimiento de agua, que llaman la fuente del Rey, la qual por necesidad que habia en este Pueblo de agua pretendió su Gobernador Don Gerónimo de Solis y el Ayuntamiento traerla por un aqüeducto. Con efecto en el año de 1726 obtuvo permiso para esta obra, la que principió, y lo que de ella se halla hecho es desde el nacimiento de la fuente hasta el principio del puente, y son en todo seis mil seiscientas y seis varas de cañería en la forma siguiente.

77 » Corre de la fuente al Norte quatrocientas varas, luego vuelve á norueste formando un ángulo, y corre dos mil novecientas quarenta y seis varas, y siempre enterrada la cañería.

78 » Despues tuerce al nordeste formando un ángulo por partes enterrada, y por partes descubierta á la altura de un hombre, y á menos, y corre novecientas varas, de las quales doscientas, á causa de un valle que intermedia, se eleva la obra desde una hasta doce varas, dexando en el medio paso para un arroyuelo por medio de tres arcos de diez varas de alto, y cinco de ancho cada uno.

79 » Luego vuelve al nordeste haciendo un ángulo obtuso descubierta la obra des-

de una hasta cinco varas de altura, y corre seiscientas y veinte, en medio de cuya distancia hay dos arcos pequeños para el paso de las gentes á las heredades.

80 »Despues formando al sudoeste un ángulo, corre siempre descubierta una vara de obra por espacio de quinientas y ochenta, y formando despues algunos ángulos abiertos hácia el orizonte y nordeste, levantándose segun lo pide el terreno cosa de cinco á diez varas, corre quinientas y seis varas, y en medio de este tramo tiene quatro arcos, y despues de alguna distancia dos, y veinte y quatro al fin de este tramo, todos de seis á siete varas de alto y cinco de ancho, formando un ángulo obtuso de la altura de diez á doce varas corriendo ciento y sesenta, y al principio de este tramo hay siete arcos del mismo alto y ancho que los demas.

81 »Luego vuelve al nordeste haciendo un ángulo obtuso, y guarda la misma altura, esto es de diez á doce varas, segun lo pide el terreno, y corre ciento y quarenta, y formando en este terreno otros ocho arcos, vuelve al nordeste, en donde hace un ángulo de la altura de seis á siete varas y media.

82 »Despues sigue el puente, del que hay

hay hecho unas cien varas, que ocupan ocho arcos, cinco de á cinco varas de ancho, y tres de á trece. Todas las medidas del puente, cañería y sus agregados están por sus alzados, escaleras y cortes muy bien hechos.

83 »Este puente debe servir para dos fines, que son conducir el agua al otro lado del rio por el petril izquierdo, y dar paso á la gente y carruages. Es magnífico, pues, como tengo dicho: tiene construidos ocho arcos, tres son de cinco varas de luz, y de estos deben continuar hasta sesenta, por extenderse mucho el rio en tiempo de sus avenidas. Hay ya construidos de ellos diez pilares.

84 »Al principio del petril izquierdo hay una alcubilla, ó repartidor para la distribucion del agua, y sale de ella una cañería, que debe conducirla por el petril todo el largo del puente. Tiene esta misma alcubilla otras tres cañerías que baxan á buscar la zarpa del puente, y pasan por ella al otro lado del rio, para que si acaso por alguna avenida se rompe el puente pueda el agua pasar por debaxo durante su reedificacion. Tiene tambien un caño para desagüe, que naturalmente será para regar, pues á poca distancia de la cañería,

antes de llegar á la alcubilla hay otro en el lado opuesto.

85 »Tiene este puente diez varas de ancho, de modo que pueden pasar por él tres carruages apareados. Toda la cañería, ó aqüeducto, desde la fuente hasta el puente, es de piedra cortada ó labrada.

86 »Por Real Despacho de S. M. y Señores del Consejo de Castilla, su data en Madrid á 22 de Enero de 1726, refrendada de Don Baltasar de San Pedro Azevedo, Escribano de Cámara, concedió licencia y facultad á la Ciudad de Málaga para la construccion de este puente y cañería, que habia de pasar por el rio para surtirla de agua dulce, y otras obras, y para vender un sitio, y aplicar otros efectos para el costo de todo ello.

87 »Con este documento se nombraron quatro Capitulares, para que con el Señor Don Gerónimo Solís, Gobernador de esta Plaza, diesen todas las providencias correspondientes para principiar las referidas obras; lo que con efecto se executó en el mismo año con el fondo ó caudal exîstente del arbitrio de quatro maravedis en libra de aceyte, que se exîge en los puestos públicos, y el valor del sitio que se vendió entre las dos puertas del Mar y Espartería á

la

la Marquesa de Campo Alegre en precio de doce mil ducados; y asímismo se aplicó á estas obras el valor del sitio que tambien se vendió á Don Francisco de Cea y á Don Andres Natea en la playa de San Andres junto al Convento de los Padres Carmelitas.

88 » Por otro Real Despacho, su data á 25 de Enero de 1729, se concedió facultad á esta Ciudad para continuar las obras, y conducir el agua de la fuente del Rey, construccion del puente y acequias para el riego de cortijos y tierras, que debian utilizarse, y pudiese al mismo tiempo repartirlas á proporcion lo que correspondiese á su beneficio por tasacion y regulacion de peritos; y asímismo para que el sobrante del consumo, despues de pagados los réditos de los censos impuestos sobre ellos, se aplicase á las nombradas obras.

89 » Con estos caudales se siguió la obra de la cañería y puente hasta el año de 1734, en cuyo tiempo, con motivo de las malas cosechas que hubo en todos estos Reynos, fué preciso á esta Ciudad hacer mucho acopio de granos del Norte y Sicilia, tanto para mantener á su Pueblo, como para los demas de la Andalucía, á cuyo efecto

se representó á S. M. para que estos caudales se aplicasen á este fin, lo que se consiguió de su Real clemencia.

90 »Siguiendo en el año de 1738 la misma escasez de cosechas, se vinieron á esta Ciudad muchas familias infelices á buscar su socorro como Puerto de Mar, donde llegaban muchas porciones de trigo del Norte y Sicilia, lo que produxo una epidemia de tabardillos, que perecieron muchas personas, así forasteras como del pais, por lo que fué preciso Hospitales de curacion y convalecencia, para lo qual alcanzó facultad y licencia para que de estos gastos se deduxesen, lo que concedió el Consejo de Castilla, y se emplearon en ello muchas porciones de maravedis.

91 »Despues acaeció en el año de 1741 otra epidemia de vómito negro, con cuyo motivo, habiendo S. M. mandado exîgir un donativo para las necesidades de la Corona en las guerras de Italia, reducido á valerse de un diez por ciento de las rentas que gozaban sus vasallos; tuvo por conveniente esta Ciudad, en vista de los trabajos y calamidades que habia padecido proponer á S. M. que la cantidad de un millon y doscientos mil reales, que se habia repartido á este Pueblo, con-

concediese facultad para que del arbitrio de quatro maravedis en libra de aceyte, único y principal fondo que tuvieron la obra del puente y cañería, se satisfaciese dicho servicio de décima, lo que se concedió por Real resolucion del año de 1742.

92 »Esto es quanto puedo decir sobre este encargo, y me alegraré que sea como V. desea."

93 Sepa V. que todas estas calamidades fueron causa de abandonar esta grande empresa; pero ha querido Dios que tan notable falta de agua se haya suplido con el nuevo aqüeducto de Guadalmedina, que tuvo principio en el de 1782. La conclusion del referido puente siempre es necesaria para el tránsito y para riego de muchos territorios, pasando por él las aguas de la fuente del Rey.

94 El otro beneficio que Málaga ha experimentado modernamente es la fundacion de un Monte-Pio: el objeto de dicho establecimiento era prestar dinero á los labradores cosecheros para el cultivo y madurez de sus frutos, y especialmente de los vinos, y para que la necesidad no les pusiese en la precision de malvenderlos ántes de tiempo á los negociantes, como sucedia. Esta provechosa institucion no creo ha pro-

producido todos los buenos efectos que se esperaban, y en parte ha consistido en que parece que no alcanzan los fondos del Monte á lo que los cosecheros necesitan, y á que estos tienen la obligacion de reintegrar al fin del año los caudales que se les han anticipado para sus labores.

95 De esto nacen dos graves inconvenientes: el primero es que, valga caro ó barato el fruto, necesariamente lo han de vender para pagar. El segundo que, sabedor el negociante de esta precision, afecta tener llenos los almacenes para sus comisiones, sin necesidad de comprar. Por tanto hallándose ahogado el pobre cosechero, admite el precio que quiere poner á sus frutos quien le presta el dinero. Por lo tocante al caudal del Monte, que ha de reintegrar al fin del año para que se les preste al siguiente, les viene á suceder lo mismo; pues para que lo cumplan regularmente, se ven precisados á malvender, y esto es en buenos términos haber puesto un censo sobre su hacienda.

96 No sucederia esto, si el Monte-Pio tuviese, segun se pensó en la fundacion, suficientes fondos para prestar al cosechero, y esperarle hasta que pudiese vender sus frutos con ventaja, pero con la obligacion de ha-

hacerles existentes mientras no les vendiese; y estos fueron los términos y el objeto de esta fundacion; pero no se ha conseguido por falta de caudales; y no logrando el cosechero lo que necesita para sus labores, se ve precisado nuevamente á recurrir al negociante.

97 Gran cosa seria rectificar estos óptimos establecimientos, particularmente aquí y en algunas otras Ciudades de Andalucía como dixe á V. hablando de Xeréz, hasta ponerlos en el pie en que deben estar, para que logre el pobre Labrador las ventajas con que se pensó ayudarle por este medio.

98 ¿Como me he de negar á enviar copias de lápidas Romanas Malagueñas, quando no lo he dexado de hacer de otros Pueblos menos importantes? Por este su particular encargo y único, si no me engaño, en tantas Cartas como nos hemos escrito, saco que ya está V. tocado del achaque de nuestro amigo: en mí bien se dexa conocer si lo estoy: *dime con quien vas, &c.* Me parece que él quisiera ver la mitad de nuestra correspondencia reducida á asuntos antiquarios; pero yo con su buena licencia poco me hubiera ocupado en esto, si no fuera porque le amo, y deseo darle gusto.

Dí-

99 Dígale V. que mas que letreros y antiguallas me hubiera holgado encontrar en Málaga buenas calles, bien empedradas, rectas, limpias, y no tortuosas, y angostas, ahogándolas mas de lo que están unos ridículos resaltos de balcones y otras deformidades; todo por no acabarse de resolver (lo mismo digo de las demas Ciudades) á ir mejorando estas casas conforme se van construyendo de nuevo. Una Ciudad tan lindamente situada, de tan agradable clima, y tan freqüentada por su comercio, merece mejor que otras quitarle todas las fealdades que tienen resabios de Moriscos.

100 Volviendo á las inscripciones Romanas, ha respondido con el acierto que otras veces, siempre que le han dicho que con las copias latinas se habian de poner sus traducciones en castellano, á continuacion de aquellas: buen pensamiento para que la mayor parte de la obra fuese descaminada con respecto al fin que en ella nos propusimos. Para los que no se interesan en estas cosas, que sin duda serán los mas, seria trabajo vano y papel perdido: los aficionados ya las descifrarán, ó buscarán quien lo haga; y últimamente los Antiquarios, como lo es nuestro amigo, en cuyo obsequio tomé desde el principio este trabajo, no necesita de in-

intérpretes. Vayan á él los que quieran tratar á un Catedrático de Prima en la materia. El caso es que quando yo pueda enviarle de esta cosecha, fuera de una, ú otra lápida hallada recientemente, sin duda lo tiene ya con mucha abundancia en sus libros y papeles.

101 Hay algunos de estos letreros que copio con gusto donde los encuentro, aunque ya no existan la piedras originales, con especialidad aquellos que conservan la memoria de los beneficios hechos por los Príncipes al género humano: tal es el siguiente que trae el P. Martin de Roa en su libro de los Santos de Málaga.

IMP. CAES. DIVI. F. AVGVSTVS
PONT. MAX
COS: XI. TRIBUNIT. POTEST. X.
IMP. VIII.
ORBE. MARI. ET. TERRA. PACATO. TEMPLO
IANI. CLVSO. ET. REP. P. R. OPTIMIS. LEGIBVS
ET. SANCTISSIMIS. INSTITVTIS
REFORMATA
VIAM. SVPERIOR. COS. TEMPORE
INCHOATAM
ET. MVLTIS. LOCIS. INTERMISSAM
PRO. DIGNITATE
IMP. P. P. R. LATIOREM. LONGIOREMQVE
GADEIS. VSQVE. PRODVXIT.

102 Otra inscripcion se lee en dicho Autor, como existente en Braga de Cayo Julio Maximino, que reedificó los puentes y caminos en su tiempo, para despertar, como dice, el peligroso olvido de los nuestros. Ahora no tendria tanto de que quejarse el citado Roa por lo que toca á los caminos inmediatos á Málaga, y á otros que ya

ya están hechos en diferentes provincias del Reyno.

103 Con las lápidas de Málaga ha sucedido lo mismo que con las de otras Ciudades y Pueblos, y es que de la mayor parte de ellas solo han quedado copias en los libros, mas ó menos exâctas, segun los que las trasladaron, y el estado que las piedras tendrian entonces. Últimamente se ha publicado un buen número de ellas, no solo de las pertenecientes á Málaga, sino á todo el Obispado, en una estimable obra que desde el año de 1789 se ha ido dando á luz con el título de Conversaciones *Malagueñas*, á nombre de Don Cecilio García de la Leña.

104 El erudito Autor comprehende en sus Conversaciones quanto se puede desear relativo á esta Ciudad y territorio, empezando desde los tiempos mas antiguos, y procediendo de una en otra dominacion hasta que Málaga se incorporó en la Monarquía por los Reyes Católicos. Por lo que toca á lápidas ahí vá esa copia de una que existe, aunque mal conservada en un trozo de columna.

IMP. CAESAR
DIVI. SEVERI. PII. FILIVS
DIVI. MARCI. ANTONINI. NEPOS
DIVI. ANTONINI. PRONEPOS
DIVI. ADRIANI. ABNEPOS
DIVI. TRAIANI. PARTHICI
ET. DIVI. NERVAE. ADNEPOS
M. AVRELIVS. ANTONINVS
PIVS. FELIX. AVG.
PARTHICVS. MAX
BRITANICVS. MAX
GERMANICVS. MAX
PONTIFEX. MAX
TRIB. PONT. XVII
IMP. III. COS. IIII
RESITVIT.

105 Esta que tambien es como la anterior relativa á la restauracion de caminos, y las demas que se siguen pertenecientes á otros asuntos, se encuentran en las citadas Conversaciones, con su interpretacion para los poco versados en el lenguage lapidario, y es lo que yo me he dexado en el tintero, por las razones ya dichas y repetidas.

I.

M. AVRELIO. VERO. CAESARIS. TITI
AELII. ADRI. AVG. PII. P.P. FIL
ANTONINO. CONS. II. SCAPH....
QVI. MALAC.... NEGOTIANTVR
D. S. P. D. D.

106 Se dexa ver que fué dedicacion de Estatua erigida por los marineros ó barqueros negociantes de Málaga á este Emperador. La siguiente es asimismo dedicacion de los barqueros Malagueños á su Patrono Emilio.

I. I.
Q. AEMILIO. PROCVL.
MVLTARVM. PISCATIONVM
SCAPHAR. PATRONO
NAVICULAR. MALACIT
P. D. Q.

III
IMP. CAES
L. SEPT. SEVERO
PIO. PERTINACI. AVG.
PARTH. ARAB. ADIAB.
PACATORI. ORBIS
ET. FVNDATORI. IMP. ROM
IN. EIVS. HONOREM
RESP. MALACIT
TEMPLVM. MARTI
D. D.
D. IIII.
P. CLODIVS. ATHENIO
NEGOTIAS. SALSARIVS. Q. Q.
CORPORIS. NEGOTIANTIVM. MALA
CITANORVM. ET. SCANTIA. SVCCESSA
CONIVX. EIVS. VIVI. FECERVNT. SIBI
ET. LIBERIS. SVIS. ET. LIBERTIS. LIBERTA
BVSQVE. SVIS. POSTERISQVE. EORVM
IN. FRONTE. P. XIII. IN. AGRO. P. XII.

107 Esta inscripcion se cita como exîstente en Roma, y por ella coligen algunos que habria allí algun cuerpo de comerciantes Malagueños que trataban en salsamentos, del qual seria el Clodio citado en la lápi-

pida uno de los principales, ó apoderado de los que remitian sus géneros desde Málaga.

V.

I. POMPONI. FORTVNATVS. SIBI. ET. MALACIT. SVIS. POSTERISQ. EORVM. ET. M. ACVILLO. FILIO. OPTIM. ET. EIVS. FILIIS. POSTERISQVE. EORVM. GYMNATIVM. RESTITVIT.

108 No sabemos si sería esta una escuela para instruccion del entendimiento en las ciencias y conocimientos humanos, ó palestra, en la qual se exercitase la juventud para la lucha, como se puede colegir de la palabra *Gymnasium*.

109 Dexando otras lápidas pertenecientes á esta Ciudad, que pueden verse en las citadas Conversaciones, con la ventaja de saberse quales son las que todavía exîsten bien ó mal conservadas, y las que ya perecieron, habiendo quedado solamente sus copias en los libros de los Colectores de estos monumentos, y particularmente en las historias que tratan de Málaga, como es la impresa del P. Roa, y la manuscrita de Morejon: voy á concluir este artículo, y añado solamente que en la escavacion que se ha-

cia para los fundamentos de la nueva suntuosa Aduana de esta Ciudad, que se vá construyendo donde estuvo la Alcazaba, se encontró en Julio de 1789 una Estatua de muger mutilada en varias partes, y executada en marmol blanco de mas de 7 quartas de alto.

110 El Autor de las Conversaciones sospecha con buenas conjeturas ser de Cornelia Salonina, muger del Emperador Galieno, fundándose en la lápida que se encontró en la misma excavacion, y no lejos de la Estatua, que copia del modo siguiente:

CORNEL. SALON....
NAE..... AVG
CONIV..... D. N.
P. LICINI. GALI.....
NI. PII. FELI. N.....
II. AVG.....
MALACITA.....
DEVOTA. NVM.....
MAIE..... VM

111 Otros muchos mármoles y fragmentos de lápidas se han hallado en las expresadas excavaciones; y quien sabe quanto de esto se encontraria en Gibralfaro, en todo el

el recinto de la Ciudad y sus contornos, si floreciese entre nosotros el amor á estos monumentos, como florece entre los Italianos, que gastan muy bien su dinero, buscándolos en los sitios donde sospechan que los hay; y con esto basta de artículo Lapidario por ahora, concluyendo con una inscripcion moderna; digo moderna en comparacion de las Romanas. La leí en el pedestal de una cruz de mármol, fuera de la Ciudad, en el parage que llaman los Lagunillas, entre el barrio de los Capuchinos y en el de la Vitoria, y dice lo siguiente: *Trecenta supra mille hominum cadavera, duodecimam vix eorum partem, qui in Urbe Malacitana pestilenti epidemia sesqui mensis spatio uno pene ictu periere, capit urna, tetigit marmor, claudit tumulus...*

112 Va continuando dicho letrero, y en él hace mencion de la caridad y buena providencia del Obispo D. Fr. Antonio Enriquez, que hizo este, dígase carnerario ó cementerio, para enterrar en él mil y trescientos cadáveres que arrebató la peste del año 1637 en el espácio de medio mes; y, segun dice el letrero, apénas llegaban estos á la duodécima parte de los que murieron entonces.

113 Concluye alabando al Prelado que

mandó erigir aquella señal ó monumento el dia último de Julio de 1637. El mas mínimo descuido en una Ciudad marítima en tiempo de pestilencia puede ser causa de su total despoblacion, ó de su mayor parte, como lo experimentó Mesina á mediado de este siglo, y antes el puerto de Marsella, sin contar con otros mil exemplos, y aun esta misma Ciudad. Así por mucho que sea el cuidado que se ponga con los bastimentos que llegan á los Puertos en tiempos sospechosos de peste, nunca será sobrado.

114. Las dos puntas de tierra, ó cabos que abrazan el seno de Málaga, son por el lado de oriente el Cantal, ó los Cantales, y por el occidente el de Torremolinos. En él hay una cueva, en donde se dá por cierto, que estuvo escondido ocho meses Marco Craso en tiempo de la guerra civil de Mario y Cinna hasta despues de la muerte de este.

115 Ya le considero á V. un poco impaciente porque le diga algo acerca de este suceso, y tal vez V. con nuestro buen amigo me formarian una querella si me lo dexase en el tintero. Pues crea V. que no estoy para quebrarme la cabeza, y así suplirá la traduccion que hizo Ambro-

sio

sio de Morales del Filósofo Griego Plutarco, que es la siguiente.

116 "Habiendo *Mario* y *Cinna* tiranizado el Imperio Romano, comenzaron á usar del señorío, no tanto para el gobierno de la República, como para hacer cruel venganza de sus enemigos, y destruir á los nobles y principales Romanos que habian seguido la parcialidad de Lucio Syla su contrario. Entre los muchos que hicieron matar fué pasado á cuchillo *P. Lucinio Craso.*, padre de *Marco*, que siendo Consul Romano estuvo algunos años en la España ulterior, y triunfó de ella sujetando á los Lusitanos, y dexando á la Provincia pacífica en el año de Roma 656, y 98 antes de Christo.

117 "Aun *Marco Craso* era mozo quando la muerte de su padre, se vino con toda diligencia á España con solo tres compañeros, y diez esclavos, por tener en ella muchos amigos del tiempo en que habia estado con su padre en esta Provincia en 666.

118 Llegado acá, y entendido que estaban todos atemorizados de Mario, no se dexó descubrir en público, antes secretamente se retiró á una heredad de Vivio *Pacieco*, hombre principal, y su antiguo

amigo, sin darle parte de ello. Allí se escondió en una *cueva grande que habia.* Despues faltándole ya el alimento que consigo habia llevado, y metido en la cueva, envió á uno de sus esclavos á *Pacieco*, que le hiciese saber lo que pasaba, y le diese cuenta de la necesidad que tenia.

119 »Con esta nueva se holgó mucho *Pacieco*, y preguntando, é informándose del que la traía en particular del lugar donde estaba *Craso* escondido, y del número de los que con él estaban, no quiso ir á verle en persona, por no dar sentimiento del negocio, sino llamó á un esclavo suyo, que tenia el encargo de aquella heredad, y llevandole junto á la cueva donde estaba *Craso*, le mandó, que cada dia llevase allí el mantenimiento que él enviaría, el que poniendo sobre una peña, que le señaló, se tornase luego sin esperar mas, ni querer saber para quien era, ó para que fin lo hacía, amenazándole con pena de muerte si excediese un punto de su mandado, prometiéndole tambien por premio la libertad, si le sirviese fielmente como se lo mandaba.

120 Estaba (prosigue Morales de la relacion de *Plutarco*) *no muy lejos del mar esta cueva*: cerrábanla por todas partes gran-

grandes peñascos abiertos en algunos lugares con grandes hendiduras, por las que entraba algun poco de claridad y ayre sutil: dentro habia una anchura muy extendida, con muchos quartos ó aposentos apartados de cuevas pequeñas, como labradas de industria para morar en ellos; y para que no faltase nada de lo necesario para el uso y necesidad de los que allí morasen, corrian por la cueva muchos manantiales de agua, que salian al mar por una grande abertura de las peñas, por donde la cueva recibia mayor luz. Con esto el ayre de dentro estaba muy purificado y sutil, porque todo el húmedo y grueso de las peñas se resolvia y vaciaba por estas corrientes.

121 »Estándo, pues, así *Craso* de asiento en este lugar, cada dia le traía un hombre lo necesario para el comer, el que no sabia quién era el que habia de recibir aquella vianda; porque él no podia ver los que estaban en la cueva, y ellos lo veían bien dentro, y con grande advertencia estaban esperando el tiempo y punto en que habia de venir lo que *Paciéco* les enviaba, no solo para su sustento, sino es tambien para su regalo.

122 »A mas de esto hizo allí *Paciéco* con

con *Craso* otras muchas cosas, que en particular cuenta *Plutarco*, donde puede leerse, y tomó de *Cornelio Nepos*, que Parece lo supo por relacion de persona que estuvo allí dentro con *Craso*, las que dexo por no ser de nuestro propósito.

123 »Así estuvo escondido ocho meses en esta cueva, hasta que sabida la muerte de *Cinna* salió de ella, y se dió á conocer por la tierra, como prosigue *Plutarco*. Entonces fué recibido *Craso* de todos los Españoles y gente de guerra Romanos; y juntando buen exército, y haciendo varias correrías en Andalucía, se pasó al Africa.

124 »En esta ocasion, dicen algunos Historiadores, consintió á sus soldados *saqueasen á la Ciudad de Málaga*, aunque él despues se enojaba se lo dixesen, y lo negaba, le sucedieron los acontecimientos que constan de la Historia, y no son de la nuestra.«

125 Sobre este hecho sucedido cerca de Málaga han trabajado mucho los Historiadores para averiguar el sitio en donde estuvo esta cueva. El ya citado *Ambrosio de Morales* es de parecer que fué una que hay entre Gibraltar y Ronda, inmediata á la Villa de Ximena, fundándose en

que

que en ella se encuentran todas las particularidades con que *Plutarco* la describe. El Historiador Roa no determina el lugar en donde estuvo, y antes bien es del mismo parecer de *Morales*; pero el Autor de las Conversaciones Malagueñas se inclina á que estuvo en los *Cantales*, á dos leguas de Málaga hácia la parte oriental camino de Velez-Málaga.

126. Cerca del cabo, ó punta de Torremolinos, tiene una famosa hacienda y casa de campo mi gran favorecedor y amigo el Conde de Villalcazar de Sirga, vecino de esta Ciudad, y persona de exquisito gusto, y de muchos conocimientos útiles.

127. El sitio donde está dicha hacienda, conocida con el nombre de Santo Thomas, es de los deliciosos que yo he visto en las costas del mediterraneo por donde he andado. La casa, cuyo ornato interior á primera vista manifiesta la instruccion y delicado gusto de su dueño, está llena de pinturas de mérito, de obras de escultura y monumentos antiguos. Hay unos quantos quadros de Juan de la Corte, que representan diversos sucesos de armas en el cerco de Troya, para cuyos asuntos tenia particular mérito dicho Autor, como Vmd. sabe. Se vén allí excelentes floreros de Van-

ke-

kesel, Arellano, Margarita, Wantielen y Adriaensen, diferentes asuntos de bodegones, quadros de Matias de Torres, y de otros Autores: algunas copias en grande de los originales de Anibal en la Galeria Farnesia: vistas del Vaticano, y otras muchas cosas estimables executadas en grande y en pequeño.

128 Entre las antigüedades es muy singular un Canopo Egipcio de alabastro, con sus geroglíficos, cuya altura es de una vara menos quatro dedos. Hay asimismo en esta curiosa coleccion quatro urnas cinericias de la misma materia que el Canopo, dos de ellas de á dos tercias de alto, y otras dos de media vara, pudiéndose añadir otra urnilla en figura de orza de un palmo de alto, y mas de tercia de ancho, que está algo maltratada.

129 Entre las obras de escultura hay un busto de Vitelio en bronce, cosa buena, y algunas cabezas mas, con otras curiosidades, y sin entrar en cuenta las que tiene en su casa de Málaga, tanto de libros apreciables, quanto de pinturas, entre las quales hay un retrato, que se estima, hecho por Velazquez, y otro de Carreño, con un Apostolado de mucho mérito. En fin, este Caballero no solamente ama y posee es-

estas obras relativas á las bellas Artes, sino que tambien suele exercitarse laudablemente en el dibuxo, y yo tengo algunos de su mano con la estimacion debida.

130 Por lo relativo al jardin, fuentes, extension de plantíos, y otras mejoras que ha dado á la hacienda de Santo Thomas desde la primera vez que yo la ví, no es fácil concebirlo, no habiéndola visto en el estado anterior y en el actual. Entre las cosas nuevas ha formado á un lado del bellísimo jardin de flores una caida, ó *cascada* de agua, con caprichosos y diferentes juegos de la misma, resultando un espectáculo tan agradable, que merece las alabanzas que naturales y extrangeros le dán continuamente, habiendo dirigido esta nueva obra, como las demas de este utilísimo y bello recinto, el expresado Señor Conde su dueño. Hay algunas fuentes con figuras de barro cocido casi del tamaño del natural, executadas por el originalísimo Chaez, á quien V. conoció antes de ir á esa Corte.

131 En un mármol del jardin hay hechos trescientos quadrantes, ó reloxes de sol, que, segun los diferentes cortes de la piedra, presentan diversa cara á este planeta en toda su carrera desde que nace hasta que se pone. No es creible la diferencia

cia y variedad de flores con que se adorna dicho hermoso jardin en sus respectivos tiempos: no habia visto antes cierto género de azucenas jaspeadas traidas de América, y algunas otras flores singulares, como las que hay en él.

132 Esto es por lo que respeta al cúmulo de delicias de este encantado sitio: vamos á lo demas, y verá V. quan perfectamente ha sabido juntar su dueño el *utile dulci*. Consta la hacienda de Santo Thomas de seiscientas fanegas de tierra en unas tres leguas de circunferencia, buena parte de ella adquirida últimamente en las faldas y declive de una sierrecita, que es parte de la de Mijas, y tiene una legua de circunferencia, que toda se ha cercado de pared, en la que á poco tiempo han sacado la cabeza multitud de acebuches, en los quales ya se han inxertado muchos millares de olivos: al rededor de la pared corren dos lineas de pinos reales, que se ván dando perfectamente.

133 En el alto de esta posesion cuenta ya su dueño 229 olivos, 1500 limoneros, 500 naranjos chinos, dilatados higuerales y almendrales: frutos todos lucrosísimos en este clima, y de seguro y pronto despacho, sin mencionar la bellota

que

que se logra en parages de la hacienda menos adaptadas para otras labores y cosechas, que de todo hay en este retiro, hasta árboles de pimienta chirimosos, y algunos mas transportados de América: una buena parte del año la pasa el Señor Conde de Villalcazar en este lucrosísimo y agradable sitio, gozando una verdadera paz octaviana en compañía de su familia.

134 Dixe lucrosísimo, porque ha sabido juntar en él todas las delicias de la vida civil con las utilidades de la vida rústica, no faltando en esta casa abundante cria de toda suerte de animales, segun corresponde á una gran casa de campo, y agregándose los regalos que presenta el mar inmediato. Le aseguro á V. que si tengo envidia á alguna cosa de este mundo, es á un establecimiento de vida como la de este Caballero, y de otros tales, aunque son raros los que se acercan á su humor y buen gusto. Un dia que me favoreció con su mesa, acompañado de su amable familia, en este frondoso sitio, me sentí casi transportado, sin acordarme mas que de aquel pasage de nuestro Poeta.

Quis non malorum quas amor curas habet,
Hæc inter obliviscitur.

Hay

135 Hay en esta Ciudad otros sugetos, á mas del Conde de Villalcazar, que pueden servir con su exemplo á otros varios poseedores de cortijos y tierras en la Hoya. Tiene esta excelentes terrenos, que ademas de las cosechas de granos y praderías, llevan toda clase de frutos de verano, como son batatas, maices, sandías, melones, &c. Gran parte de ella se podría regar á poca costa con las aguas del rio Guadalhorce, ó de Málaga, que tambien llaman Rio Grande, y se pasa por vado en la mitad de las dos leguas que hay desde Málaga al Retiro de Santo Thomas.

136 Uno de los sugetos, que como llevo dicho, pueden servir de modelo á sus conciudadanos, es Don Pedro Ortega Monroy, quien ha establecido una grande hacienda y muchas plantaciones en las márgenes del citado rio: llámase la hacienda de San Isidro, y desde luego se reconoce en ella el buen gusto y atinado modo de pensar del dueño. Desde la orilla del rio empieza una alameda de 1200 varas de longitud, que con estrechas calles formadas con dichos árboles, entretexidos con sauces, mimbreras y cañares, defiende las tierras para que no las inunde Guadalhorce en sus grandes riadas, sirviendo al mismo tiempo de som-

sombra y refrigerio y de utilidad á su dueño. Esta alameda apenas tiene 6 años, y ya hay árboles de 10 varas de alto: han prevalecido particularmente los chopos del Canadá, como los que hay en los jardines de Aranjuez.

137 Desde dicha alameda hasta la casa de San Isidro salen dos hiladas de los mismos chopos en la distancia de mas de 1⓪ varas. Á espaldas de la casa y á sus costados, dexando desembarazada la fachada del mediodia, hay dos grandes huertas plantadas de limoneros y naranjos, al rededor de las cercas muchos álamos y moreras en gran número; de suerte, que es un sitio extremamente delicioso, y de gran provecho: lo malo es que ni á este Caballero, ni al Conde de Villalcazar, con todo de ser cierta la ganancia y el recreo, apenas hay hasta ahora quien les imite en los extendidos llanos de la Hoya y márgenes del rio, pudiendo lograr abundancia de agua á poca costa. Por tanto, debiéndoles servir el rio de gran provecho, causa mucho daño con sus grandes avenidas, pues ha convertido en eriales, especialmente en los años pasados, excelentes tierras.

138 Este perjuicio probablemente irá en aumento, porque arrastrando el rio las are-

nas desde los montes de Antequera, y las tierras de los viñedos de estas lomas inmediatas, las vá depositando en su alveo, hallándose en partes superior á las demas tierras de la Vega, y casi en todas á su nivel. Así, pues, se extiende el rio á su placer en las crecidas, sin bordes que le contengan, causando grandes daños, los que pudieran remediarse con malecones, plantados de alamedas, tarayes, y otros defensivos semejantes.

139 Esto no se hace, ni es de creer que se haga, á causa de estar la mayor parte de estos terrenos y cortijos en manos de colonos arrendadores, que como solo cuidan de lo que les fructifica en el dia y en el año. No es posible que miren las haciendas con el cuidado que si fueran propias, y tambien por otra parte no tienen fondos para esperar los años futuros para aprovechar los frutos que les costarian sudores y gastos de presente.

140 Segun el dictamen de un ilustre Malagueño, con quien he hecho conversacion de estas cosas, pudieran tener algun remedio con providencias oportunas que diese el Gobierno, v. gr. concediendo la propiedad de estos inútiles arenales á los arrendadores de los cortijos, con la precisa condicion de ponerlos de arboledas, ó bien obli-

gan-

gando á los dueños respectivos á que no pudiesen despedirlos, sin entregarles en contante el valor de las plantas que hubiesen puesto durante su arrendamiento en las expresadas orillas de Guadalhorce hasta su desembocadero en el mar, tanto por la orilla que mira á Málaga, como por la opuesta.

141 Contenido el rio con estos defensivos de árboles y arbustos, se podria esperar otro bien de gran conseqüencia; es á saber, que se deshiciese, ó á lo menos que no se aumentase el banco de arena que se ha formado en su embocadura en el mar, y que es ocasion de desgracias y naufragios, y de perderse muchas embarcaciones quando reynan los vientos de oeste y suroeste, que son freqüentes en esta costa.

142 Así como se han hecho dignos los dos expresados Caballeros de estas alabanzas, así lo es tambien otro particular por lo que se esmera en promover la agricultura y plantíos, con el conocimiento que todos debieran. Llámase Don Felix Solesio, Asentista de las Barajas de Naypes que se envian á la América; pues habiendo comprado en estas inmediaciones ciertos terrenos inmediatos al mar, en el sitio que llaman Arroyo de la Miel, que participa de vega y de monte, aprovechando la venta-

ja de un copioso nacimiento de agua, ha fabricado seis ó siete molinos de papel, que ha dispuesto de tal modo, que tiene esperanza de fabricar al año hasta 20ↀ resmas de la mejor calidad que le sea posible, lo que se puede creer segun el empeño con que lo ha tomado, y segun se ha visto por las muestras que se han presentado en esa Corte.

143 En dicha hacienda ha hecho plantar, segun me aseguraron, 20ↀ moreras, 4ↀ olivos, 3ↀ limoneros, y un vivero de otras 100ↀ moreras, para surtir á los vecinos y labradores que quieran hacer uso, y extender en sus tierras el plantío de estas utilísimas plantas.

144 Algunos otros vecinos de Málaga se han aplicado modernamente á poner en sus haciendas limoneros y olivares, y oxalá tengan muchos que les imiten; pero generalmente el genio de estos labradores es inclinado á aumentar y extender los viñedos, en lo que acaso no aciertan, pues con ser los vinos tan exquisitos, como son, el exceso que hay de este licor, no solo ha disminuido sus valores, sino que tambien se ha minorado su extraccion, hasta llegar el caso de que en ocasiones no sufraga la ganancia á lo que cuestan las labores. Sepa V. que hablo por boca de una persona del país, labrador de

de primer órden, y de gran inteligencia en punto de economía verdadera, con relacion á las utilidades que podrian sacarse de este célebre territorio.

145 La plantacion de viñas es sumamente excesiva aquí y en la mayor parte del Reyno, y lo peor es que se emplean en ellas excelentes tierras de panllevar, que si se cultivasen de trigo, acaso no se veria España en las estrecheces que se ve con tanta freqüencia. Exemplos tenemos antiguos y modernos de que habiendo las demasiadas viñas sido causa de la carestía y penuria de granos, mandaron arrancar los Príncipes la mitad de las cepas. Así lo hizo Domiciano, como lo refiere Suetonio en su vida.

146 No hace muchos años que la Corte de Portugal hizo practicar lo mismo con las viñas que estaban en tierras y vegas excelentes para el cultivo de granos. Soy de opinion, que no siempre es acertado dexar correr la máxîma de que cada qual cultive en sus tierras lo que se le antoje, fundándose en el principio errado de que no hay quien no conozca lo que le conviene. Esta libre voluntad de los particulares puede ser muy nociva al comun de la Nacion, y aun á los mismos labradores, quando por falta de

luces sudan y afanan en lo que no puede servir para mejorar su fortuna, y las Provincias padecen mucho atraso.

147 Si los dilatados espacios que ya ocupan las viñas en las lomas y otros territorios de Málaga (son palabras del inteligente cultivador insinuado) se reduxesen á la mitad, ó á la tercera parte, crecería á proporcion el precio de los vinos, y si lo restante se destinase á monte, y á toda suerte de árboles útiles, seria ciertamente un bien más seguro para el Público, y con el tiempo más lucroso para sus dueños, por las carnes, carbon, leña y maderas, que darian para todos usos, pues de estos géneros se experimenta gran carestía en Málaga, como por lo comun sucede en todo el Reyno.

148 Esta penuria de la Nacion, que ha sido objeto muy principal de nuestros clamores desde que tuvo principio nuestra correspondencia, Dios quiera que no vaya en aumento, y que no se dilate el eficaz remedio que la necesidad está pidiendo, para quando ya no haya ninguno, y se vea el Reyno en los mayores apuros.

149 Sepa V. que los territorios del principal cultivo de esta Ciudad, y términos son los de la Hoya al lado de poniente, y los

los de la Axarquía al de oriente.[1] La prueba evidente de la mayor poblacion de esta tierra en tiempo de los Moros son los despoblados de una y otra: en la Hoya se cuentan al rededor de quarenta lugares, de los quales solo han qnedado los nombres, siendo los que actualmente exîsten los de Alhaurin de la Torre, el Grande, Benalmadena, Mijas, Churriana, Yunquera, Alozayna, Pizarra, Casarabonela, Almogia, Guaro, Fuengirola, Coin, Monda, Cartama y Alora.

150 Los despoblados de la Axarquía pasan de veinte, y en el dia casi faltan las dos terceras partes, y solo quedan los Pueblos de Olias, Benamargosa, Borge, Cusar, Totalan, Macharaviaya, Benaque, Monclinero, Almachan, Benagalbon, Colmenar, Rio Gordo, Comares y Casabermeja.

151 Otras mil cosas pudiera contarle á V. pertenecientes á esta Ciudad, y su pingüe territorio, á las colinas que la rodean, y producen el suave licor de que hemos hablado: á las serranías del Obispado, y sus minas, empezando por las de oro y plata, que las hay en algunas, como se tiene por cierto, especialmente en la sierra Ber-

1 Axarquía es voz Arabe, que vale tierra oriental, así como Algarve occidental.

meja y la de Ronda: á las de plomo, hierro y otros metales &c. en las de Velez, Antequera, Marbella, Mijas, Archidona, Casares y otras: á los mármoles de mezcla, piedras de construccion, entrando las de aguas, de que ya he hablado, y de que se hallan abundantes canteras en las sierras de Mijas y de Benalmucarra. Y tambien me aseguraron, que en diversos distritos se halla lapislazuli, granates, y otros fosiles, como son piedras, tierras, arcillas, sales, betunes, aguas simples y minerales, crisolitos y marquesitas en abundancia, &c.

152 Todas estas cosas pedirian largas detenciones, y que uno se saliese del plan y brevedad que se ha propuesto en este viage. Si yo hubiera sido uno de los Señores Reyes Cárlos V. y Felipe II. (disimule V. la comparacion) que poco me hubiera cuidado de enviar á descubrir minas de metales preciosos por España, y bien lejos de ello, antes hubiera tenido pesar que alegría por su descubrimiento. Ello es que enviaron, y que esta curiosidad les habrá costado muchos caudales, como yo creo, sin que los productos de las tales minas les hubiesen reembolsado de ellas.

153 Las verdaderas minas y las que son el manantial de una segura riqueza y pobla-

blacion, se habian de haber buscado en la superficie de la tierra, no en sus entrañas, y menos en un tiempo en que se empezó á despoblar el Reyno con las grandes transmigraciones á la América, que hasta ahora han ido continuando. Si la plata de todo un Potosí y un México; si los inmensos caudales que de aquella parte del mundo se han transportado á España, han sido causa de que se hayan convertido en eriales inmensos territorios en la superficie de esta Península, que por su excelente qualidad, benigno clima, y mas proporciones pudieran sustentar millones de hombres y animales: y de que las cosechas apenas basten la mayor parte de los años para mantenernos á los pocos que somos, respecto de los que deberíamos ser. Si esto nos han acarreado las minas y tesoros de la América, ¿que nos habian de haber traido las que se encontrasen en España, aunque hubieran sido mucho mas de lo que son?

154 Lo que traxeron en los tiempos remotos fué la opresion y esclavitud de nuestros pasados, siendo el ludibrio de unas y otras naciones, que esclavas de su codicia vinieron á inquietarnos. Lo que yo quiero decir con todo esto es, que si los expresados Señores Carlos V, Felipe II, y otros So-

Soberanos, que han gastado el tiempo y el dinero en descubrir las minas del Reyno, lo hubieran empleado en enviar personas escogidas por todo él á reconocer toda su superficie, valles, montes, cordilleras, serranías, riberas, &c. si hubieran empleado su poder, consejo y persuasion en que á cada clase de territorio se hubiese adaptado desde luego el cultivo que le era natural, y nada se hubiese dexado que no produxese una cosa ú otra (de las que contribuyen á la opulencia y sustento de los vivientes, no hay parte en España que no la pueda producir con muchas ventajas á otros Paises): si para incitar á esta universal aplicacion y trabajo se hubieran destinado premios, honores y distinciones, cuyo costo, comparado con los otros gastos insinuados, hubiera sido como de uno á mil, y acaso me quedo corto, ¿qual sería ahora el aspecto de nuestro Reyno? ¿Que abundancia? que poblacion? que riqueza? que conquista? Conquista de tranquilidad, de paz y de contento.[1]

154 Las verdaderas minas de España (dice un anciano que V. conoce) se han de

1 Véase lo que se dixo Tom. XIV. de este Viage, pág. 260, n. 29.

de buscar en la tierra y en el cielo: en la tierra cubriendo de plantas y semillas toda su superficie, y entonces ya se habrian encontrado las del cielo; porque los árboles, á mas de los infinitos beneficios de sus frutos, hojas y maderas, producen humedad en la atmósfera, forman y cargan las nubes, y estas suministran las lluvias. Resguardan tambien los sembrados y prados alindados con ellos: impiden con su frescura que los solanos arrebaten las cosechas: con su deshoje fecundan las tierras sembradas, y con el ramoneo mantienen los ganados en tiempos que escasean las yerbas.

155 Cortemos la plática, y vamos á concluir con Málaga. Así como no he hablado hasta ahora para adormecer á nadie con alabanzas perjudiciales y mal fundadas, con especies eruditas, que de nada servirian para mejorar nuestro estado; tampoco quiero hacerlo al presente, ni lo haré en adelante. Dexo de muy buena gana á otros esta ocupacion con el desconsuelo de que sus exâgeraciones servirán de lo que han servido otras muchas de dos siglos á esta parte.

156 Se reputan por Lugares de la Hoya de Málaga los siguientes: Churriana, Alhaurin, Benalmadena, Yunquera, Alozayna, Ca-

Casarabonela, Almogía, Fuengirola, Monda, Guaro, Alora, Cartama, Coin, y algun otro. ¿Le parece á V. mucho? Pues mas de otros tantos habia quando los Moros eran dueños de esta tierra, de los quales apenas han quedado los nombres, y la noticia de los sitios en donde estaban: ¿y quien sabe á quantos llegarian los despoblados de todo este Obispado?[1]

157 Dexemos ya la campiña de Málaga y sus despoblados, y vamos á reconocer por adentro esta Ciudad: sus Parroquias son quatro, con dos Ayudas de Parroquias: no es demasiado para las que suele ha-

1 En un Periódico, que no hace mucho tiempo que se empezó á publicar con el título de Conversaciones Histórico-Malagueñas, á nombre de Don Cecilio Garcia de la Leña, Presbitero, vecino de Málaga, se dá por cierto, que en las Vicarías de Velez, Marbella, y Ronda, faltan 150 Lugares, que habia antes. ¡Que mucho que el vecindario se aumente en las Capitales, quando es á costa de la destruccion de los Pueblos de su distrito, y sus mas útiles vecinos! Del predicho número se puede inferir los muchos frutos que darian tantas Poblaciones, la mucha gente y habitantes que habria, y lo feraz que sería el terreno en otros tiempos, y lo mucho que darian estos pinglies territorios, quando los Moros tenian, segun el mismo Autor de las Conversaciones, muchas Aduanas en todo este Obispado, para cobrar los derechos que causaba su extraccion por mar y por tierra.

haber en otros Pueblos mucho menores. Para esto tiene mas Comunidades de Regulares que otras Ciudades mayores, contándose hasta veinte y dos; es á saber, diez de mugeres y doce de hombres, y á mas de esto tres ó quatro Beaterios, seis Hospitales, muchas Ermitas, &c. No se puede dudar que con el establecimiento del libre comercio ha aumentado mucho el de este puerto. El asunto sería que fuese un comercio activo, y que no saliese de las manos de los naturales, labradores y cosecheros.

158 El Castillo de San Lorenzo es en *Malaga una fortificacion de poca monta.* Estaba antes en la orilla del mar á la izquierda de la corriente de Guadalmedina; pero habiéndose aumentado la playa, retirándose el mar, queda bastante apartado de su orilla.[1]

159 Sí este Guadalmedina fué y debe entenderse por el *flumen Fœderatorum*, ó el otro llamado vulgarmente de Málaga, distante una legua de aquí, el qual algunos dan el nombre de Guadalquivirejo, y corres-

1 Me aseguraron que ciertos dias claros, y á ciertas horas, se descubren de estas costas las sierras de Africa, que continúan desde el Estrecho: enfrente de Málaga viene á estar el Peñon.

responde al que en tiempo de los Romanos se llamaba *Saduca*, del qual tengo hablado á V., lo dexaremos á otros que lo disputen. Es cierto que el caudal de Guadalmedina no merece en la realidad el nombre de rio: ¿Pero habrá sido siempre el mismo? ¿y no pudo ser mayor en tiempo de los Romanos?

160 Los rios, los lagos, las fuentes creo yo que tendrian, ó habrán tenido su principio, aumento ó disminucion. Toda la superficie de la tierra tiene notables mudanzas en el discurso de los siglos. Hoy serán llanuras los que en otros tiempos fueron elevados montes y colinas: mares lo que eran tierras, y grandes islas: tierras descubiertas muchas que cubrió el mar en otras edades, lo que se vé sin salir de aquí. ¡Quantos volcanes se han apagado! ¡Quantos han aparecido! ¡Y quantos que en los remotos tiempos fueron bocas horrorosas de fuego, son ahora lagos muy profundos! Lo demuestran las escorias, las tierras abrasadas, las lavas, y otras claras señales de los lugares en donde estuvieron. La tierra se muda y transforma continuamente: la brevedad de nuestra vida no nos lo dexa advertir. Creo que si un Romano del tiempo de Augusto, que hubiese sido perfecto co-

conocedor de España, fuera posible que resucitado volviese á ella con la mas perfecta memoria de lo que fué en su superficie, le habia de costar trabajo el conocerla ahora; pero quédense estos discursos para Filósofos y Naturalistas, y conclúyase esta Carta (que ya es razon); suplicándole á V. continúe en enviarme novedades de esa Corte, y de los amigos, con la circunstancia de que todas sean buenas y agradables. Voy á tomar el camino de Granada, adonde podrá V. escribirme en adelante..... Málaga.....

CARTA VI.

1 Mi dueño y buen amigo: por la respuesta de V. veo que no le desagradan mis relaciones, y ademas que las celebran mis camaradas, lo qual es para mí de mucha satisfaccion, y me dá nuevo ánimo para continuarlas. Esto de continuarlas no sé como vendrá, V. vaya recogiendo los materiales que yo le vaya enviando, por si acaso á V. ó al amigo pueden aprovechar.

2 Dexemos á los Antiquarios que disputen si Málaga es fundacion de Griegos, de los Penos, ó de los Fenicios, ó bien

bien antiguamente se llamase *Malaca*, *Malach*, ó *Maleg*: que lo que yo puedo decir á V. es, que me causó sentimiento dexarla, y aun sería mayor, si á su ventajosa situacion fuesen conformes todas las demas cosas como yo quisiera. Sin embargo qualquiera persona de gusto y conveniencias, que la escogiese para su morada, me parece que se hallaria muy bien en ella, disfrutando de los regalos que la tierra y el mar le ofrecerian.

3. Las cinco leguas que cuentan desde dicha Ciudad á la de Velez-Málaga, llamada *Menoba* en otro tiempo, me parecieron demasiado largas, así por lo desamparada que está de Pueblos toda esta distancia, como por lo incómodo que tambien es el camino, y en algunas partes perverso. Lo mas de él es costa de mar, con algunas torres ó atalayas de trecho en trecho, y dos casas fortificadas para guardacostas. Se descubren dilatados viñedos en las lomas que se quedan á mano izquierda, y tambien se pasa por entre algunas frondosas huertas, particularmente en las cercanías de Málaga.[1]

Ten-

1 Despues que se escribió esta Carta se ha sabido, que se ha construido un nuevo y muy cómodo

4 Tenga V. entendido, que en todos los Pueblos de esta ruta hasta Granada, de donde escribo, he hecho poquísima detencion; sumamente enfadado de sus ruines posadas, é impaciente por dexarlas quanto antes. Por tanto no será mucho lo que me detenga en darle noticias agradables. La posada de Velez-Málaga es de lo peor que yo he visto: cosa vergonzosa en una Ciudad de dos mil vecinos, como dicen que es esta, lo qual, como tantas veces hemos hablado, procede de la errada máxîma, perjudicialísima á la humanidad, de que haya de ser deshonroso recibir de oficio al forastero.

5 Por tanto se encargan estos públicos albergues á manos de infelices vecinos, como si dixéramos á manos muertas, que aunque quieran no pueden tener un alojamiento racional, ni provisto de las cosas mas necesarias; en lugar de que debia ser particularísimo el cuidado de los que gobiernan los Pueblos adjudicar las posadas á personas de honor, bien estantes y acomodadas, con entera libertad de tener en

do camino desde Málaga hasta Velez-Málaga, cuya importante obra ha dirigido el Ingeniero Don Domingo Belestá.

ellas todo lo necesario para descanso y consuelo del pasagero; no solamente sin que pierdan un ápice de su estimacion, sino que la aumenten, portándose como debia esperarse de ellas.

6 No nos cansemos, que mientras los vecinos de los Pueblos no tengan libertad, nunca serán buenas las dichas posadas, porque siendo en gran parte de España Propios de los mismos Pueblos, ó de los Señores de ellos, incurririan en gran delito si alguno se dedicase á alojar al pasagero fuera de aquel parage destinado, y así se hace una grangería de desollar al caminante, particularmente quando vá por caminos reales, sin que puedan hacer otra cosa los míseros posaderos, á quienes regularmente se les echa la culpa sin tenerla. Estos se vén precisados á hacerlo así para pagar quince, y diez y seis mil reales, y á veces treinta ó quarenta mil al Señor ó al Pueblo.

7 Considere V. que los que entran en semejantes arriendos, en unas partes es por fuerza, habiéndolo hecho carga concegil, en otras es de grado; ¿pero que sugetos son los que entran? Los mas pobres de los Pueblos, y los mas destituidos de medios. ¿Que camas ha de tener, que mantenimientos, y demas cosas necesarias un miserable la-

labrador, á quien tocó la posada por uno ó dos años? ¿Y que camas han de dar los otros, que acaso han dormido toda su vida en el suelo?

8 V. sabrá mejor que yo que razon hay para que á los tales posaderos no se les permitan tener repuesto de provisiones para darle al caminante que llegase. No me parece haya otra que el daño que se le sigue á la tienda, á la taberna, al bodegon, y á la carnicería, si la hay, y á otros arriendos propios del Señor, ó del Pueblo. ¿Y le parece á V. que en esta carnicería, tienda, ó bodegon, se halla siempre lo que se busca? Se halla quando Dios es servido: de suerte que de todos modos el viagero, á quien se le debia agasajar, siquiera por las utilidades que dexa, aun sin contar con las leyes de la humanidad, casi se le trata como á enemigo recibiéndole con mala gracia.

9 Le aseguro á V. que me hace mucha guerra el considerar, que una cosa tan fácil, y tan digna de remediarse, se esté así siglos enteros, y esto ya conoce V. que comprehende y afrenta la Nacion entera, y V. tendrá por cosa bien ridicula, que se piense antes en mejorar aquel Pueblo, ó esta Ciudad, que en desterrar un oprobio

bio comun á todas. Desterrando para siempre el estanco de los mesones, y que cada uno fuese libre de recibir huéspedes y pasageros: vea V. una gran parte remediado.

10 ¿No me dirá V. si serian así las mansiones, ó posadas en tiempo de los Romanos? Se dexa conocer clarísimamente lo contrario de las famosas calzadas, ó caminos, de las quales tenemos muchas en España. Lo manifiestan igualmente los puentes enteros, y las reliquias de otros que quedan en los rios y arroyos; y quando en estos dos ramos de conveniencia tan importantes para el caminante fueron tan próvidos y magníficos, ¿que sería en el de las posadas, ó mansiones, todavía de mas importancia que aquellos? Cortemos el sermon, y vamos adelante con la ruta.

11 No sé si la poblacion de esta Ciudad llegará á los dos mil vecinos, como dixe arriba: su situacion es en el declive de una empinada colina, y lo mas de sus calles en cuesta. Cae al mediodia de la alta Sierra de Texada. Tiene dos Parroquias, y seis Conventos, los dos de Monjas, y los otros quatro de Frayles. En lo poco que ví de dichas Iglesias tambien hallé muy poco que apuntar de lo perteneciente á

las

las bellas Artes. Solo en el retablo mayor de la Parroquia de Santa María, que me pareció de pocos años despues de la conquista, encontré algo digno de atencion.

12 Las viñas de la loma de Velez-Málaga, el rio que la atraviesa por su vega, la frondosidad de sus huertas, y arboledas de sus riberas, los limoneros y naranjales, con un paseo de álamos blancos cerca de la Ciudad hácia la misma ribera, contribuyen á que el Pueblo sea sumámente agradable, y una de las Ciudades mas frondosas de la Andalucía. Se extraen de ella y de su término anualmente, segun cómputos regulares, doscientas mil arrobas de pasas, y asimismo muchos limones, higos secos, batatas, &c. que compran por la mayor parte los extrangeros; pero las cosechas de trigo y cebada son cortas y de poca seguridad por falta de aguas en los tiempos mas precisos: el rio tiene el nombre de Velez, y le hace mucha falta un buen puente.

13 A la izquierda de Velez-Málaga está Benamocarra distante media legua, y á la derecha en la costa un Lugarcillo que llaman Torre del Mar: el castillo de Velez está destruido, como casi todos los de las Ciudades y Villas del Reyno de Gra-

nada, y lo mismo digo de los demas de España, cuya conservacion hubiera costado poco, y hoy sería espectáculo de magnificencia, y tambien de provecho.

14 Desde Velez-Málaga hasta Alahama cuentan seis leguas: las dos primeras hasta el Lugar de la Viñola se andan con mucho recreo de la vista por las alamedas, huertas, árboles de frutas de espino, y de otras clases, viñedos, &c.: á esta frondosidad contribuyen principalmente las aguas que se descuellan de los cerros inmediatos, y que los moradores no las dexan perder. La Viñuela es Lugar pequeño, y de la misma clase son otros dos que se descubren á mano derecha, y son Alcaucin y Canilla de Albayda, situados á la falda de la gran Sierra de Texada, por donde se camina hasta las Puertas de Zafarraya. Antes de llegar á estas se vé sobre la izquierda un Lugar destruido, que creo se llamaba Salia, del qual no quedan sino las ruinas de sus murallas, y del castillo que estaba en el medio.

15 Son las Puertas de Zafarraya unos tajos y angosturas en lo alto del puerto, ó ramal de dicha Sierra de Texada. Por allí se entra para atravesar una gran dehesa de robles, encinas, y abundantes pastos, cuyo

uso

uso y aprovechamiento me dixeron que un año pertenece á Velez-Málaga, y otro á Alahama. Estas Puertas de Zafarraya se dexan á mano izquierda, y se sube por un lado á dicha dehesa, desde la qual hasta Alahama hay dos leguas. Este terreno está elevadísimo respecto á las Ciudades de Velez y de Alahama, y así hay que subir y baxar mucho.

16 Alahama me pareció Ciudad de unos dos mil vecinos; abundante en cosechas de granos, en pastos, y montes arbolados competentemente. Tiene un aqüeducto sobre arcos, que por el arrabal introduce el agua en la Ciudad. Su situacion es muy elevada respecto al rio que llaman Marchan, ó de Alahama, el qual nace á cosa de una legua de la Ciudad, corriendo por su parte oriental y septentrional un altísimo tajo casi perpendicular, cuya elevacion es en parte de mas de doscientas varas. Causa espanto asomarse á él desde la Ciudad, y por otra parte es un objeto de diversion por las huertas, arboledas, molinos, &c. que se descubren en aquella profundidad.

17 Los célebres baños de Alahama solo distan un quarto de legua baxando desde la Ciudad, y están junto al rio. Son de aguas sulfureas, y tienen fama de causar

admirables efectos en varias suertes de enfermedades; pero falta comodidad para tomarlos, y el crédito que hoy tienen no es comparable con el que tendrian en tiempo de los Moros: si fuera cierto que fructificaban entonces quinientos mil ducados, como dice Mendez Silva; irian probablemente á tomarlos de toda España, y es regular que los Moros hiciesen pagar muy bien estos medicamentos á los Christianos.

18 A mas de la Iglesia Parroquial tiene Alahama dos Conventos de Frayles, y uno de Monjas. La fábrica de la Parroquia manifiesta ser obra hecha despues de la conquista, y es de una sola nave; pero todo lo que son altares y capilla mayor está desfigurado con extravagancias del arte. Lo que no se ha tocado, como la bóveda, portadas, &c. son de estilo semigótico. La torre es algo moderna, y de mejor gusto. Tal qual cosilla de Arquitectura se encuentra en la Ciudad de la edad de Carlos V., y de mas acá; pero es de poca consideracion.

19 Desde Alahama á la Ciudad de Santa Fé cuentan seis leguas. Despues de baxar una gran cuesta al salir de Alahama, se pasa su rio por puente, y á poca distancia es menester subir otra empinada cuesta, y baxán-

xándola igual á corto trecho hasta llegar al Lugarejo de Caucin inmediato á un rio del mismo nombre, y distante dos leguas de Alahama. Ván continuando las subidas y baxadas, que son grandes, particularmente hasta el Lugarcillo de Chimeneas, que está inmediato á un riachuelo.

20. Todas estas tierras, y hasta Santa Fé, distante de Chimeneas dos leguas, son abundantes de granos de todas especies, y sobre todo la gran Vega de Granada, de la qual hablaré despues: entretanto digo, que la mayor parte está reducida á cortijos y á tierras de panllevar, sin embargo de los riegos que tiene, y de otros que podria tener. Solo se vén algunas arboledas en las riberas del rio Genil, que atraviesa á lo largo toda la vega en la distancia de siete ú ocho leguas hasta cerca de la Ciudad de Loja.

21. Lo mas frondoso en la expresada distancia, y lo mas bien cultivado es el territorio perteneciente al Rey, llamado el Soto de Roma, que tambien lo dexaremos para despues; y haciendo alto en Granada hasta donde hay dos leguas desde Santa Fé puede V. añadir á este viage por la costa marítima el que V. sabe que en otro tiempo hice por dentro de tierra

ra desde Arcos á esta Ciudad.[1]

22 Las siete leguas que cuentan desde Alahama hasta Granada son en esta forma. De Alahama á Cocin legua y media; y dexando á la izquierda de Alahama los famosos baños calientes que dixe á V. Desde Cocin á las Ventas de Huelmar legua y media, é inmediato á las Ventas un Lugarcito pequeño del mismo nombre, con un arroyo que se pasa por un puente de madera. De aquí á la Mala, ó Malada dos leguas: este es tambien un Pueblo pequeño, donde están las Salinas de este nombre: tambien hay, segun me han informado, un baño frio muy antiguo. En este intermedio de las Ventas á la Mala las aguas son muy malas para las personas, á excepcion de un pozo que se halla á bastante distancia de las Ventas, y un algibe de piedra con bóveda de medio punto, que aunque á la vista parece del tiempo de los Moros, su construccion mas bien es Romana, por ser de piedra cortada, y los arcos de medio punto. De Mala á Gavia la

1 Este viage mejor se puede llamar itinerario, porque en él no tuvo el Autor ocasion, ni motivos para detenerse demasiado en los Pueblos por donde transitó.

la grande una legua, é inmediato á esta hay una venta muy incómoda. De Gavia la grande á Gavia la chica media legua, y media de aquí á Granada, pasando á la inmediacion de esta Ciudad por un Pueblecito que se llama Armillà, que mas bien parece barrio de Granada, entrando por el paseo que llaman de los Colegiales, y carrera, ó calle de las Angustias.

23 En el espacio de Gavia la grande á Granada se vén algunos Lugares bastante buenos, pero todavía les falta mucho para lo que debian ser, atendiendo á la fertilidad natural de la tierra. Tambien se vén algunos entre Huelmar y la Malada en las llanuras que llaman del Temple.

24 Amigo, bien puede V. creerme, que toda la melancolía y tristeza que me ha causado esta ruta desde Cadiz hasta plantarme en Granada al ver muchas leguas de tierra despobladas en donde podria haber Lugares muy grandes y opulentos, y que en otros tiempos probablemente los habria, como en algunos parages se dexa conocer: la pobreza, é infelicidad de los habitantes de algunos de ellos, y el poco caso que hacen los naturales de sus pingües territorios; me la ha templado la Carta de V. que me guardaba el amigo Don N.

que

que he leído con el mayor gusto del mundo. Pero vamos claros: ¿con que todavía no basta lo que tengo dicho tantas y tan repetidas veces para saciar la curiosidad de V. y de los otros camaradas, que V. me nombra en su Carta, que acabo de recibir? Muy bien recetan sus mercedes á pie quedo, y en buen empeño quieren meterme sobre que les diga algo á punto fixo de la Agricultura, como si no fuera bastante lo que incidentemente he dicho quando he tenido ocasion, y solo con el intento de desterrar algunas preocupaciones falsísimas, y enteramente opuestas á la felicidad pública. Lo que V. y esos Caballeros quisieran es, que aquí se fomentara á los pobres Labradores y á las Fábricas, &c.; pues sepa V. que hay aquí muchos que piensan como V. y con mucho tino, y que su bando prevalecerá contra los que quieran oponerse, no faltando la proteccion, y las demas circunstancias.

25 Sobre este punto acabaría yo mi Carta sin decir mas palabra; pero dió la casualidad de encontrar quando llegué á esta Ciudad con nuestro antiguo conocido el Señor N. quien me ha acompañado y divertido infinitamente con sus discursos originalísimos. Lo he encontrado hecho un

Pre-

Predicador, muy otro de lo que era quando le conocimos en Roma, y despues en Madrid. Quando se trata de la Agricultura, arboledas, viveros, y de la reforma que debia haber para desterrar ciertos abusos, y otros puntos de esta clase, es preciso armarse de paciencia para oir de su boca el como quisiera el cuidado de estos importantes ramos, y el modo como los tiene concebidos en su calletre. Suplirán sus especies, por lo que V. y esos Señores pretenden saber de mí, sin consideracion á mis pocas fuerzas, y les servirán tambien de diversion, si yo puedo irme acordando de ellas.

26 Doy por supuesto, dice, que el esplendor de las Letras se haya recobrado, y trasladémonos con nuestra imaginacion, si así pareciere, al mejor tiempo que tuvieron las mas famosas Universidades, llenas de hombres grandes en varias disciplinas y ciencias: todavía entonces, dice, que echaría menos algunas Cátedras de importancia; y si estuviera en su mano, aunque fuera suprimiendo otras de las que actualmente exîsten, las estableciera.

27 No es muy fácil que yo me vaya acordando, ni pueda guardar ningun órden en contarle á V. sus aprehensiones; pero fi-

figúrese V. que poco mas ó menos son del tenor siguiente.

28 Quien quiera, dice, ponga Cátedras de Filosofia, Medicina, Jurisprudencia, Teología, Física Experimental, y otras semejantes á estas, que si yo pudiera pondria alguna de Agricultura, respecto que es la primera de las Artes, y el primer oficio que intimó Dios á los mortales, enseñándola por principios, y por los Autores mas acreditados, hasta que llegase á su total perfeccion, como llegaría en un territorio tan pingüe como es este, donde nada mas se sabe en la materia (como casi en todas las Provincias) que la defectuosa tradicion que vá pasando de padres á hijos.

29 Habia tambien de enseñarse por verdaderas reglas todo género de plantacion en las célebres cordilleras de tantos montes pelados como hay en los territorios de esta ruta: el modo como se deben poblar las márgenes de tantos rios grandes y pequeños que hay por estas sierras, y por España: el de criar y cultivar toda especie de árboles frutales, y los que pertenecen al importante surtido de carbon, cria de ganados de cerda, &c. de todo lo qual se experimenta la general carestía que V. no ignora.

30 ¿Que tal? ¿Le gusta á V. el pensa-

samiento de nuestro buen amigo? Creo que sí, como le han gustado otras veces especies semejantes. Los fondos (dexemos que siga adelante con su discurso) para estas nuevas Cátedras son en lo que se pararán algunos, porque en la utilidad no es de creer que hubiera algunos tan tontos que tropezasen; pues sepa V. que sobre la creacion de nuevas Cátedras hace poquísimo tiempo que lo han tratado los de Jaen, y está pendiente en el Consejo un informe dado de su órden por el Señor Corregidor, del qual resulta poderse fundar otras dos Cátedras nuevas con las rentas que la Universidad tiene.

31 Si esta fundacion de las Cátedras llegase á tener efecto, y recayese la suerte sobre las que ván propuestas, ¡que enseñanza tan amena, útil y divertida sería esta! ¡Que freqüentada de todas clases de personas grandes y pequeños, ricos y pobres, plebeyos y nobles, como que todos mejorarian su suerte en rentas, cosechas, jornales y diezmos.

32 ¿Quantos habrá (dice) que le tengan estas especies por ridículas? ¿Pero por que? Porque no se paran en meditar cosas sólidas, ocupándoles la imaginacion asuntos de poca, ó de ninguna utilidad, por-

que

que ignoran, que en diferentes Estudios públicos de Europa se ha establecido ya estas enseñanzas, y que desde los púlpitos se dán lecciones en algunas Ciudades de otros Reynos, despues de habérsela dado al auditorio en los puntos pertenecientes á la Religion.

33 Yo no digo á V. la mitad de lo que el amigo echa de su boca hablando de estas nuevas Cátedras, y de otros establecimientos útiles, y muy necesarios, y lo enfadado que se muestra de que estos no se establezcan quanto antes. Muchos que le oyesen lo habian de tener por el mas extravagante y ridículo hombre del mundo, y mas quando dando riendas á su imaginacion, dice que no estima en gran cosa estudios de los quales no se puedan esperar ingenios, que hagan luego en el mundo literario un gran papel.

34 ¿Es imposible, dice, que siendo la Agricultura la primera que por excelencia debe de colocarse entre las demas Artes, tanto por su antigüedad, como por las seguras utilidades que presenta, se haya de mirar con tanta frialdad y desprecio? Ella es en efecto el principio de los verdaderos bienes, el socorro de las necesidades y placeres; y en una palabra, quando las minas de

de oro y plata, quando las perlas y diamantes quedasen ocultos en el seno del mar y de la tierra, quando el comercio fuese interrumpido por los vecinos, y quando las artes estuviesen sepultadas, la fecundidad sola de la tierra todo lo supliría. Daría socorros abundantes á las necesidades públicas, alimentos, poblacion, artes, comercio, navegacion, exércitos, rentas, todo es conseqüencia de la Agricultura, y quanto mas floreciente sea, tanto mas poderoso y fuerte será el Estado en que se exerza.

35 No me admiro, dice, mereciese tanta estimacion entre los antiguos, así de los Príncipes, como sábios y Filósofos; entre los Asirios y Persas se premiaba al que tenia sus tierras bien cultivadas, y al desidioso se le castigaba rigurosamente. Numma Pompilio residenciaba á los Labradores para animarles al trabajo, y no podia sufrir que estuvieran ociosos en su presencia: Anco Marcio, fiel imitador de Numma, despues del culto de los Dioses, nada recomendaba tanto á los Pueblos, como el cultivo de los tierras, y el aumento de todo género de ganado, que en ningun pais mereció tanta consideracion como entre los primeros Romanos.

36 Volvamos por un instante los ojos

á uno de los Pueblos mas ilustres y sábios, que antes de estos dieron leyes al mundo, al Egipto, el primer cuidado de los Egipcios despues de la Religion era el cultivo de sus tierras, y aun esto se tenia por parte muy esencial de la Religion. Este fué el principio y el fin de sus misterios, y el de sus símbolos y monumentos públicos. Por este medio llegaron aquellos antiguos Reyes al mas alto grado de poderío y saber, extendiendo el honor de sus armas, y sábias leyes desde el Oriente al Occidente. En las conquistas mismas se ostentaban insignes bienhechores del género humano; y al contrario de otros Conquistadores, á quienes comunmente acompaña el horror, la desdicha, y la desolacion, el único fin de sus empresas era hacer felices á los hombres, libertándolos de tiranos, y de la dura necesidad, con enseñarles las Artes, el modo de conseguir la abundancia, la comodidad y el reposo.

37 Muchos de nuestros Historiadores han adaptado la constante tradicion de que Osiris, nombre con que fué conocido uno de los mayores Reyes del Egipto, y que tambien se suele atribuir á Hércules, despues que venció al padre de los Geriones, introduxo y enseñó en España la labranza,

y

y el plantío de las viñas, como lo habia practicado en otras infinitas Provincias. Algo despues decaida esta Arte importantísima, la restableció el Rey Abydis, en cuyo tiempo empezó la famosa época de las riquezas de nuestra España.

38. Aguarde V. que aun pasa adelante nuestro Amigo. Los Egipcios, dice, atribuian su invencion á *Osiris*, los Griegos á *Ceres* y á Triptolemo su hijo, y los Romanos á Saturno, ó á su Rey *Jano*, al qual colocaron en el número de los Dioses en reconocimiento de este beneficio. Todos los hombres verdaderamente grandes de la antigüedad hicieron de la agricultura sus mayores delicias. La misma mano que guiaba la carreta en el campo, hacia templar al enemigo en la guerra. El célebre Cincinato estaba trabajando en su heredad quando se le llamó para mandar el Exército Romano: venció, y deshizo á los enemigos, recibió los honores del triunfo, y despues de diez y seis dias se volvió á concluir la labor que habia interrumpido. El primer cuidado de Rómulo fué instruir los doce Sacerdotes Arvales, cuyo principal cargo era ofrecer á los Dioses las primicias de la tierra, y pedirles cosechas abundantes. Habiendo fallecido uno de estos Sacer-

dotes, Rómulo no se desdeñó de sucederle en el oficio. En los tiempos posteriores se elegian siempre los Arbales de entre las familias mas ilustres y distinguidas por su nobleza. Estuvo en la mayor veneracion la Agricultura mientras los Romanos fueron virtuosos, y decayó de ella á proporcion que se corrompieron las costumbres. La misma tierra parecia que se queria vengar del desprecio que se hacia de su cultivo. Antes, dice Plinio, nos daba con abundancia sus frutos; se alegraba por decirlo así de verse cultivada por manos acostumbradas al triunfo, y por carros que habian servido á la coronacion de sus dueños, y para corresponder á estos honores se esmeraba en multiplicar sus producciones. Pero hoy no sucede esto mismo, añade Plinio: nosotros la hemos abandonado, y la hemos puesto en manos de arrendadores mercenarios; hacemos que no la cultiven sino los esclavos ó forzados, y se puede pensar con razon que estará sentida de esta afrenta. La legislacion de los Atenienses, era no solo muy favorable á los Labradores, sino tambien á los mismos brutos que servian á los trabajos campestres. No era lícito matar á un buey que tiraba la carreta, ni aun se podria ofrecer en sacrificio: el que esto hiciere, ó hurtare qual-

qualquiera utensilio de la Agricultura, dice la ley, será castigado de muerte. Un Ciudadano de Roma fué desterrado por haber muerto á un buey para dar gusto á un amigo. El Emperador Constantino prohibió expresamente arrestar por deudas civiles á los esclavos, y apoderarse de los bueyes, é instrumentos de la labor. Si los acreedores, dice, ó los mismos Jueces, quebrantasen esta ley, sufrirán una pena arbitraria, á que serán condenados por un Juez superior. Otra ley del mismo Príncipe impone pena de muerte á los Recaudadores de sus rentas, si no dexan en paz al labrador pobre. No permitia que los caballos, ni bueyes del labrador fuesen embargados, ni para los correos, ni para los bagages públicos. Castigareis, decia á los Jueces, á qualquiera que contraviniere á estas mis leyes. Si la quebrantare alguno de los que no pueden ser castigados corporalmente, me le denunciareis, á fin de que yo tome providencia; pero si el labrador no tiene mas caballos, ni bueyes que los que sirven á la labor, que se esperen los bagages y correos.

39 Protegiendo así los Emperadores al labrador y á sus bestias, protegian tambien, por decirlo así, á la misma tierra, como

se vé por otras leyes, que ordenan que las tierras eriales pertenezcan al primero que las cultivase: que este goce diez años de exêncion de tributo, y si fuere esclavo quede en libertad. Aureliano encargó á los Magistrados Municipales, que llamasen á otros ciudadanos para cultivar las tierras abandonadas en todos sus dominios, y que concediesen tres años de inmunidad á los que las cultivasen. Una ley de Valentiniano, de Teodosio y de Arcadio concede la propiedad de las tierras incultas al primero que las ocupe, si nadie las reclama en el término de dos años.

40 ¿No dixe á V. que habia encontrado al amigo hecho un Padre Predicador? Pues aguarde V. que aun no para aquí su sermon. La fuerza de un Estado, dice, no se mide por la extension, sino por el número de sus ciudadanos, y por la utilidad de sus ocupaciones. ¿Como hubiera sufrido Sicilia los inmensos gastos erogados en flotas, exércitos y edificios magníficos, á no haberle producido la tierra inmensos tesoros, que empleaba gloriosamente en sus expediciones?

41 Con estos conocimientos no se olvidaron los antiguos de escribir tratados de Agricultura para su mas cabal conocimiento.

En-

Entre los infinitos me acordaré solo de los de Hieron, Rey de Siracusa: de Attalo, Rey de Pérgamo: de Arquelao de Capadocia: del grande Magon, General Cartaginés, y del célebre Caton: tanto fué el aprecio que mereció la Agricultura de los antiguos, que casi todos los Sacerdotes en los tiempos felices de Roma vivian en el campo. Venti, Emperador de la China, celebraba todos los años una fiesta en Pekin, y en todas las Provincias de su Imperio con la mayor atencion y respeto en honor de la Agricultura. Vea V. si toma de alto su vuelo. Dexémoslo que aun oirá V. especies mas graciosas.

42 El no considerar, dice, la Agricultura como arte de estudio, reglas y reflexîon, nos acarrea las fatales conseqüencias de no rendir las tierras á proporcion de nuestros deseos. Tres cosas proponia al antigüedad para su mas cabal desempeño: el querer, que es decir, tomar con gusto la ocupacion: el poder para invertir los caudales necesarios en sus trabajos; y el saber para executar todo lo relativo á su mas cabal cultivo. A estas observaciones añadirémos la experiencia que es superior á todos los preceptos del arte; me parece, dice el amigo, se podria añadir el fomento que consiste en ayudar á los co-

secheros, á fin de que aprovechen la enseñanza, y hallen en su industria el modo de enriquecerse con la saca y consumo de frutos, cuyo objeto es de los principales en el ramo de hacienda. En la libertad consiste el secreto: las ruinas de los labradores es infalible siempre que haya estorbos en la venta de sus frutos: lo es asímismo la de los hacendados, artífices y demas gremios, pues no habiendo extraccion libre no tendrán precio los frutos, darán poca renta las haciendas, y en donde están pobres unos y otros, poco ganarán las rentas, y muy poco será lo que se adelantará en las demas Artes.

43 Ahora no hablemos del aprecio que hicieron los Griegos de la Agricultura, porque son muchos los exemplos que lo demuestran, y muchos los Autores que tenemos, que no se ocuparon en otra cosa sino en escribir tratados de Agricultura. Entre los Latinos Caton, Varron, Columela, &c. y servirá de conclusion lo que dice este último, que vivia en tiempo de Tiberio. Veo en Roma Escuelas de Filosofia: de Música, de Geometría: otros que me causan la mayor admiracion ocupados únicamente en disponer platos sazonados para el gusto: otros adornando las cabezas con

pey-

peynados artificiales, y hasta ahora, con mucho dolor mio, no encuentro quien enseñe los preceptos de la Agricultura, quando es constante que la República se mantuvo floreciente largos años sin aquellas modas caprichosas. ¡Acaso se encontrará un camino mas honesto y legítimo para conservar y aumentar sus caudales! Si se busca entre las armas, siempre los despojos ván teñidos con la sangre humana, con la pérdida de una infinidad de personas: el del tráfico se consigue arrancando á los ciudadanos de su patria, expuestos al furor de los mares y vientos: el comercio, la fortuna variable se vuelve contra los mismos que favorece. Solo la inocente Agricultura llena nuestros deseos, y merece por excelencia el primer lugar, sin embargo de que nuestra floxedad y desidia nos la presenta ingrata y escasa de utilidades, atribuyendo algunos la decadencia de las tierras á la intemperie de los ayres y estaciones, y á la alteracion de los largos y continuos trabajos, cuyos defectos suponen ser la causa de no rendir con la misma libertad y abundancia que en los tiempos pasados. Esta es una preocupacion y un error vulgar, que no tiene lugar sino en la mente de los ignorantes, como dice Columela.

Es-

44 Estas son las opiniones de N. en quanto al importante ramo de la Agricultura, y nuevas Cátedras de este arte que yo refiero como *per summa capita*; porque si hubiéramos de ir por partes para especificar cada una de sus proposiciones, se necesitarian libros. Ya dixe á V. que él conoce que muchos de diferente humor que le oyesen le tendrian por loco; pero entretanto él tiene por insensatos á los que piensan de otro modo.

45 Amigo: hasta aquí pudo llegar esta Carta. Veré si entre mis apuntaciones salen materiales para que V. empieze á oir hablar de esta gran Ciudad de Granada, ilustre por todos títulos, y aun quando me falten algunos, voy á dar una vuelta por las Iglesias para que á V. no le falten quando los necesite. Tambien voy á ver si encuentro algunas lápidas para que V. las publique juntamente. Dígale V. á nuestro camarada, que en esta Ciudad hay muchos de nuestro humor, y que si su posibilidad correspondiera á sus deseos, presto veríamos la Península libre de todas las tachas que nos imputan los forasteros. Salúdele V. de mi parte, y ofrézcame á quantos muestran tan buenos deseos de mi salud. Granada &c.

FIN DEL TOMO XVIII.

INDICE

DE LAS COSAS MAS NOTABLES que se contienen en este Libro.

Los números denotan los que lleva marginales cada Carta.

CARTA PRIMERA.

Continuacion de las relaciones de Cádiz, n. 1.
Elogio del P. Caymo con otras especies, n. 2. hasta 8.
Del célebre Hospicio, ó Casa de Caridad: de sus fundadores, gobierno, destino, &c. y del Arquitecto Don Torquato Cayon, n. 9. hasta 16.
Hospital Real, n. 17.
Del Parque de Artillería, y del Baluarte de Candelaria, n. 18. y 19.
Monstruosa portada de los Carmelitas Descalzos, n. 21.
Del paseo de la Alameda, n. 23.
Del abundante y aseadísimo mercado, y vecindario de Cadiz, n. 25. hasta 26.
Del Hospital de San Juan de Dios con sus particularidades, n. 27.
De otras fundaciones pías, n. 29.

Del

Del Observatorio Astronómico, n. 30.
De la Academia de las tres bellas Artes, n. 31. hasta 33.
De la Bahía de Cádiz, n. 37.
De las colecciones de Pinturas, Estampas, y otras curiosidades pertenecientes á las Artes que poseen varios sugetos de Cadiz, n. 42. hasta 60.
De la Iglesia de San Joseph extra-muros, y de su Arquitecto D. Torquato Benjumea, n. 61.
Lápidas Romanas de Cadiz, n. 66.
Personas memorables de Cadiz, n. 67. hasta 69.
Otras especies pertenecientes al mar y terreno de Cadiz, n. 70. hasta 71.
De la Carraca, su situacion, Arsenal, Diques, Fábricas, Almacenes, &c. n. 73. y 80.
Del Templo de Hércules con otras especies curiosas, n. 81. hasta 83.
Idea de una importante Cátedra de Agricultura, n. 84.
De la Villa de Chiclana, n. 86.
Inscripciones antiguas, ibid.
De otras particularidades relativas al canal de *Sancti Petri*, y al *Promontorio Heracleo*, n. 89. y 93.
De la célebre pesca de Atunes, n. 94. hasta 96.

Con-

Conclusion de la Villa de Chiclana, n. 98. hasta el fin.

CARTA II.

De las Salinas que se hallan entre Puerto Real é Isla de Leon, n. 4. y 5.
De Puerto Real, n. 6.
Viage de Puerto Real al Puerto de Santa María, n. 8. y 9.
Del Puerto de Santa María, n. 10. hasta 14.
Iglesia de PP. Dominicos, n. 15.
Continuacion del Puerto de Santa María, n. 16. hasta 21.
Itinerario desde Xerez á Málaga, n. 22.
De Medina Sidonia, n. 23.
De la Parróquia de la Asuncion, n. 24.
Fundacion de Medina Sidonia con otras particularidades é inscripciones, n. 25. hasta 26.
Itinerario desde Medina Sidonia á Tarifa, y reflexîones de un Escritor muy conformes con las de nuestro Autor, n. 27. hasta 41.
Sucesos memorables de Tarifa, sus fundadores, poblacion, &c. n. 42. hasta 44.
Viage desde Tarifa á San Roque, n. 47, hasta 50.
Estado actual de San Roque, n. 51. y 52.
De Gibraltar y de sus baterías, murallas, po-

poblacion, religion, &c. n. 53. hasta 60.
Itinerario hasta Monda, y de los Pueblos que se encuentran, n. 61. hasta 67.
Antigüedades, inscripciones, &c. de Monda, n. 68. y 70.
De Cartama y sus inscripciones, &c. n. 71. hasta 76.

CARTA III.

Viage desde Cartama por Ronda, n. 1. hasta 5.
De Ronda y su poblacion con otras especies muy curiosas, n. 6. hasta 15.
Optimo establecimiento de Don Domingo Lopez de Carvajal, Vizconde de Carrion en la nueva poblacion de Algar, n. 19. hasta el fin.

CARTA IV.

De Lorca, n. 2. hasta 3.
De la Parroquia de nuestra Señora de la O, n. 4.
Fundacion de San Lucar, n. 9.
Del Coto de Doña Ana, n. 11.
Del Real Lomo de Grullo con otras particularidades, n. 12. y 16.
De las gloriosas hazañas de los moradores de

de San Lucar, n. 17.
Itinerario de San Lucar á Lebrija, n. 18. hasta 20.
De Lebrija, n. 21.
Inscripciones de Lebrija, n. 25. hasta 26.
Parroquia de Lebrija, n. 27.
Itinerario desde Lebrija hasta Osuna, y de los Pueblos que se encuentran, n. 34. hasta 40.
De Osuna, n. 41.
De la Colegiata y sus cosas notables, n. 42.
De la Universidad, n. 43.
De otras Iglesias de Osuna, n. 44.
Inscripciones y fundacion de Osuna, n. 46.
Continuacion desde Osuna hasta Antequera, y de los Pueblos intermedios, n. 48. hasta 50.
Noticias de Antequera, n. 52. y sig.
De la Colegiata, n. 54. y sig.
De otras Iglesias de Antequera, n. 56. hasta 62.
Inscripciones de Antequera, n. 66. hasta 68.
Itinerario desde Antequera á Málaga, y de sus Pueblos intermedios, n. 69. y sig.

CARTA V.

De Málaga y su Puerto, n. 1. y 2.

De algunas particularidades de la Catedral, n. 3. hasta 8.
De la Capilla de la Encarnacion, y de su Escultor Bautista Vazquez, n. 9. y 10.
Del Coro de la Catedral, y de otras particularidades, n. 15. hasta 20.
De la amplitud, ornatos, &c. de la Catedral, n. 21. hasta 25.
Capillas y retablos de la Catedral y sus pinturas, n. 28. y 39.
Crítica que hace el Caballero Carter de la Catedral, n. 40. hasta 42.
Pinturas del Capitan Manrique en el Convento de la Vitoria, n. 43.
Obras del Racionero Cano en la Iglesia de los Padres Dominicos, y en otros parages, n. 46.
Pinturas de Niño, ibi.
Obras de Pedro Mena en la Iglesia de Santo Domingo, n. 49.
De otras especies de Málaga, n. 53. hasta 61.
De los principales frutos, comercio de Málaga y su partido, n. 62. hasta 66.
Del aqüeducto de la Fuente del Rey, n. 76. hasta 92.
Del Monte Pio de Cosecheros, n. 94. hasta 96.

Ins-

Inscripciones pertenecientes á Málaga, n. 101. hasta 108.
De otras particularidades, n. 105. hasta 124.
De la deleitosa Casa de Campo del Conde de Villalcazar de Sirga, y de las obras relativas á las bellas Artes, que se hallan en ella, n. 126. hasta 133.
De otras particularidades pertenecientes al territorio de Málaga, n. 149. hasta el fin.

CARTA VI.

Itinerario desde Málaga á Velez, y de la pésima posada de esta Ciudad, n. 1. hasta 10.
De Velez-Málaga, y sus cosas notables, n. 11. hasta 13.
Viage de Velez-Málaga á Alahama n. 14. hasta 15.
Itinerario de Alahama á Granada, n. 19. hasta 23.
Discurso sobre la excelencia de la Agricultura, y estimacion que ha tenido su exercicio en todos tiempos y paises, n. 24. hasta el fin.

FIN.

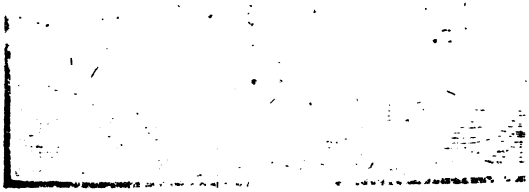

de Malaga.

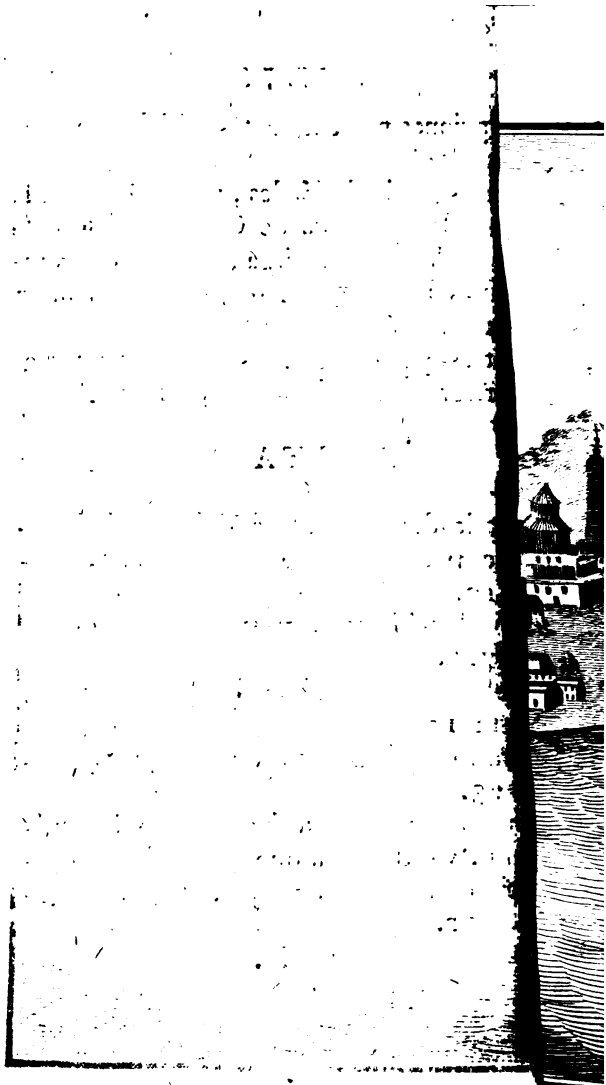

de

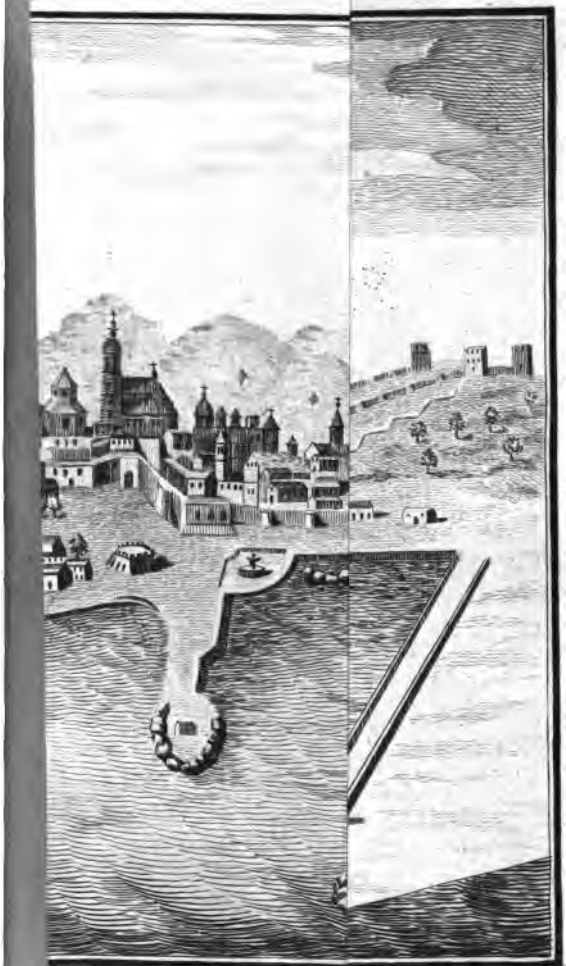

de Malaga.

CORRECCIONES.

Prólogo, pág. viij. lin. 15. y 16. auxîgo, léase *auxîlio.*

Vida, pág. xxviij. lin. 8. ofrece, léase *ofrecia.*

Pág. xxxiv. lin. 21. las, léase *los.*

Pág. lxiij. lin. 2. Benefia, léase *Benefiali.*

Pág. lxiiij. HISPANA, léase HISPANIA.